Jueves 23 de Marzo de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3356

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales. Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 23—S. Victoriano y Sta. Teodosia mártires.

Paquete Ingles

Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—Entrevista de soberanos en Varsovia—Liga del Norte—Culpas de los gobiernos occidentales—Misterio en Berlin y Viena—Opiniones varias—Bismark y su contestacion á la Cámara sobre los ducados—Apologia de la alianza—Conflicto entre la Cámara prusiana y el gobierno—Los ducados amenazados de anexion—Protestas de estos contra los planes prusianos—Quejas austriacas contra la Prusia—Responso sibilino del gobierno en el *Reichsrath*—Compensaciones territoriales por el Austria—Conflicto entre Reichsrath y el gobierno—Insolencia del ministro Plenes—Absurdas pretensiones del ministerio—Convocacion de la Dieta húngara—Muerte del húngaro Szenere—La cuestion de la reforma parlamentaria revive en Inglaterra—Discursos de Bright, de Milner Gibson, de Peel—El Nuevo Estado de la Acadia—Declaracion del gobierno de Washington—Lord Russell y Augustemburg—Comunicacion telegráfica entre Europa y la India—El Sultan y sus gastos enormes—Una caravana á la Mea—Agitacion griega, y los intereses del rey Jorge—En Tunes sigue la sublevacion—Voces sobre Argelia—Maximiliano embarga los bienes de la iglesia—Los mejicanos resisten siempre contra los invasores—España abandona S. Domingo—O'Donnell furioso quiere *reconquistarlo* en tres meses—Lo que le costó á España la adquisicion de la isla—Los nobles de Moscow piden la constitucion—Damas polacas multadas por no aceptar la invitacion á un baile ruso—Golpe de estado en Grecia preparado en Paris—Bonaparte y los documentos austro-prusianos—Politica napoleonica en el asunto de los ducados—Compensaciones codiciadas—Planes de Bonaparte contra las repúblicas americanas—La inciclica—Los obispos—Y las provocaciones gubernativas—distraicciones para q' los franceses no puedan leer la relacion de Fould sobre el tesoro de su pais—¿Qué importa el galicanismo si no devuelve la libertad?—La oposicion clerical sirve á Bonaparte por negarse á toda concesion de libertad—Instruccion religiosa del hijo de Eugenia—Triunfo de la oposicion en las elecciones—Aviso á los representantes de la oposicion—La cuestion de la Regencia—Liga de Eugenia, Plon Plon, Morny—Muerte de Proudhon y Charras—Farsa del cardenal de Andrea, y su modo de entender el tratado de Setiembre—Rectificaciones de Antonelli á la inciclica—Los 19 mártires holandeses—El municipio de Trieste y la protesta contra Lamármora—Disolucion del municipio triestino por un decreto imperial—Agitacion en Palermo, el partido liberal amedrenta á los borbonicos—Clericales — Absolucion pronunciada por el Parlamento, de los ministros caidos—Discusion ahogada en la Cámara—Indignacion del pueblo—Descontento—Imprudencia de la Corte que da bailes—El pueblo maldice á los autores de la fiesta—Insultos á los invitados—Apedrea los coches—Arrestos—La revolucion camina.

Florencia, Febrero 3 de 1865.

(*Conclusion.*)

La católica legion belga, que se enganchó para servir á Maximiliano habia llegado en Diciembre á su destino; por otra parte Juarez ofrecia terrenos á los estranjeros que quisiesen tomar servicio en el ejército de la República, y decíase que el traidor Mejia habia sido derrotado por Carvajal. Los republicanos se conservan siempre armados en buen número haciendo frente á los usurpadores. Entre tanto España ya abandonó Santo Domingo, si debemos creer á las palabras de O'Donnell en el Senado, que dijo ser inútil discutir el proyecto gubernativo de retirar las tropas de la isla, cuando ya estas habíanse retirado. Parece que esta medida hirió profundamente el amor propio del vanidoso mariscal, puesto que se dejó llevar por la pasion hasta decir en el Senado que respondia con su cabeza si dentro de tres meses no sujetaba á los rebeldes; y que estaba pronto á salir para Santo Domingo, si la reina se lo ordenaba.

Realizada ó no la evacuacion de la isla, el retiro de las tropas está decidido, y de tanto esfuerzo, ¿qué le queda á la España? El remordimiento de una injusticia intentada, sin poderla llevar á cabo, lo que al mismo tiempo es humillante porque se confiesa inferior á un pequeño pueblo; 75 millones de francos perdidos; y 10,000 hombres que están pagando continuamente el tributo á la vengadora *malaria* del país. El gobierno de la reina vive sobresaltado temiendo graves acontecimientos en el interior, provocados por el general Prim.

¿Quién creeria que en Rusia los primeros en manifestar intenciones sediciosas, pidiendo una Constitucion con dos Cámaras representativas, son los nobles? Una solicitud salida de Moscow con muchas firmas de la principal nobleza, fué dirijida al Czar, que está bien lejos de querer dar satisfaccion á esos votos. La leva que debe tener lugar en breve pondrá á su disposicion 600,000 hombres mas. Con estas reservas á las espaldas se presentará Alejandro II en Varsovia en el próximo mes de Marzo á conferenciar con el rey de Prusia, y el emperador de Austria, para proveer no solo á la Polonia, y á la Europa occidental, sino tambien á los espíritus turbulentos del imperio, y en particular á los de Moscow. En cuanto á Polonia no pasa dia sin que sus tormentos se renueven. Faltando los hombres, las persecuciones caen sobre las mujeres, y cuanto son mas notables por su posicion social, tanto mas satisfecho se muestra el tártaro feroz. Al gobernador de Varsovia se le antojó dar un baile é invitar á señoras polacas de las familias mas distinguidas; ninguna de estas se presentó en la casa del gobernador, á escepcion de dos que eran las que habian organizado la fiesta. Este era un delito de lesa autoridad rusa, que debia ser castigado; y las señoras invitadas que no fueron al baile, fueron llevadas á la cárcel, y luego obligadas á pagar una multa!

En una correspondencia de Paris encuentro noticias bastante curiosas sobre la política bonapartista en Grecia. Si fuesen ciertos los informes que se dan en ella, trataríase de un golpe de estado en el reino helénico preparado por el jóven rey Jorge bajo la suprema direccion de Bonaparte. El general Kalergis, griego, residente en Paris, seria el instrumento intermediario para el arreglo definitivo de tamaña empresa. Nombrado ayudante de campo del rey, creíase jeneralmente que no habria tardado en marcharse para Atenas; y al que con gran sorpresa de todos se le ve todavia en Paris.

No seria esta una circunstancia digna de ser notada, si no tuviese relacion con los planes de que se sospecha. En esa demora de Kalergis se ve un misterio funesto para las libertades helénicas, tanto mas que se conoce su intimidad con Morny, y se saben las frecuentes entrevistas que tiene con Napoleon. Si el plan que se esta combinando se realiza, Kalergis está destinado al puesto de primer ministro, y el gobierno napoleonico verá su influencia sostituida á la del gabinete ingles.

Yo ignoro hasta que punto pueda dárseles crédito á los que aseguran haber Napoleon conseguido tener en su mano la cópia auténtica de la correspondencia diplomatica pasada entre Bismark y Memdorff en los últimos meses, relativamente á los ducados. Segun esas notas no quedaria ninguna duda sobre las miras ambiciosas de la Prusia, y sobre la oposicion del Austria á que los ducados hagan parte del reino, en lo cual seria apoyada por la Rusia. Estas negociaciones,—siguiendo siempre las noticias que se refieren á ello—habrian tenido lugar directamente entre los dos ministros de relaciones esteriores, sin pasar por el trámite de los respectivos embajadores.

En oposicion á los que creen en la resistencia del Austria á los proyectos prusianos, hay quien asegura que el Austria, viendo la imposibilidad de contrariar con suceso la determinacion ya tomada por el gobierno de Berlin, acabará por conformarse, y que el gabinete de las Tullerias está con los ojos fijos sobre todo lo que sucede en Alemania, y especialmente sobre los pasos de los dos gobiernos de Viena y Berlin—Con mucha ansiedad se aguarda el *Libro amarillo* para tener algun esclarecimiento sobre la politica esterior, especialmente sobre las relaciones que pasan entre el gobierno frances y el prusiano.

Sospéchase que el gabinete sin protestar abiertamente contra la política del Sr. Bismark, estimule los gobiernos secundarios á oponerse á la ambicion prusiana. Tambien se cree que no disimule sus simpatias por Augustemburg; mas en realidad nadie sabe cosa ninguna. Una cosa cierta hay á este respecto, y es la oposicion de la prensa francesa á los supuestos planes de engrandecimiento achacados á la Prusia—Oposicion que no es empero absoluta, y que cesaria en cuanto se concediese á la Francia alguna compensacion, segun se deduce del lenguaje de los mismos diarios franceses. No se trata de oponerse, porque asi lo mandan la justicia, y el respecto debido á los derechos de los pueblos; no, la prensa bonapartista no tiene semejantes escrúpulos pueriles; se trata de equilibrio europeo, poco importa si se conserva sacrificando pueblos, y ahogando la libertad en alguna parte del mundo.

La política del *2 de Diciembre* solapada y constante en sus proyectos, es activa mas de lo que se piensa, en el esterior—Yo señalé en varias ocasiones los temores que los demócratas europeos abrigaban sobre las miras de Bonaparte hácia las Repúblicas americanas; ahora leo en periódicos, mas bien hostiles á la democrácia, y benévolos hácia Napoleon, las mismas sospechas nuestras. Es verdad que llaman temeraria esa idea, pero es un hecho que ya empiezan á entrever en las cosas posibles planes de esta naturaleza; y las órdenes dadas á la escuadra francesa en el Pacifico de socorrer á la española en todo lo que pueda precisar, son miradas como una especie de confirmacion de esas dudas.

Un gran ruido se levanta en Francia por causa de la incíclica, y de la nota del gobierno prohibiendo su publicacion á los obispos. Estos, es decir, una gran parte de ellos, dirigió sus observaciones al ministro quejándose de la prohibicion, y esponiendo los motivos de sus quejas—Dije que una gran bulla habiase levantado en Francia—me equivoqué; yo no veo mas que la prensa imperial agitarse, y querer dar una séria importancia á las respuestas de los obispos, no me parece que el pueblo—hablo del de las ciudades,—se interese mucho por estas reyertas clericales.

El que realmente quiere dar importancia á las impotentes iras de los obispos, y se esfuerza en interesar al país en ello es el mismo Bonaparte, que busca para el pueblo una distraccion en cosas, que podrian muy bien evitarlo sin peligro ninguno para el imperio. Al contrario, ocupándose de la encíclica no trataría de imponerse del estado del tesoro publicado por Fould; y hasta cierto punto lo consiguió; la encíclica le rindió un servicio como á pedir de boca, y el mismo Fould, aunque israelita, debe mostrarse agradecido á S. S., y con tanto mas fervor que él mismo no vé tampoco bien claro en la esposicion hecha por él, desde que ignoraba si el presupuesto de 1864 quedaría chancelado, ó con un *déficit*.

La impresion causada por la esposicion del tesoro fué de todos modos desfavorable; Fould ha sido traicionado por la fortuna, que habíale acompañado por tanto tiempo, su relacion debia producir—segun las previsiones de los interesados—una suba de 60 centavos sobre el 3 p.%, y en vez fué causa de una baja de 40 centavos, de lo cual el Sr. Fould fué el primero en quedar dolorosamente sorprendido.

Por lo demas, en cuanto á la encíclica, se habló, se reunió, se discutió, tocáronse todos los resortes para ganar tiempo; y entretener la opinion pública. Talvez esto dure por algun tiempo mas; sin embargo no puede ser de larga duracion. El dia menos pensado los dos amigos se reconciliarán—si no estuvieron siempre en buena relacion.

Mas, suponiendo que no se reconcilien, ¿qué le importan á la Francia los Concilios nacionales, las iglesias nacionales, y otras medidas galicanas, cuando no le devuelven la libertad? Qué le importa que el arzobispo de París sea el gefe de los galicanos, ó sometido al papa, cuando en una situacion como en la otra, será siempre enemiga de la Revolucion? No vale la pena pues de entrar en ese laberinto de sotanas de color oscuro, en el que se agitan y llaman gente el *Siécle*, *L'Opinion nationale*, y la *Presse*, desempeñando el rol que Bonaparte les encomendó.

Alguno de esos diarios dijo que el gobierno habia recibido muchas cartas del bajo clero, que se manifiesta contrario á la encíclica, y favorable al ministerio; esta noticia es negada por los corresponsales parisienses de los periódicos independientes. Segun esos corresponsales la nota de Baroche no tuvo otra cosa en vista, mas que provocar las resistencias, las protestas, y la rebelion de los obispos; y como las cartas de estos no aparecían con esa prontitud que se deseaba, se echó mano de esa ridícula medida que llaman: *apelacion como de abuso*, para estimular el celo fanático de las adormecidas Ilustrísimas Señorías. Con estas manifestaciones clericales, Bonaparte podrá amenazar á la oposicion en el Cuerpo Lejislativo, tiene una buena arma para decir al gobierno de Turin: que es menester andar despacio, desde que las conciencias timoratas, y los espíritus religiosos en Francia, son mas y mas afeccionados al papado, y no le es posible prescindir de la oposicion católica sin comprometerse á sí y á su dinastía, concediendo á la Italia lo que ella quiere.

Los diarios oficiosos nos hacen saber que el hijo de Eugenia empezó un curso de instruccion religiosa bajo la direccion de Dugerry cura de la Magdalena, y por otra parte sabemos que la digna madre de S. A. I. se empeña con mucho calor por la reconstruccion de la capilla de Santa Ana en Jerusalem, y que para ello escribió á varios soberanos de Europa, solicitando su óbolo para llevar á cabo su empresa.—¡Qué familia edificante para los creyentes, es esa del 2 de Diciembre!—Hay algo mas; se dice que Napoleon para dar en cierto modo una satisfaccion al clero piensa enviar el primo Plon Plon á Africa, alejándolo de su lado bajo un pretesto plausible. A propósito de asuntos religiosos, diré, asi de paso, que en las elecciones del Consistorio protestante, Guizot, fué dejado á parte, y que salieron elejidos 4 ortodojos y 2 liberales.

Guizot pertenece á los primeros, y por sus doctrinas acércase mucho á Pio IX—El voto de sus correligionarios deberia hacerle comprender que ni él ni Pio son los mejores intérpretes de las aspiraciones de la Humanidad.

La oposicion acaba de reportar un nuevo triunfo en las elecciones, todos los esfuerzos del gobierno fracasaron, y el Sr. Bethmont salió nombrado representante de Rochefort por una inmensa mayoria de votos sobre los que reportó el candidato gubernativo—Mas no hay que felicitarse mucho con los miembros de la oposicion; ellos no correspondieron á las esperanzas que habian fomentado, y un impreso, dirijido á los mismos el dia en que les fué enviado el aviso de la apertura del cuerpo legislativo para el 15 de este mes, se lo dice francamente, y á uno por uno les echa en cara sus promesas olvidadas, ó bien traicionadas. Es una terrible leccion que los señores juramentados tendrán presente por mucho tiempo.

Hace poco que os escribí sobre la regencia que debia ser confiada á la direccion del príncipe Napoleon; ahora veo que varios periódicos se ocupan de este mismo asunto, asegurando además que este proyecto será presentado en breve al Cuerpo Legislativo.

La salud de Bonaparte vá declinando sensiblemente, aunque se muestre al público de vez en cuando. El nombramiento de Plon Plon es mirado como un paso muy grave, porque señala la decadencia y el ánimo de Napoleon.

Si circunstancias verdaderamente sérias no hubiesen concurrido á ello, un hombre tan celoso de su autoridad como Bonaparte no habria hecho esta delegacion, que tiene todo el valor de una abdicacion parcial—Es en vista de las probables eventualidades, que Eugenia, Plon Plon, y Morny reuniéronse, como ya lo dije otra vez, y continuan unidos para *salvar el trono y conservarlo en la familia*. Este es el interés supremo. Ya Plon Plon es cortejado como no lo fué nunca, y hay quien ya dejó de visitar las Tullerias para dirijirse únicamente al *Palais Royal*.

Bonaparte acaba de ver á dos campeones de la democracia descender á la tumba, Proudhon y el coronel Charras, y acaso se complació mas de la muerte del segundo que del primero.

Proudhon tenia apenas 55 años; habia nacido en Bezançon de una familia pobre; puede decirse que este hombre, que se hizo conocer despues de su eleccion para diputado, con 77,000 votos, era hijo de sus obras. No hay quien tenga alguna idea de sus principales escritos, entre los cuales figura como uno de los mas notables el que lleva por título: *¿Qué es la propiedad?*—Varias obras importantes publicó despues; y es sabido como estas provocáronle persecuciones y condenas.

Cuando murió, hacia poco que habia regresado de Bélgica, donde habíase refugiado para sustraerse á una sentencia de tres años de cárcel. Fué enterrado en Paris, donde espiró; sus despojos fueron acompañados por una multitud de personas pertenecientes principalmente á la democracia—Quedan de él la viuda y dos niñas; los amigos del finado están levantando una suscricion para asegurar la subsistencia de la familia, que no heredó mas que el nombre ilustre de su gefe.

Charras murió en Bake en Suiza. Habia nacido en 1808 en el departamento del *Puy-de-Dome*—era alumno de la escuela politécnica, de la que salió en 1828. En 1830 tomó parte en la revolucion distinguiéndose en aquellos dias de conficto.

Soldado y publicista, fué uno de los conquistadores de Argelia y uno de los colaboradores de Carrel y de Marrast en el *National*. En 1848 y 49 fué representante del pueblo. Espulsado de Francia en 1852 rechazó mas tarde la amnistia. Vivió en Bélgica, y allí publicó una obra de mucho mérito sobre la *Campaña de Waterloo*. Charras fué un valiente soldado, un hombre honesto, orador, y escritor de talento mas bien raro; murió á los 57 años de edad, despues de una larga y dolorosa enfermedad, dejando un gran vacío, que no será llenado facilmente, en las filas de la democracia.

En estos dias corrió la voz que Napoleon *cansado* de las resistencias del papa á *entrar en la via de la libertad* (?) habíale hecho notificar que estaba resuelto á dar cumplimiento al tratado de setiembre, es decir: que iba á evacuar el Estado Pontificio; y hubo periódico que tuvo el valor de dar esta noticia con la mayor seriedad.

El lector ya sabe cual es la opinion que el partido liberal italiano tiene sobre el convenio de Setiembre, y de ahí podrá deducir que no es ciertamente entre nosotros que semejantes embustes pueden hacer mella. Mas la impudente mentira duró poco; aquellos mismos que habíanle inventado comprendieron que mas valia cortarla las piernas y hacerla morir en el olvido.

El significado que desde luego le atribuyó al convenio el sano partido de la libertad en Italia, es el mismo que vimos darlo en estos dias por el cardenal d'Andrea, que hallándose en Nápoles y alternando con el hijo de Victor Manuel dió mucho que hablar á la prensa y á los círculos políticos, que toman al sério el liberalismo de un *principe* de la iglesia. Interpelado el cardenal si seria Florencia capital provisoria, S. E. contestó: que, al contrario la ciudad de Dante estaba destinada á ser la capital definitiva del reino, debiendo Roma continuar como residencia del papa, puesto que era el concepto de Napoleon que habia reconocido la necesidad del poder temporal de los pontífices. El cárdenal parece haberse declarado contrario á Antonelli á quien no ahorra los títulos injuriosos. S. E. se declara patriota italiano, que habria preferido la confederacion, y amigo de las *ideas liberales* de Napoleon. (!) De ahí puede el discreto y sagaz lector formarse un criterio del espíritu innovador del príncipe de Santa Madre Iglesia. Por la premura del tiempo yo omito un bosquejo biográfico de S. E. que no siempre se mostró *tan revolucionario*, y solo diré que el capelo cardenalicio lo recibió de Pio IX en recompensa de servicios que otros no se atrevieron á rendirle en tiempos peligrosos. Parece que en Roma quedaron sorprendidos por la mala impresion que causó en Europa la encíclica; ¡tan agenos estan de la marcha de las cosas y de las tendencias generales de esta sociedad, que tan orgullosamente pretenden dirijir é inspirar, los clericales desde los claustros, en donde todavia sueñan vivir en la edad media! A esta sorpresa atribúyese la nota de Antonelli, con la que este trata de disculparse alegando circunstancias atenuantes; declarando ademas: que la libertad de imprenta, el sufragio universal, y la libertad de cultos no son escomulgados por el Vaticano. La vez pasada os hablé, creo, de unos pretendidos 19 mártires holandeses, que el papa se propone beatificar. He ahí en pocas palabras como murieron esos nuevos *santos*. Cuando el duque d'Orange se apoderó de Gavincher en Holanda, combatiendo contra los españoles mandados por el duque de Alba, el pueblo que habia visto á sus hermanos caer bajo el acha de los fanáticos españoles, azuzados por los clérigos católicos, no bien saludó á su libertador, que espulsaba de sus muros á los soldados que habíanlo martirizado sin piedad, que condenó á la hórca á los cómplices y principales instigadores de los atroces delitos con que el duque de Alba y su gente habian ensangrentado las calles de Gorinchen. Esos 19 frailes principales consejeros y cómplices de tamaños horrores son los que pagaron por todos, y es de estos facinerosos que Pio IX quiere enriquecer el calendario de los santos—Buen provecho le haga!

¿Os acordais todavia de la protesta mencionada en la revista anterior á esta, que el partido liberal de Trieste envió al general Lamarmora, que queria escluir aquella provincia de la Italia? El gobierno austriaco alarmado por este incidente trató de hacer desmentir las declaraciones hechas en aquel documento, y creyó conseguirlo por medio de una declaracion contraria votada por el municipio.

Con este objeto reunido el Consejo municipal, el *síndico* entrando en el argumento, invitó á sus cólegas á votar una mocion, cuyo sentido era el de atribuir á pocos individuos los sentimientos manifestados en aquella protesta, y declarar que el municipio ni la poblacion eran solidarios de lo que en ella se afirmaba. La cuestion que se proponia al Consejo era estraña á sus atribuciones, que le cierran el campo de la política. Este fué el tema en el que se hicieron fuertes los miembros de la Municipalidad que, sin salir de la oposicion puramente legal, resistieron á las pretensiones del *síndico*; de manera que cuando se pasó á votar sobre la cuestion sostenida por estos, sobre 42 votos, 28 contra 14, resultaron contrarios á la propuesta provocada por el gobierno. La protesta de este modo vino á recibir una sancion oficial, y Viena salió derrotada en el modo mas completo. La prensa pagada por el gobierno, gritó, insultó, amenazó, y no fueron omitidas las intimidaciones, las intrigas, las seducciones para arrancar una declaracion que anulara la votacion municipal; todo fué inútil—y el gobierno no pudiendo vengarse de otro modo, disolvió el municipio.

Los borbónicos, los clericales, todos los reaccionarios en fin, aprovechando las culpas, los descuidos, la dejadez del gobierno creen probable una restauracion de los tronos derribados, y en todas partes urden conspiraciones, intrigas y se preparan para el dia de la venganza, en la esperanza de que el descontento del pueblo les facilitará la empresa. Parece que en Sicilia las esperanzas de esta plebe clerical borbónica estaban mas adelantadas, y que se pensaba intentar un movimiento; esto bastó para que el partido liberal, sin distincion de fracciones, se reuniese en un solo intento, y con una manifestacion enérgica y séria hiciese volver á sus cuevas á los conspiradores reaccionarios que no osaron ni resollar. Este incidente dió lugar á rumores exagerados, que hicieron creer en una revolucion en Sicilia, mientras no se trató mas que de una oportuna leccion dada á los que no saben conformarse con la pérdida de los inícuos privilejios de que disfrutaban á cargo del pueblo, á quien, trasquilaban, y perseguian conforme mas convenia á sus intereses personales.

Continuan en toda la península las reuniones populares, en las que se proclama la necesidad de abolir la pena de muerte, y las corporaciones relijiosas. No sabemos hasta ahora que grado de influencia tendrán estas manifestaciones de la opinion pública hechas con tanta solemnidad y calma, sobre el ánimo del ministerio, y de la Cámara de Diputados, que pretende representar la nacion.

Mucho dudamos de que se haga caso del voto general; tenemos un gobierno cuya idea fija es la de mostrarse *fuerte*, es decir *terco*, y no ceder jamas á los deseos del pueblo.

¿Qué justicia por otra parte puede esperarse de una Cámara, y de un gobierno, que absolvieron de toda culpa á los ministros autores de las matanzas de Setiembre en Turin?

La vez pasada os dí trascriptas las conclusiones de la comision encargada de averiguar los hechos y visteis que á pesar de los esfuerzos de la comision para poner al abrigo de la ley el caido ministerio, esta no pudo menos de declarar que el gobierno habíase mostrado falto de prevision, de energia, y de unidad en las órdenes que daba; y que ademas las *noticias telegráficas* enviadas por el gobierno á las otras provincias habian engañado el pais sobre el carácter de la agitacion de la capital. Habia de sobra para condenar como traidores á los perversos que habian hecho todo esto. ¿Sabeis como acabó el gran litis? El embrollon Ricasoli que se da los aires de supremo moderador, propuso una órden del dia, que fué votada por la mayoria, en la que, despues de invocada la concordia, la Cámara daba un carpetazo á las conclusiones de la comision, cerraba la boca á los diputados opositores, que reclamaban justicia, y que se hiciese la luz. Fué asi que Mingheti y Peruzzi salieron absueltos—como poco antes habian sido agraciados los hermanos La Gala.

A nombre de la concordia podrán de hoy en adelante los ministros del rey asesinar toda vez que se le antoje al pueblo, seguros que nadie les pedirá cuenta de la sangre derramada.

Hay en todo esto un misterio de iniquidades, y de delitos, que no siempre quedará en las tinieblas; graves sospechas pesan sobre individuos, que no tienen responsabilidad ante la ley, y la polemica que habiase entablado entre el general *della Rocca* y el ministerio caido—polemica, que se interrumpió, cuando parecia deber continuar con mas empeño, fortalece esas sospechas, que dejaron en el alma de la poblacion de Turin un amargo descontento, que se manifestó en estos últimos dias con reuniones en las calles, dando vivas y mueras, á los que no estaba acostumbrada la pacifica y disciplinada capital. Este mal humor y despecho llegaron al último grado en la noche del 31 de Enero.

Esa noche habia baile en la corte, el pueblo irritado por el recuerdo de las injusticias padecidas por el voto del 23 de enero que dejaba sin castigo á sus verdugos, y por la falta de trabajo á causa del trastorno profundo en las condiciones económicas de la clase operaria originado por la trasladacion del gobierno, se sintió ofendido en su sentido moral al ver q' en medio de tanta tristeza y de tanta miseria hubiese quien pensase en bailes lujosos, y en diversiones que formaban tan chocante contraste con el estado de los ánimos de una poblacion entera; y la indignacion fué tal que muchos de los coches que llevaban los invitados á la corte fueron apedreados, las personas obligadas á bajar y caminar á pié en medio de los silvidos y de las maldiciones, otras tuvieron que volver atrás no permitiéndoseles que llegasen al palacio.

Las maldiciones no fueron ahorradas al mismo Victor Manuel, ídolo de los turineses algunos meses atras. Los silvidos y los gritos no de dolor sino de furor superando el ruido de los instrumentos musicales deben haberle hecho comprender que no se insulta impunemente á un pueblo irritado. El palacio tenia el aspecto de una fortaleza defendida contra las iras del pueblo, el gran patio estaba ocupado por varios batallones de línea dispuestos en batalla en la plaza *Castello*; piquetes de caballeria trataba de contener al pueblo sin hacer uso de las armas; y en esa noche habia sido sumamente ariesgado emplearlas.

No hubo afortunadamente ninguna desgracia seria; hicieronse varios arrestos; mas en la corte la fiesta fué muy triste el frio, y el miedo habian invadido las salas, casi deciertas, porqué á escepcion de las señoras de palacio, de ministros y embajadoras, unas 60, ninguna señora de Turin se mostró allí ni nadie de los hombres independientes; hasta el *síndico* de la ciudad se abstuvo de asistir al baile—Fué una protesta general contra la Cámara, el ministerio, y el mismo rey. Bastaba penetrar en aquella masa compacta para conocer cual era el ánimo del pueblo. Testigos fidedignos escriben. "El pueblo quejábase de que mientras la Corte por fútiles motivos solia ordenar duelos y suspender toda diversion, no hubiese sabido abstenerse de bailar cuando su capital, la ciudad que habia sido el baluarte y la defensa de la dinastia, estaba todavia manchada de sangre de tantas víctimas, que no fueron vengadas por la justicia. Esa fiesta enfin era mirada por todos como un insulto á la ciudad."

El rey y sus mas allegados retiraronse temprano. Victor Manuel pensó acaso en esa noche por primer vez, que las idolatrias tienen un término, y que cuando se abusa tanto de la paciencia del pueblo, no está lejos el dia de la venganza.

En el Parlamento se están discutiendo varias leyes administrativas.

Algunos aconsejan que se disuelve pronto la Cámara; el gobierno parece al contrario dispuesto á conservarla por mas tiempo.

En efecto necesita del apoyo de esta para arrancarla los votos que desea, y está seguro de la mayoria en su favor.

¿No os parece que todo marcha á las mil maravillas? Nadie se equivoque sobre el significado de lo que sucede en Italia. La revolucion sigue su camino aun cuando las apariencias demuestren lo contrario. El pasado va desmoronándose poco á poco; sus fautores mismos le dan los golpes mas funestos.

No es fatalismo el mio, es la lógica inexorable de los principios que no pueden perecer.

Tened fé y vereis.

Adios.

ÚLTIMA HORA.

Parece que en Turin hubo algun acontecimiento grave; el telégrafo anuncia la repentina salida del rey á las 9 de la mañana, para esta ciudad á las 10 de la noche. El telégrafo está en grande actividad, varios periódicos fueron embargados; circulan voces siniestras, pero nada se sabe positivo. La revolucion camina.

Al Paraguay.

CARTA 16.ª

Buenos Aires, Marzo de 1865.

Sobrino de mi vida, querido Pancho Solano: no quiero pasar por alto lo que por conducto de tu *Semanario* me haces decir en contestacion á mis epístolas políticas y morales. Contestas á mis amonestaciones ó conminaciones que no tienen otro objeto, sino á que estés sobre aviso, con tratarme de *criminal famoso*.

Creia yo que ese tratamiento estaba muy gastado como aquellos de *traidores opuestos*, etc. y que habian quedado arrumbados, como puestos en desuso de tu venganza.

Pero por lo visto están todavía en voga, y por lo tanto veo ser conveniente decir algo sobre el particular. Despues de haberme devanado los sesos para el efecto, he hallado por bastante decirte lo siguiente, que reviste la autoridad de un Político de nota, D. Domingo F. Sarmiento.

Los paraguayos en Buenos Aires.

"Durante veinte años los argentinos hicieron oir sus quejas en todos los estremos de América, denunciando ante la indiferencia de los paises que los asilaban los atentados de que era víctima su patria.

"Las atrocidades de Rosas encontraban oidos incrédulos, porque tal era su repugnante estrañeza, que el buen sentido de los pueblos se revelaba contra la evidencia.

"Rosas llegó á ser compadecido en Europa, y América, creyéndole inocente blanco de injustificadas calumnias, y cuando caia bajo los certeros golpes de los pueblos, su reputacion en el mundo habia reconquistado el terreno perdido, y los gabinetes europeos cambiado en respeto, y aun estimacion la hostilidad que sus desmanes le habia acarreado.

"Ahora aparecen en la escena los perseguidos de tiranías mas mediterráneas, invocando en su auxilio el apoyo de la conciencia pública ya que el de las armas de estos pueblos nada habria que le justificase.

"Afortunadamente para los emigrados del Paraguay, por estrañas que parezcan á lo lejos las aberraciones singulares del poder que los oprime, ellas son conjéneres con las que estos pueblos han esperimentado, y como la repercusion de un mismo movimiento que ha ajitado á estos paises.

"Son los mismos medios que emplearon nuestros tiranos, pero exajerados en cierto sentido, á veces rídiculo, á veces odioso. El Dr. Francia ha dejado tradiciones administrativas de depotismo, sistemas de represion que Rosas semi-salvaje, no pudo usar. Es el Gobierno del Paraguay una entidad distinta del pueblo.

"El estado ha asumido una especie de autoridad religiosa, la infalibilidad del papado, la dogmática solucion del concilio antigüo.

"La verdad no es verdad, si el Gobierno no la reconoce: la propiedad individual es un préstamo, que ha hecho el Estado á cada uno de sus tenedores, y basta que él declare de propiedad pública una industria, una produccion, para que desde ese momento la conciencia acepte, sin murmurar la nueva disposicion.

"Desde los tiempos de Francia el Estado posee estancias pobladas de ganados, y casas que fueron confiscadas, y hoy el Estado compra casas como los particulares, y entra como concurrente en toda clase de negocios.

"Para el Paraguay el Estado es un ser invisible, como Dios; pero mas sensible, mas inmediatamente mezclado en todos sus actos.

"No sabemos de pais en el mundo, donde el Gobierno se haya así convertido en una entidad moral, que no es el rey de las monarquias, que no es el mismo Lope que gobierna al Paraguay, aunque sea este la cabeza visible de aquella iglesia política.

"El Dr. Francia legó entre los estravagantes poderes, de que revistió su dictadura, el de declarar el gobierno mulatos á quienes caian en su desagrado, y hoy se usa de esta escomunion de rasa con una seriedad, que aquí nos parece cómica, pero que allá produce los mismos efectos sobre la familia que el San Benito de la inquisicion.

"La persecucion política se actúa por ante escribano, remedando las fórmulas legales para dar en formas de sentencia los decretos de difamacion, y de despojo, al contrario de la practica de nuestros caudillos que hacian alarde de despreciar las formas, de que la legalidad se reviste.

"Una de estas piezas curiosas hemos publicado estos dias en forma de edicto, emplazando al reo Peña, á que comparezca en el Paraguay á sufrir la sentencia, que ya viene pronunciada en el edicto mismo, y que muestra el juez y el edicto.

Hay tal inocencia en la perversion de todo sentimiento de decoro en estos actos, que al juez que ha formulado el edicto, y al Gobierno que le ha inspirado, no le ha ocurrido que en Buenos Aires no era posible publicar piezas semejantes, sin probar con ellas lo mismo que se proponen disimular, que es el hipocríta rencor, que reclama una víctima para saciarse, ó que se esfuerza por alcanzarla con sus injurias en el lejano asilo que la guarda.

"Peña es acusado en el edicto de emplazamiento entre otros crímenes de "atroces imposturas y calumnias que ha "publicado contra el honor y dignidad del "Exmo. Sr. Presidente," y basta que este cargo figure en la cabeza de proceso, para que todos los otros se desvanezcan, y el juez aparezca como simple verdugo político.

"Claro está que si tales calumnias ha publicado, es traidor á la República, y traidor al Presidente, y ademas contrabandista, y ladron de cosas de propiedad pública y privada; y como, si no bastasen tantos crimenes á ennegrecerle, el edicto se cuida de informarnos que ha dejado abandonada su familia "á la miseria y á la hambre." ¡Ni cómo habria de ser buen padre de familia, el que ha publicado en los diarios de Buenos Aires atroces calumnias contra el Sr. Presidente!

"Hé aquí pues, la venganza política revestida de las fórmulas judiciales, y una causa seguida en rebeldia para saciar confesadamente el ódio del Gobierno.

"Sabemos, porque el Dr. Francia nos ha dejado numerosos documentos de este género de persecucion con todas las formas legales, de sentencias, en que los epitetos de mulatos, traidor, español europeo, están mezclados con las clasificaciones legales, sabemos, deciamos cual ha de ser la sentencia que recaerá en semejante causa, y ante jueces esbirros. La confiscacion es la pena que traen aparejadas estos crimenes, y la mitad de las propiedades del Estado en casas, fincas y estancias, son producto de sentencias del género de la que aguarda á Peña.

'Deseáramos que los que sirven al gobierno del Paraguay en Buenos Aires, le prestasen el mayor de los servicios, que es ocultar á la vista del público estas piezas odiosas, en que se revela la pérdida total de todo criterio en materia de justicia y de derecho, y la prueba mas flagrante de la tirania que pesa sobre el Paraguay".

¿Puedo desatar mejor el argumento contra todas las calificaciones que me das y puedas darme? ¿Es posible que no entiendas todavia, los desatinos y desafueros que cometes y seas tan botarate, fatuo é insolente que los espetes al público con la mayor frescura é impavidez? ¿Te parece que estos pueblos se componen de caterva de páparos, á quienes les podrás soplar cuantas estantiguas te se antojen?

Nada te sirve de escarmiento para dejar de ser desatinado; unos tras otros son los desbarros en que caes, y con todo quedas muy pagado de tí mismo, y haces alarde de tus desaciertos. ¡No hay duda que eres loco perenne, loco de atar!

Tiranizas, atormentas, mortificas, escandalizas, y haces excesos de iniquidad, y aun quieres que nos mordamos los labios, no abramos la boca, no te traigamos en lengua, sino que nos mamemos el dedo. Esto seria hacer cumplir el refran: *tras corundo apaleado, y mandánle bailar;* pero poco á poco irás cayendo de tu burra, y conocerás que habiendo querido dar en el asno, has dado siempre en la albarda. Sigue echando maldiciones, q' ya en otra ocasion te he dicho, que al buey maldito el pelo le reluce, y hoy te repito que el buey que me acornó, en buen lugar me dejó, nada menos que en Buenos Aires para zurrarte la badana, hacerte ver las estrellas, tu tio.

El Ciudadano Paraguayo—

Manuel Pedro de Peña.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

La Aduana Nacional de Buenos Aires.

En la *Nacion Arjentina* del 18 del corriente, se halla inserto un artículo comunicado suscripto por Franco, en el cual se me hace una imposicion que no puedo pasarla en silencio. Este Sr. dice: *Los que atacan al Sr. Bilbao, son unos pobres mozos aspirantes de tercer órden que no merecen el que se les conteste.* Confieso que soy poco intelijente en el *noble arte* de adular, y que de consiguiente, no puedo diferenciar con propiedad, quienes son los de 1.° 2.° ó 3.° órden para mi, todo el aspirante cualquiera que sea su pretencion se halla en la misma esfera. Yo le preguntaria al Sr. Franco (á quien creo conocer) que me dijera con toda franqueza ¿en que párrafo ó párrafos de mis escritos, ha traslucido que mi mente sea el adular á nadie, los hombres que escriben Sr. Franco, con el objeto de esperar algo en retribucion, se valen de otro estilo, por ejemplo, el que vd. usa en el artículo que me ocupa, ese artículo que todo el no es mas que una salva bombástica al Sr. Administrador actual poniéndolo como el nomplus ultra de todos los Administradores habidos y por haber sin demostrar con hechos prácticos la verdad de sus aserciones pero sí *usando* de una lójica muy conocida para aquellos que no tienen razon ni conciencia de lo que escriben, es decir: es bueno por que es bueno.

Pero en los mios no encontrará vd. sinó independencia en mi modo de pensar, verdad en mis narraciones, sin haber tenido en vista al escribir ni el bien ni el mal que pudiera sobrevenirme. Hecha esta manifestacion una vez por todas sigo en mi tarea. Finalizaba mi 2.° artículo enumerando los defectos que tiene la Tesoreria de Aduana pero al correr de la pluma se me pasó por alto otra cosa que para mi modo de ver es perjudicial hasta el estremo tanto al comisario como al fisco. El hecho es el siguiente, dando las dos de la tarde se cierra la Tesoreria, pero ignoraba el porque, hasta el momento en que viendo en la puerta como quince ó mas dependientes reunidos, se me ocurrió preguntarles que es lo que hacian, y no pude menos de sorprenderme, al saber, que venian todos á pagar el valor de las letras vencidas; pero mi asombro llegó á mas, cuando supe que el pretesto para no recibir el dinero era porque se estaba dando balance; El Sr. Tesorero tiene á sus ordenes empleados inteligentes y contraidos, como el Sr. Bransen ¿porque no comisiona á este Señor ya para hacer el balance, ya para recibir los ingresos de dinero ó vice versa, esto seria tanto mas razonable cuanto que se adelantarian dos cosas, 1.° que sabria la Tesorería General la cantidad cierta con que podia contar para sus operaciones, y 2.° que todos los jóvenes que esperan tendrian las horas que pierden para dedicarse á sus quehaceres, pero vasta ya de enumerar defectos de las oficinas y descendamos á otros ramos: me ocuparé de los peones.

Este es un ramo de importancia en esta administracion, por cuanto del buen desempeño depende en gran parte las prontas transacciones comerciales, pero el sistema que se observa es malísimo.

En la Aduana de Buenos Aires, se toman diariamente *doscientos* peones; y aun mas: para mandar á estos, hay trece capataces, y diez y nueve distinguidos, en cuyo número de individuos gasta el Estado aldia, en los peones, 5000 pesos, en los capataces 355, y los distinguidos 475, cuya cantidad, al mes, asciende á la suma de 174,900 pesos m|c., y no obstante esto, siempre se oyen quejas sobre la falta de peones; pero la razon es, porque el Intendente General de peones, no se ha tomado la molestia de estudiar el mejor réjimen para salir airoso en el desempeño que le está encomendado. ¿Cree este señor, que el mayor número de hombres será lo que

---

FOLLETIN.

LOS DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

—Amigo mio, contestó Clayet, cual si ninguna importancia diera á las palabras de Rocambole; la condesa de Artoff acaba de salir de aquí....

—¡Cielos!...¿ha osado..?

—Y he creido que iba á volverme loco.

Rolando refirió al marqués cuando acababa de suceder, y concluyó así:

—Es inconcebible...no puede crerse que existe semejante parecido; y sin embargo, la condesa lloraba... se retorcia las manos... se postró ante mí...¡Oh! añadió Rolando arripintiéndose de sus indiscreciones; he sido muy ligero, quizás culpable. Mas si me hubieran burlado... si he sido juguete de una intriga.., y una mujer muy parecida á la condesa..¡Oh! seria capaz entonces de levantarme la tapa de los sesos.

Rocambole escuchó friamente y sin interrumpir á Rolando; miróle sonriendo, y despues dijo:

—¿Qué edad teneis, amigo mio?

—Veinticuatro años...¿Por qué?

—Sois muy jóven, y os falta penetracion y esperiencia. No conoceis á las mujeres.

—¿Qué quereis decir? balbuceó Rolando.

—Que la condesa y su hermana son mujeres muy astutas y os han *arrollado*.

—¡*Arrollado!*....¡á mí

—Sostengo la palabra.

No hay supuesta condesa de Artoff: no hay mas que una, verdadera; una sola, que os ha amado ocho dias, á quien habi comprometido por torpeza, y de la que os habeis hecho una mortal enemiga en dos horas.

—¡Oh! eso que decis..esclamó el calavera.

—Necesita de una esplicacion algo larga, y voy á dárosla. Escuchadme atento.

—Hablad, dijo Rolando.

—El conde lo ha sabido todo.

En lugar de volver á su casa, ha escrito á su mujer. Esta ha venido á veros, acompañada de su hermana, y durante el camino compusieron la pequeña comedia que os han representado aquí.

"Ya veis que han triunfado, puesto que á esta hora estais persuadido de que hay una mujer que se parece á la condesa como un huevo á otro. Ahora bien; si yo no hubiera venido, habria sucedido lo siguiente: cada vez mas convencido del supuesto engaño, mañana habríais ido al terreno y dicho al conde: "Caballero, vengo á disculparme.

Jamás he concido á la condesa, y como vos, soy víctima de una horrible comedia.

Matadme si quereis; pero á fé de hombre honrado que va á morir os juro que la condesa es inocente.

"El conde habria arrojado su espada, el duelo no se habria verificado, y ambos os habríais dedicado á dar caza á esa socia imaginaria. Tres ó cuatro dias despues, como no es posible encontrar lo que no existe..

¡Cómo!.. ¿y la casita de Passy?

—¡Bah.... ¿sabeis dónde se halla? ¿no os han conducido siempre allá en un carruaje cuyos cristales estaban raspados?....

Quién os asegura que esa casita está en Passy, y no en Anteuil?

—Justo, murmuró Rolando.

—Pues bien, añadió Rocambole; durante esos tres ó cuatro dias se habria apaciguado el furor del conde; y como un marido tiene siempre el derecho de creer inocente á su esposa cuando le plazca, ese tiempo habria bastado á la condesa para presentarse purificada á sus ojos.

—Pero si hubiéramos encontrado á esa otra mujer, entonces...

—Entonces, amigo mio, la condesa habria demostrado á su marido de una manera tan clara como el dia, que siendo ella inocente, vos solo érais quizás el culpable, y que por lo mismo teniais gran interés en que no se la buscará, á fin de dejar subsistir una duda eterna para las gentes que están persuadidas de que habeis sido amado por la condesa.

—¡Pero eso es una infamia! esclamó Rolando.

—No tal, dijo Rocambole; eso constituye la diplomacia femenina. Convencido de ello el conde, os habria provocado y dado muerte, con gran júbilo de su esposa, que jamás os perdonará vuestras indiscreciones.

—Pero eso que decís, esclamó Clayet es una verdad; me han arrollado. Así, pues, que me esperen la condesa y su hermana; porque las odio, las desprecio, y mañana me batiré con el conde.

—Pues defended bien el pellejo, dijo el marqués.

—No temais.

Cuando Rocambole hubo salido de la casa de Rolando, éste escribió á Cereza la siguiente carta:

"Señora: Dispensad que no vaya á veros esta tarde, segun lo habíamos convenido; pero acabo de penetrar las razones de la comedia q' acaba de representar la buena y astuta Luisa.

"Ya comprendereis señora, la inutilidad de nuestra entrevista.

"Os besa los piés, y la ama siempre—ROLANDO."

Clayet envió la carta á su destino, se vistió y salió.

—¡Cáspita! dijo; es muy posible que me maten mañana, y en tal caso sentiria no haberme despedido de mis amigos.

Y se encaminó á su círculo.

LXI.

Al separarse de Clayet, encaminóse Rocambole á la calle de Verneuil, y subió directamente á las habitaciones de su cuñado, donde encontró al conde de Artoff.

Este, al salir de la casa de Rolando y de la del duque de Chateau-Mailly, envió la carta que aniquiló á Baccarat, y despues volvió al palacio de Chaméry y se puso á escribir algunas otras.

El vizconde de Asmolles, sentado algunos pasos de distancia, le miraba tristemente sin atreverse á dirigirle la palabra; el conde, muy tranquilo, escribia y ordenaba sus asuntos.

Al cabo de una hora se volvió hácia Fabian y le dijo:

—Querido amigo, ¿tendríais repugnancia en ser mi ejecutor testamentario?

Fabian le miró sorprendido.

—¿Estais loco? le dijo.

—¿Por qué?

—Porque no lo necesitais.

—Puedo ser muerto....

—Callad....el cielo no permite taless injusticias, y no sois vos...

—No importa, dijo el conde.

Fabian le miró atentamente.

—Conde, le dijo, seguis amando á vuestra mujer.

—Es verdad.

—Y..si no...os matan...

—Me mataré.

—¡Qué locura!

El conde suspiró, pero guardó silencio, y despues de un breve espacio añadió:

—Acabo de hacer mi testamento. Tengo dos fortunas diferentes: una muy considerable, que radica en Rusia y heredará mi familia; y la otra consistente en propiedades que he comprado en Francia, y asciende á sesenta mil libras de renta. Esta última es la que deseo confiaros.

—Pero, querido conde...

—Amigo mio, le interrumpió éste; sé cuanto vais á decirme; pero ademas de que puede matarme mañana, pues conozco que he nacido con mala estrella, tengo el firme propósito de no sobrevivir á mi desgracia. Mi felicidad, mi dicha, mi vida entera consistian en esa mujer, la única á quien he amado, y que habia absorvido mi corazon, en el que no queda hueco para ninguna otra.

—Amigo mio, contestó Fabian, no intentaré en esta hora solemne recordaros otros sentimientos; pero os diré una sola palabra; hay mas valor en vivir.

—Lo sé, murmuró el conde; pero el mio me falta, y conozco que despues de matar á ese hombre moriré sin necesidad de suicidarme.

En el acento del conde comprendió Fabian que todo consuelo era inútil para aquel hombre, y dijo:

—Bueno; haré lo que querais.

—Sereis mi albacea. Dejo aquí el testamento y estas cartas. Si mañana..

En este momento entró Rocambole, y Fabian indicó al conde que habia comprendido sus deseos.

La aparicion de Rocambole puso fin á una escena desgarradora entre el conde y Fabian: éste adoraba á su mujer, y por lo tanto podia comprender mejor que otro cualquiera la desesperacion y los tormentos de su huésped.

—Señor conde, le dijo el marqués al entrar, he mandado que os preparen un aposento inmediato al mio.

—Mil gracias, caballero, contestó el conde.

—Y como mi hermana ignora aún vuestra permanencia en su casa, y es inútil advertirla de ella, vais á hacerme el honor de aceptar la hospitalidad en mi habitacion, situada en el segundo piso de este palacio.

—Como gusteis, dijo el conde sonriendo.

El marqués se levantó.

—Son las siete menos cuarto, dijo; dejemos á Fabian reunirse con su esposa, que le espera sin duda para comer.

El conde de Artoff, indiferente á todo, subió la escalera y se dejó conducir á un saloncito donde se sentó: poco despues entraron una mesa ya servida.

—Amigo mio, le dijo Rocambole, ¿quereis que comamos?

—¡Oh! respondió el interpelado con una sonrisa; ya comprendereis que no tengo hambre ni sed.

—Así lo creo; mas pensad que os batís mañana y que nadie se bate bien con el estómago vacío.

—Es verdad, dijo el conde sentándose á la mesa.

Rocambole sirvió á su huésped como á un niño. El ruso comió poco y bebió mucho, porque buscaba en la embriaguez el olvido.

Al finalizar la comida sirvieron café y licores.

—Señor conde, dijo el marqués, si me permitís que os dé un consejo, no tomeis café; bebed una copa de este rancio kirsch de Selva-Negra.

—¿Por qué? preguntó el conde.

—Porque el kirsch hace dormir.

—¿Dormir?

—Sí; y lo necesitais.

—Es posible.

El conde pronunció estas palabras con una indiferencia tal, cual si nada hubiese comprendido.

—Rocambole añadió:

—Cuando yo servia en la Compañia de Indias, me batí muchas veces, y tenia la detestable costumbre de pasar jugando la noche anterior al *encuentro;* así es que llegaba al campo medio muerto, estenuado de cansancio, y en dos ocasiones faltó poco para que perdiese la vida.

—¡Qué imprudencia!

—Es verdad que vos no pasareis la noche jugando; pero tampoco dormireis, en el estado de abatimiento en que os hallais, sino procurando escitar un sueño facticio.

Ademas, no debeis querer que Rolando os mate.

Este nombre hizo brillar con salvaje furor la mirada del ruso.

—Teneis razon, dijo.

Y tomando una copa, la presentó á Rocambole diciendo:

—Dadme lo que querais.

—Mirad, dijo Rocambole presentándole una botella que contenia cierto licor tan claro y trasparente como el agua destilada; ¿quereis un narcótico inventado por mí?

—¿Un narcótico?

—Sí; una mezcla de kirsch y de curazao añejo de Holanda....ya vereis....

Y al decir esto, el marqués vertió un poco de kirsch en la copa, llenándola con el contenido del otro frasco. La mezcla de ambos liquidos produjo un licor amarillento.

—¿Y esto hace dormir? preguntó el conde.

—Perfectamente.

Rocambole miró el reloj y dijo para sus adentros.

—Doce horas....eso es....son las siete de la tarde....y el conde se bate á las siete de la mañana.

El conde vació la copa de un solo trago.

—¡Puah! dijo; ¡qué amargo es!

—¡Bah! ¿os parece?

—Probadlo y vereis ...

—¡Oh! dijo Rocambole sonriendo; yo no quiero dormir: necesito estar muy despierto.

Y llenando su copa de rom, ofreció al conde un cigarro.

A las ocho se levantó el ruso de la mesa, casi tropezando.

—¡Es particular! murmuró; esa mezcla de curazao y de kirsch se me ha subido á la cabeza.

Rocambole llamó, y se presentó un criado.

—Acompaña al señor conde á su dormitorio, le dijo.

El conde se pasó la mano por la frente.

—Tengo muy pesada la cabeza....mucho, repitió al salir.

Y añadió:

—Adios, marqués....buenas noches.

—Buenas noches, conde.

Rocambole acompañó al conde hasta la puerta de la habitacion que le habian preparado, y despues subió á la de sir Williams.

—Tio mio, le dijo sentándose familiarmente junto al ciego; tengo muchas cosas que contarte; cosas que ni siquiera sospechas.

El rostro del ciego se iluminó, adquiriendo una espresion de curiosidad indecible.

—Baccarat está medio loca.

Sir Williams se sonrió silenciosa y alegremente.

—Ha visto á Rolando.

El ciego frunció las cejas.

—Y á no ser por mí, hubiera confesado aquel imbécil que no era ella la mujer á quien amaba; pero felizmente llegué yo..

Y Rocambole, despues de poner al corriente al ciego de todo lo ocurrido, añadió:

¿Estás seguro de que se necesita doce horas?

—Sí.

—¿Nada mas?

—Nada mas.

—¿Y si el caso ocurriese antes?

—De todos modos, escribió el ciego, se conseguira el resultado.

—¡Ya!.... Pero si sucediera despues..

—Entonces, peor para Rolando.

—Sí.. porque el conde lo matará.

—Esa es mi opinion.

—Despues de todo, observó Rocambole friamente, ¿qué nos importa un necio mas ó menos?

—Nada, dijo sir Williams con un movimiento de hombros.

Y añadió con el lápiz:

—Pero tranquilízate, porque todo sucederá tal como he dicho.

....

Interin que el conde de Artoff, á pesar de su desesperacion, sucumbia á una embriaguez repentina y se acostaba en el palacio de Chaméry, y Rocambole y sir Williams conversaban familiarmente hasta las diez de la noche, la pobre Cereza habia conducido á su casa, *boulevard* Beaumarchais, á su hermana Baccarat loca de dolor y moribunda.

El honrado Leon Rolland, nuestro antiguo conocido, no se habia retirado aún á su casa.

Por una funesta coincidencia, precisamente aquel dia en que su presencia y sus consejos hubieran podido ser útiles á su atribulada mujer, comia Leon fuera de su casa, convidado por un comerciante establecido en el estremo opuesto de la capital.

Cuando á eso de las diez regresó á su casa, encontró á Baccarat acostada en el lecho de su esposa, y presa de una fiebre violenta que la hacia delirar.

Baccarat no le reconoció, y Cereza lloraba amargamente.

Habia sido llamado un médico; mas como no era prudente decirle la causa de aquel ataque, de aquel delirio, ni de aquella fiebre, se limitó á recetar una pocion calmante, retirándose en seguida.

Cereza refirió á su marido, con la voz ahogada por los sollozos, lo que ocurria.

—Pero, ¿dónde está el conde? preguntó éste.

Cereza le entregó la carta dirigida por aquel á su esposa.

—¡Oh! yo le encontraré, dijo el honrado industrial, y le haré entrar en razon. Cuando yo haya jurado que Luisa....

—A esa mujer que tanto se la parece es á quien necesitamos hallar... ¡Y M. Clayet, que me ofreció venir y no llega!..

—¿Quién es ese Clayet?

—Es él...el que cree ó dice que.

Sin duda Cereza iba á dar esplicacion mas clara, cuando la interrumpieron para entregarle la carta escrita por aquel, y su contenido la arrancó un grito doloroso.

La desdichada contaba con la visita de Rolando, para acabar de demostrarle que habian abusado de su credulidad, y persuadirle de su error en esta segunda entrevista.

—¡Infame!...murmuró al terminar la lectura; ¡todo se ha perdido!...¡el conde se batirá!

—¡Oh! no tal, esclamó Leon; porque ahora mismo voy á casa de ese señor, y le hablaré al alma.

Leon tomó su sombrero, pidió su carruaje, y se hizo conducir á la calle de Provenza.

—¿M. de Clayet? preguntó al portero.

—Cuarto tercero de la izquierda.

—El señor ha salido, contestó el criado despues de abrir la puerta.

—¿A dónde ha ido?

—Lo ignoro.

—¿Volverá?

—Todas las noches vuelve.

—Entonces, le esperaré.

El tono resuelto de Leon Rolland impuso al ayuda de cámara. Introdújole, pues, en el salon, encendió las bujías de la chimenea, y se retiró.

Leon esperó hasta las dos de la madrugada, pero Clayet no parecia.

—Al fin y al cabo vendrá á su casa, pensó Rolland; y si se bate con el conde será porque ántes me haya dado muerte.

El ayuda de cámara estaba admirado de la tardanza de su amo, pues Rolando le habia dicho al marcharse:

pueda darle el resultado? error, señor. Lo que yo creo que se lo daria, seria disminuir ese número de hombres, sacando todo lo que él sabe que no sirve, que son muy aproximados á la mitad. Estudiar el manejo de cada uno, de lo que es capaz, y entonces, con una parte de lo que ganaba aquel inútil; aumentar al que cumple con su deber; pero para llevar á cabo esto, era de necesidad que el Sr. Intendente cerrara sus oidos á influencias estrañas, de empeños de este, de aquel, de si tiene familia ó nó, era preciso á mas, que el peon á quien se observara de mala voluntad en el trabajo, despedirlo sin consideracion, pues primero está el buen servicio público, que toda otra influencia, para lo cual era necesario que se les hablase en términos enérgicos, para cuando llegase el caso de tener que despedir á uno no le tomara de sorpresa. Hay un ejemplo de esta verdad, cuando se particularizaron los depósitos de Aduana y con ellos los peones, el Sr. D. Francisco Rubio, alquiló diez y siete de sus depósitos, y el quehacer que en ellos tenia, era equivalente al de todo el resto de la Aduana; y bien como desempeñaba el Sr. Rubio sus compromisos, habiendo tomado solamente veinte ó veinte y cinco hombres, pero eran hombres elejidos: lo que se llama hombres de trabajo y les puso á su frente otro hombre de espediente y que sabia como dirijir á sus subordinados. Luego, cual es el objeto de ese No. de capataces, y de peones distinguidos, si ellos son jóvenes decentes y capaces y por esta razon se les tiene en ese rol, por que no se dedican á llenar el personal de algunas oficinas.

Como meritorios á empleos de número supongamos destinarlos á los despachos de los depósitos de afuera, y no que para llenar esta necesidad, quiten de los despachos generales los 2.° ayudantes con perjuicio del mayor servicio y del ayudante 1.° quien queda solo para atender á la entrega y recibo de las mercaderias. Sobre este punto tengo algunas otras observaciones que las reservo para mi subsiguiente.

(*Continuará.*)

Administrador de Rentas Nacionales.

El Gobierno Nacional, debe fijar su atencion en la muy digna y recomendable persona del Vista de Aduana Sr. D. Miguel Casal, para Administrador de Rentas.

No es por mera pasion personal que proponemos la candidatura de este señor, no, no el Sr. Casal es muy digno y capaz de desempeñar cumplidamente tan delicado y trascendental empleo, creemos que él reune todas las condiciones requeridas para ocupar tan alto puesto.

El Sr. Casal es jóven intelijente, práctico, recto, activo, laborioso y de una acrisolada y reconocida honrradez, y ademas, reune las bellas condiciones precisamente requeridas en un funcionario público, carácter noble y caballerezco y estilos suaves y templados; el Sr. Casal es un gran caballero á quien el comercio y los empleado estiman con todas sus veras.

Al proponer al gobierno la candidatura del Sr. Casal, lo hacemos poseidos de que este Sr. sabrá dar plena satisfaccion á las exijencias del comercio, sin separarse un ápice de la esfera, de sus atribuciones, como es público y notorio sucede así en su empleo de Vista, desde el acertado nombramiento de tal.

El Sr. Casal colocado frente de esa reparticion, sabria no lo dudamos, desenvolverse con acertado tino, él tiene práctica en el ramo é intelijencia natural.

El nombramiento de Administrador en la estimada persona del Sr. Casal, importaria una eficaz reforma en la Aduana, y el acresentamiento del Tesoro Público.

Si el gobierno como lo esperamos acierta á hacer tal nombramiento, no dudamos será aplaudido por el comercio, los empleados de Aduana y la prensa unisona.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1865

El papel moneda.

Nada mas que el curso natural de los negocios en una época tranquila como la presente, ha levantado el crédito del papel moneda á la altura en que se encuentra, altura que nadie esperó cuando la Legislatura se ocupaba de dictar las leyes de conversion de ese papel.

Y el crédito alcanzado por nuestra moneda corriente no puede decirse pasajero: primero, porque la crisis monetaria de Europa ha pasado, y el papel continúa valorizándose; segundo, porque los especuladores hacen esfuerzos en la Bolsa por derribar el papel y el papel continua en alza; tercero, porque los Bancos han levantado la tasa del interés del papel, sin subir la del oro y el papel continúa siempre apreciado.

Ninguna oportunidad, pues, puede presentarse mas á propósito para llevar á cabo el pensamiento de la Legislatura de Buenos Aires, que la presente.

La relijiosidad con que se cumple la ley en la parte relativa á la quema, habrá convencido á todos ya de que la intencion existe por parte de la autoridad, de llevar adelante todos los mandatos que se ligan á la gran operacion, cuyo resultado final será la desaparicion del papel inconvertible que nos sirve hoy de moneda.

Hagamos todos, pues, un esfuerzo en ese sentido.

La ley manda que el 1.° de Julio se empiece la conversion, con el capital metálico que haya podido reunir el Banco hasta esa fecha.

Natural es suponer que el directorio haya empezado á calcular los descuentos que el Banco hace, de manera que en la fecha indicada, el capital metálico del establecimiento pueda ser destinado á la garantia de los billetes que ván á emitirse, en remplazo del papel moneda que desde esa fecha se queme; pero para que la operacion se hiciera en mayor escala, y el éxito del primer ensayo fuese completo, seria necesario que el Banco pudiera disponer el 1.° de Julio de mas metálico que el que pueda proporcionarle su propio capital.

Quizá algo pueda contribuir á ese objeto la facultad acordada al Banco, y de que ya hace uso, de abrirse créditos en Europa; quizá tambien el producido de venta de tierras públicas importe para aquella fecha una buena suma, que podrá reducirse á metálico por medio de jiros; pero todo eso nos parece todavia poco para la escala en que quisiéramos ver realizarse la primer conversion de papel moneda.

Entonces, pues, nosotros incitaríamos al gobierno á poner en ejecucion el artículo de la ley que autoriza el empréstito interior, y pondríamos en ejecucion ese artículo, despues de hacer una gran reunion de lo mas respetable de nuestro comercio, en la que se comprometiese á cada uno á poner de su parte todo lo posible para que el empréstito diese resultado.

La desaparicion del papel moneda es un hecho que á todos interesa, porque es el medio mas eficaz de dar estabilidad á la fortuna de cada uno, y esto es un aliciente bien poderoso para que todos hagan en la esfera de sus facultades un esfuerzo, á fin de que aquel gran objeto se consiga.

¿Cómo no ha de ser posible levantar en Buenos Aires un empréstito popular de dos millones de duros, por ejemplo, para el gran propósito de acabar con el papel moneda?

Ensáyese, ensáyese. Es un deber el ensayarlo.

Si hoy el papel moneda no ocupaba la atencion jeneral, como en otras muchas circunstancias, no es esa una razon para que nos dejemos andar, mecidos por la tranquilidad del presente.

El mal puede golpearnos mañana de nuevo la puerta, y por eso mejor es prevenir el mal que esperar á que él venga para tratar de conjurarlo.

Con buena voluntad por parte de todos, es muy posible que pudiera empezar el año 1866 sin papel moneda, ó cuando menos sin que el papel moneda estuviera espuesto á las oscilaciones que hoy lo colocan en condiciones tan desfavorables.

Club Libertad—Elecciones.

La gran asociacion política que se fundó en 1857 y con tan buen éxito llevó á cabo sus trabajos electorales en esa época, está otra vez en escena.

El "Club Libertad" está citado para el Viernes á la noche.

Aunque esta convocacion se hace demasiado tarde, nos felicitamos de que ella tenga lugar, aunque mas no sea que, para que los amigos políticos, los hombres que siguen una misma bandera se saluden en la víspera de ir á ejercer en los Comicios sus derechos de electores.

Indudablemente no existe hoy la ajitacion de los partidos que es lo que dá vida á esos grandes centros de opinion; pero no importa: el "Club Libertad" debe mostrar el mismo interés por el pais en las épocas de lucha, que en las situaciones tranquilas como la presente.

Las elecciones del Domingo, tienen por otra parte una gran importancia para la Provincia, pues en ellas van á elegirse Representantes y Senadores que darán su voto para gobernador el año entrante, y que tal vez tengan que tomar parte en la cuestion capital.

El "Club Libertad" debe, pues, mostrarse en esas elecciones y contribuir para que el mayor acierto acompañe la designacion de candidatos.

Tenemos fé, pues, en que todos los miembros de aquella gran asociacion electoral concurrirán á la cita que se le dá para mañana á la noche en el Teatro San Martin.

Los sucesos de Córdoba.

Ayer hemos recibido noticias de Córdoba.

Continúa la prensa acalorada discutiendo los sucesos del 2. Los Dres. Pizarro y Echenique defendiendo lo acaecido, y atacando vigorosamente el asesinato del Dr. Posse el Dr. Velez.

Entretanto, la justicia parece que ha empezado ya á obrar y empieza á deducirse por sus primeros actos que *no ha habido tal revolucion en Córdoba.*

Véase lo que dice el *Eco* del 14 y del 17:

"El Juez del Crímen—No somos únicamente nosotros ya quienes conspiramos contra el gobierno y la *revolucion*; parece indudable que el Juez del Crímen entra y toma parte en este gran complot que se ha hecho por *ódios á una familia, por mezquinos intereses*, por *pasiones bastardas!*

Y sino, ¿cómo se esplican algunas resoluciones de ese juez, como la del Mayor Ortiz, la de Exequiel Rodriguez, metidos á la cárcel como conspiradores, y absueltos como inocentes?

¿Qué nos dirá ahora el Dr. Pizarro y el Dr. Echenique tambien?

La conspiracion sigue por todas partes, como una corriente de fuego devorando los asertos de estos caballeros!

Ya saben entonces nuestros Doctores, que tambien el Juez del Crímen conspira y que deben volver inmediatamente sus ataques contra la administracion de justicia, cómplice en este tremendo y general *levantamiento.*

Al paso que vamos, todos caeremos bajo el anatema que fulminan los únicos hombres honrados, los únicos guardianes del poder, los únicos que tienen en su boca el *aliento* de la Patria, los únicos que han visto la revolucion y la han conjurado con sus revolvers!

Como quiera que sea, denunciamos estas nuevas conspiraciones.

Por todas partes la tierra se conmueve."

"El juez del crimen—No estrañamos haya dado órden de prision contra D. Justiniano Argüello.

Tendrá probablemente declaraciones en su contra de los *soldados y oficiales* cohechados, y mientras no sea oportunidad de tachar esas declaraciones, ellas causarán sus males.

Pero ya será oportuno, y entonces veremos donde acaba y comienza la revolucion."

El gobierno por su parte habia pasado una nota al tribunal de justicia pidiéndole se acelerára en lo posible el juicio sobre la revolucion del 2 y los incidentes por ella provocados.

Nada mas.

El furor del "Mariscal" del Paraguay.

Nuestros lectores han podido juzgar ya por las trascripciones hechas de los diarios paraguayos, el estado de efervecencia en que se encuentra la cabeza del *Mariscal* Lopez contra la República Argentina.

No queremos, sin embargo, privarlos de algunos otros trozos de la escelente jurisprudencia paraguaya que con tanto acierto desarrolla el Mariscal Lopez en su *Semanario de avisos y conocimientos útiles.*

Trascribimos del *Semanario:*

"El Paraguay nada puede ya esperar de parte del Gobierno Argentino en pró de la causa que sostiene contra el Brasil, y menos puede esperarlo del nuevo Gobierno del Estado Oriental que no es mas que una creacion de nuestro enemigo el Imperio del Brasil.

"El General Flores es la bala roja que el General Mitre ha lanzado sobre el Estado Oriental, pero una bala que cansada ha tenido que recibir de nuevo su calidad candente en el horno reverbero del Brasil para causar su infernal efecto.

"Trátase de hacer lo mismo en órden al Paraguay. No lo estrañemos. Así conviene á nuestros enemigos.

"Ahora lo que llama nuestra atencion en primer lugar es que el Gobierno Argentino no consiente que fuerzas nacionales pisen la mas mínima parte del territorio Argentino, ni un palmo, ni una pulgada, en el caso que á ello fuesen obligadas por las operaciones de la guerra con el Brasil, cuando consiente que este se enseñoree del Estado Oriental, del Rio Uruguay y del Paraná para hacer la guerra á las dos Repúblicas hermanas.

Y no contento con esta denegacion, solicita todavia esplicaciones sobre el aumento de fuerzas paraguayas en nuestro territorio de la izquierda del Paraná, diciendo que su dominio es contestado por la República Argentina, cuando la República tiene allí derechos lejítimos incontrovertibles, que no puede contestar el Gobierno Argentino.

"Para nosotros es importante esta salida del Gobierno Argentino, porque despeja la incógnita, porque con ella nos pone en claro su política.

"Al Paraguay reserva en sentido negativo todas las franquicias y facilidades que acuerda á su turno al Imperio del Brasil para hacerle la guerra.

"El menosprecio y las injurias del Gobierno Argentino son evidentes para con la República, desde tiempo atrás. Ahora, como en el año 1855, favorece al Brasil para que pase por su territorio fluvial con el objeto claro y terminante, de hacer la guerra á la República.

Y en vista de este proceder del Gobierno Argentino, ¿puede llamarse amigo del Paraguay? Al contrario, identificada su política con la del Brasil, se constituye su aliado, y enemigo de la República.

"Y no es solo por esta consideracion que merece el tratamiento de enemigo, sino por los actos de que hemos hecho mencion, y otros nuevos que por ahora escusamos de publicar, los cuales no hacen dudar un momento que ha conspirado y conspira constantemente contra la autonomia del Estado Paraguayo.

"Los momentos son supremos.

"El Gobierno del Brasil y el de la Confederacion quieren adjudicarse respectivamente el Estado Oriental y el Paraguay.

"¿Lo harán? ¿Procederán al inventario de estos grandes bienes que á orientales y paraguayos legaron sus mayores? No, mil veces no. Primero morir que consentir en tal ignominia.

"El Paraguay y el Estado Oriental serán siempre soberanos, siempre libres é independientes, porque sus hijos así lo quieren, sin que la efímera ocupacion del Brasil en estos momentos signifique otra cosa que la dominacion de la fuerza bruta, que de su peso vendrá al suelo, conmoviendo las carcomidas bases de ese Imperio, funesto á los verdaderos intereses de los Estados del Plata."

Como se vé por las trascripciones que acabamos de hacer por aquellas tierras no se acostumbra esperar á que una nacion se declare la guerra para aceptar el reto.

Lopecito es hombre guapo, que se declara agredido por el primero que no le hace el gusto.

Veremos si en la práctica se muestra tan altivo como de palabra.

Parques en Palermo.

La idea de formar un paseo público y parques en Palermo, está en via de realizarse.

El señor Paris, que partió á Europa con el objeto de buscar allí los capitales necesarios, escribe al Juez de Paz de Belgrano, la carta que insertamos en seguida:

Lóndres, Febrero 6 de 1865.

Sr. D. L. Oliver, Juez de Paz de Belgrano.

Muy señor mio:

Tengo el honor de avisar á vd. que me he arreglado con los directores del ferro-carril del Norte de Buenos Aires, sobre la formacion de una compañía para establecer *Parques* en los terrenos de Palermo, y que acepto el contrato celebrado entre nosotros, bajo las bases espresadas en dicho contrato.

He escrito por el mismo correo, al Sr. Ministro de Hacienda y al Sr. Zimmermann, avisándoles sobre lo mismo.

Cuento sobre su bondad para apoyar mi solicitud al Supremo Gobierno, para admitir libre de derechos todo lo que se necesita para establecer los *Parques.*

Soy de vd. su mas affmo. y S. S.

Q. B. S. M.

Eujenio Paris.

Sabemos que el señor Ministro de Hacienda ha recibido una comunicacion en igual sentido.

Buenos Aires va á tener, pues, dentro de poco lo que le hacia falta—un verdadero paseo público que sirva de punto de reunion á nuestra sociedad.

Palermo, la cueva del Tigre, se hallará muy luego del todo rejenerada.

Sabemos que el Sr. Paris, principal empresario de los Parques en Palermo, es persona muy competente en la materia, lo que augura ya muy buen resultado á la nueva empresa.

Al cerrar estas líneas, nos permitimos recomendar al Gobierno Nacional la solicitud del Sr. Paris, para la exoneracion de derechos á los objetos necesarios para el paseo que se proyecta.

Educacion pública.

(Articulo comunicado.)

No fatigada de mi tarea, pero si en la espectativa de los sucesos, he demorado la prosecucion de mi obra: la reconstruccion de nuestras escuelas, está hoy al cargo de un Consejo de Instruccion Publica, organo oficial; felices de los que pueden traducir en hechos su pensamiento, y no van por el camino de la vida, especie de pária, vogando entre las turbas humanas, como el alga marina en el mar solitaria y sin rumbo. Tal es el destino de la muger que piensa en otra cosa que en su tocador.

La parte de labor del hombre como de la muger está hecha en este mundo; y no hay mas que resignarse con la suerte del fenomeno.

Creo haber conseguido algo, desde que se ha ensanchado el circulo de hierro que nos comprimia; la libre eleccion de testos es una conquista moral y prueba que el monopolio anteriormente ejercido era solo un abuso parcial de detalle administrativo.

No quiero tampoco poner el dedo entre la cortesa y el arbol; conozco las opiniones á este respecto, y mi ingerencia pública en la presente organizacion, seria recibida talvez no favorablemente, en el mundo oficial pero alma libre, espiritu escruptador me reservo el derecho de examinar la obra por mi turno, y separarme de la enseñanza oficial si no me agrada; porque toda concentracion produce altivez, y demasiado he oprimido hasta hoy mi conciencia.

La hipocrecia es el defecto mas detestable que hay sobre la tierra, y creo que es nuestro mas encarnizado enemigo en el otro mundo; asi es que cuando llegue el dia seré franca.

Entre tanto persisto en consagrar mis ratos de ocio á la publicacion de las doctrinas educacionistas que son la simiente del porvenir.

Para eso es necesario colocar la cuestion en su verdadero terreno.

Mi batalla contra la intolerancia educacionista, ha dado por resultado; á las escuelas un Consejo de Instruccion, á los Maestros libertad de escoger el testo que les plasca, á las criaturas que no les disequen los sesos con la Anagnosia y á mi, un proceso que prosigo por el crimen de injuria y calumnia!

Todos hemos ganado y yo un poco mas que los otros, porque aquel que en este mundo ha tenido que habérselas con la justicia, tiene ahorrado el purgatorio del otro mundo.

Pero resta otra batalla que dar, acaso la mas reñida, de la que no veré el fin y que está clasificada con antecedencia, *de querer perforar una mole de piedra con un corta-pluma!* No importa! Adelante! Pero cual es esa batalla y contra quien?

La batalla es de la prensa contra el mudismo, de la doctrina contra la inercia.

A la verdad, de esto nadie tiene la culpa.

Pais nuevo el nuestro, combatiendo sin tregua, necesita tiempo para formarse á la vida social, y para comprender que es la práctica y no la teoria de la libertad la que necesita la república; pero que esa libertad tiene por límite el deber y que ambas teorias por hermosas que sean, no conducen á nada sino se entrañan en la vida de los pueblos por la educacion.

La educacion es la igualdad; asi como el camino de la libertad es la industria, el trabajo.

Un pueblo de haraganes, es un pueblo de pordioseros viviendo de las migajas del erario; mientras que el artesano, el agricultor viven del sudor de su frente, de sus puños.

Gracias pues, á los generosos dueños de la *Tribuna*, voi desde un rinconcito á emprender de nuevo mi cruzada educacionista; la prensa doctrinaria, bien puede ser para algunos, la batalla de D. Quijote contra los molinos de viento; para otros talvez sea la gota de agua que cayendo pausada é imperturbable, llega á horadar una piedra. Proximamente, empezaré el análisis de las obras mas importantes del Sr. Julio Simon, mas conocidas de nombre que por lectura; puesto que no están vertidas al español, ni hay esperanzas de poderlo hacer, por que la renta de ejemplares, no alcanzaria á cubrir los gastos de impresion: ademas, cosas hay peculiares á la Francia que poco interesan en cambio sus doctrinas en general, son importantísimas.

Al reaparecer en la prensa, mi conocido seudónimo firmará mis escritos en adelante,

Violeta

Bahia Blanca.

(De nuestro corresponsal.)

Marzo, 10 de 1865.

Querido amigo:

Los Indios de la Pampa siguen amigos con su comercio de vacas y cueros; no faltan sin embargo los robos de caballos y yeguas que, si no se pueden llamar invasiones, no dejan de perjudicar. No hace mucho tiempo que en el Sauce Grande cuatro indios robaron yeguas y caballos, á los pocos dias otra partida avanzando hasta Maldonado (á una legua del pueblo) se llevó mas de cien yeguas y muchos caballos, y ultimamente Pancho, el hermano del cacique Ignacio, con seis indios en el Sauce Chico desnudó á un peon de Don Francisco Zouza, llevandose como 150 vacas de un Vasco y una tropilla de caballos.

Es cierto que por los reclamos que continuamente se hacen á Calfucura por estos robos, de vez en cuando se nos devuelven algunos de los caballos robados y antes de ayer llegó un hijo del gran cacique con un hermano de Guayquil con numeroso sequito y bandera argentina, traendonos 17 de los puede ser 300 y mas caballos robados desde un mes. Dice Calfucurá que quiere mantenerse en buena amistad con nosotros y arreglar un *paz mas grande* todavia de de la que tenemos con él; manda una comision tambien para el Coronel Machado que ya marcha al campamento de los Tres Arroyos y que tiene la mision de arreglar la *paz grande.* De todo esto, si no se puede tener una entera confianza en estos amigos, se puede por lo menos inferir, que por ahora no tendremos invasiones, y que nuestros amigos Pampas seguirán limitándose á robarnos una que otra tropilla, ó una que otra manada de yeguas, protestando siempre su buena paz y amistad y pidiendonos continuos regalos. ¿Como ha de ser? Entre todos los males que nos pueden causar, este es el menor y si nos dejan tranquilos los establecimientos de ovejas, podemos esperar muy pronto nuevos pobladores, pues estos campos por sus ricos pastos y abandantes arroyos, llaman la atencion de los numerosos hacendados que carecen de terrenos y una circunstancia que debe animar á los nuevos pobladores es que el Gobierno Nacional ha determinado que desde el mes de Abril se suministren de aquí las raciones á las Tribus de Calfucurá por lo que no les convendrá invadir, al menos esta parte de la frontera.

El agrimensor D. Hensser ha mensurado ya 8 suertes de Estancia, y debe mensurar otras 10. En el primer buque esperamos al agrimensor Lavalle que vá á mensurar otras tantas, y este año á mas de la paz con los Indios, habrá el aliciente de los campos muy buenos, pues en Enero y Febrero han caido abundantes aguaceros como no se habia visto desde algunos años. En Enero ha llovido seis veces dandonos *om.* 022.5 milimetros de agua y en Febrero en cuatro aguaceros *om.* 0101 milimetros. El 17 de Febrero á las 8 de la mañana despues de seguidos relampagos y truenos cayeron dos rayos. Uno proveniente del Oeste cayó sobre el mojinete de una casa de negocio, penetró en un cuarto, bajando verticalmente á un clavo que sostenia á un espejo que hizo pedazos, arrojándolos como á 4 metros de distancia, y despues siguiendo horizontalmente á izquierda se dirigió á un fusil que se hallaba en el rincon del cuarto, recorrió el cañon sin deterioro aparente é hizo pedazos la culata; aquí el rayo parece que se perdió en el piso despues de una esplosion, y de haber desprendido una corriente electrica por efecto del *choque de retorno* que hizo caer al suelo un individuo en la contigua pulperia.

A pocos minutos de diferencia otro rayo proveniente del Sud penetró por la puerta lateral de la Iglesia á 2 *m.* 50 del piso, rompiendo un vidrio del abanico y haciendo astillas en alguna parte la puerta; se dirijió al nicho de la Virgen, pasando bajo la lampara de metal sin deteriorarla, y á 3 *m.* 50 del suelo hizo pedazos los vidrios del nicho y la cabeza de la Virgen (de carton) quemando en parte el pelo y dejando algunos vestigios en unas alhajas de plata y de oro. El rayo que como se ve, vino del bajo al alto, ha salido por un clavo del mismo nicho, y parece que se perdió en la pared, dejando un agujero en el reboque.

En otra tormenta del 26 de Febrero próximo pasado otro rayo mató en un establecimiento al Napostá Grande, un carnero fino Rambanillet y dos ovejas.

El "Belisario" que llegó en esta el 25 de Febrero, nos trajo las noticias del 14 de la capital, dejandonos con bastante ansiedad por resultado de la cuestion Oriental y por no haber traido ni correo ni sueldos. Deseamos que la "Sirena" que se espera á cada rato, nos traiga todo.

El dia 6 del corriente llegaron por tierra el Agrimensor D. Julio V. Diaz con su hermano el Sargento Mayor D. Alejandro y ya siguieron su viaje para Patagones.

Adios.

El corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Monserrat.

Tuvo lugar el Martes la reunion del Club Parroquial que estaba anunciada, la cual fué bastante numerosa.

Despues de varias discusiones se propusieron candidatos para la Comision Directiva, y de la votacion resultó esta, compuesta de los siguientes ciudadanos:

Presidente.
Angel Julio Blanco.
Vice presidente.
Adrian Sosa.
Vocales.
Belisario Armero Fernandez.
Alejandro Araujo.
José Castellanos.
Luis A. Martinez.
Secretario.
Ignacio Gaete.

Compañia lírica francesa.

Esta compañía, de que ya nos hemos ocupado en números anteriores, tiene dos directores: uno aquí, el Sr. Alejandro Bonilla; el otro en Paris, el Sr. Marchapp.

El pensamiento que hoy se trata de llevar á cabo, hace dos años que fué iniciado entre nosotros, con bastantes esperanzas de buen éxito.

Cuando iba á ponerse en planta, motivos independientes de la voluntad del iniciador, impidieron que se le diera realizacion.

Lo hemos sentido entonces, porque desde un principio habíamos apoyado la idea.

Pero hoy que ella vuelve á asomar, deseosos de que no se malogre de nuevo, hemos de contribuir cuanto podamos para que el Sr. Bonilla salga con la suya.

Ya lo hemos dicho: la empresa es por acciones de á mil pesos m|c., y el público bonaerense no debe vacilar en llenarlas.

De este modo pronto veremos entre nosotros una compañía lírica francesa, completa como nunca la hubo antes de ahora.

Volveremos.

Escuela Musical.

Las líneas que publicamos ayer bajo este epígrafe, han dado lugar á una rectificacion.

Un amigo nos remite con este motivo la siguiente carta:

"Sr. Redactor de las Noticias Generales.

"Recorriendo las columnas de su muy afamado diario, fecha de hoy, veo consignado un artículo encabezado *Escuela Musical* proyectada y propuesta por el Sr. Cura Fuentes á la Municipalidad, la cual ha sido aceptada: pasando vd. despues á mencionar al Sr. José Belmaña como protagonista de la idea.

"Mas vd. ignora ó ha olvidado, que el honrado ciudadano y bien conocido maestro de música, D. Tiburcio Silvarios, propuso á la Municipalidad *un año antes* que Sr. Belmaña, un establecimiento exactamente análogo al que ahora ha encontrado aceptacion: y lo que es mas, sus servicios gratis.

"Creemos entonces que si el adagio que vd. cita es en mérito al iniciador de la idea, el que la merece no es—en nuestra humilde opinion—ni al Sr. Belmaña, ni tampoco el Sr. Cura Fuentes, feliz iniciador de una idea agena, sino D. Tiburcio Silvarios, cuya propuesta útil y generosa no tuvo la felicidad de merecer la atencion de la Municipalidad.

"Con este motivo, creo que vd. no rehusará admitir esta rectificacion, pues como vd. dice en su citado artículo: *Al César, lo que es del César.*

"*El Entrometido.*

"Marzo 22 de 1865."

Un ladron honrado.

El 19 de Febrero á la noche un hombre q' pasaba por la calle de los Olivos, en Santiago de Chile, se detuvo á la puerta de una casa en que habia baile y música y gran bulla, notando que á merced de aquella distraccion se podia dar un golpe de mano.

Al efecto, se introdujo en una de las habitaciones del primer patio, que era de una señora, en donde se vistió las ropas de esta, pero algo mas abultado, pues en vez de una basquiña se puso dos, en vez de dos ó tres enaguas se puso ocho ó diez, con otros tantos chales, rebozos y mantillas, tomando en seguida las de Villadiego.

Pero un sirviente que vió salir aquella especie de mónstruo, tuvo sospechas de lo que ocurria y le mandó preso.

En el Juzgado, el ladron confesó su crímen, diciendo que por ser quebrado de las costillas nadie queria darle trabajo, por cuyo motivo hacia tres ó cuatro dias que no probaba un bocado, salvo algunas migajas ó cáscaras que se encontraba por las calles, y que acosado por el hambre se habia decidido á robar: pero que le hicieran la caridad de tenerlo preso toda su vida, con lo cual tendria siquiera que comer, y por consiguiente no volveria á robar; qué si lo hacia, deseaba lo fusilasen.

Ignoramos si el Juez del Crímen le habrá dado en el gusto á este desgraciado.

Rosario.

El vapor nacional *Pavon*, nos trajo ayer nuestros diarios Rosarinos que alcanzan al 21 del corriente.

El gobierno de Santa Fé ha aprobado las bases propuestas para la fundacion de una sociedad anónima con el titulo de *Banco del Rosario*, presentadas por los Señores Martin Fragueiro y Ca Juan Dam, Pedro L. Ramayo, Miguel de Madrid, Oliver Ferrer y Ca. Fermin de Lejarza hermanos.

Este establecimiento desenvolverá los recursos comerciales, agricolos y pastoriles de la Provincia.

Santiago del Estero.

El *Norte*, hasta el 5 del presente.

La Provincia sigue en plena paz.

Tucuman.

El *Liberal*, hasta el 5 del corriente.

El dia 1.° del mes se instaló del Colegio Nacional en aquella capital.

Asistieron al acto, el Gobernador, el Obispo Diocesano y lo mas selecto de esa sociedad.

Se pronunciaron muchos y elocuentes discursos.

El citado periódico estaba amenazado de ser arrastrado á un juicio de imprenta por algunas palabras con relacion á dos miembros de la Cámara de Justicia.

Nada mas de importante.

El "Saintonge."

La noticia que ha circulado de la pérdida del vapor francés, es incierta, segun declaracion hecha por el capitan de la barca inglesa *James Scott.*

Es el mismo buque que se dijo fué portador de dicha noticia á Montevideo.

El dice solamente haber visto á un vapor á 80 millas del cabo de Santa Maria navegando al Este, sin novedad.

El "Bearn".

Nos dicen que este vapor paquete francés de la carrera de Rio Janeiro á Burdeos, ha sufrido una descompostura en la máquina en su tránsito de aquel puerto á Pernambuco.

Para seguir adelante, tuvo que hacer el viaje á vela.

He ahí esplicado el porqué no estaba aun en Pernambuco, cuando pasó por allí el paquete inglés *Paraná.*

El Club Libertad.

Era ya tiempo.

En medio de la indiferencia por la cosa pública que hasta hace pocos dias se habia apoderado de la generalidad, se notaba sin embargo con gran estrañeza que el "Club Libertad" no se presentase respondiendo á las exigencias de la situacion electoral.

Pero, como verán nuestros lectores, por el aviso que publicamos en otro lugar, esa gran asociacion está convocada para mañana á las ocho de la noche en el teatro de San Martin.

Pedimos á todos los miembros asistan á la reunion del "Club Libertad."

Ese gren centro de la opinion pública reclama el concurso de todos los hombres de buena voluntad y amantes de la felicidad de la patria.

No olvidemos que de su seno ha salido no solo la felicidad y las libertabes de Buenos Aires, sino la situacion actual de la República.

Allí, en esa reunion de hombres libres, de corazones sanos, donde la inspiracion de cada uno y de todos ha sido siempre el mas puro patriotismo, es donde debemos acudir todos á buscar la sancion de la opinion para los Candidatos para Representantes del Pueblo.

Que los esfuerzos de todos nuestros amigos, se hermanen para llevar á las Cámaras de la Provincia, hombres que á su ilustracion y patriotismo, reunan la perseverancia en la labor, son nuestros votos.

¡Al "Club Libertad" compañeros!

Paraná.

El *Litoral*, hasta el 18 del corriente.

Sin novedad.

Seguia la polémica sobre la Compañia de Jesus.

San Nicolás.

El *Amigo del Pueblo*, hasta el 21 del corriente.

El 19 tuvo lugar la primera reunion del *Club Libertad*, para confeccionar la lista de Diputados Provinciales que la mayoria del pueblo de San Nicolás debe sostener en los comicios electorales el 26 del mes que corre.

Se nombró la Comision Directiva en reemplazo de la saliente, quedando compuesta del modo siguiente para el presente año:

Presidente.
Comandante Pablo Cepeda.
Vice-Presidente.
Comandante Norberto Morales.
Secretario.
Meliton Cernadas.
Vocales.
Comandante Gervacio Velo.
José Robledo.
Fernando Rodriguez.
Zenon Lista.
Luis Saavedra.

Se cree que se sostendrán las candidaturas del Dr. Cosme Beccar y el Sr. Eudoro Balza.

El "Uruguay."

Hoy amanecerá en el puerto, procedente de Montevideo.

A las diez de la mañana, seguirá viaje para el Salto.

Hace todas las escalas del Rio Uruguay.

Rioja.

La *Regeneracion* alcanza al 9 de Marzo.

La provincia está en paz y siguiendo el próspero camino en que ha entrado.

El jóven Dr. Octavio Lobo ha sido nombrado Fiscal general.

Muy luego el Gobernador hará una espedicion á los Departamentos, con el objeto de estudiar las necesidades de cada uno.

El Dr. Bazan está próximo á perder la Senaturia que ilegalmente está ocupando.

El Gobernador Campos y el Sr. Guillermo San Roman, su Ministro, se han presentado al Juez de 1.ª Instancia, acusando criminalmente al Dr. Bazan, de falsario.

Catamarca.

La Libertad, hasta el 8 del mes que rige.

El dia 1.°, se instaló en aquella ciudad, el Colegio Nacional.

El comisionado Nacional, Pedro Agote, pronunció un elocuente discurso sucediéndole en la palabra el Dr. Filemon Posse y el Dr. Castro.

La música de la artilleria.

Ya otra vez nos hemos ocupado de la banda de música del Regimiento de Artilleria, elojiando á su director, por el buen resultado que ha obtenido desde que se aumentó la banda con instrumentos cuya falta se hacia notoria.

Hoy tenemos que ocuparnos nuevamente, para felicitar á ese mismo dirictor, y á los demas que forman esa banda, por lo bien que han ejecutado las hermosas piezas con que regalaron al público el Martes por la noche.

El primer figle, hace notar sus rápidos adelantos en la senda del buen gusto.

Con bandas de música como esta, no se quejarán nunca los amantes de las bellas armonías.

Paseo á las islas.

En combinacion con el *Pavon*, el vaporcito *San Pedro* saldrá hoy del Tigre, á las doce del dia, para regresar á tiempo á tomar el tren de las cinco y media de la tarde.

Los paseantes á las islas se embarcarán en este puerto en el vapor *Pavon.*

El precio del pasaje, es 50 pesos mpc.

Invasion de indios.

El 3 del corriente tuvo lugar un malon de los pampas en el Departamento de San Justo, en Córdoba.

Los indios eran en número reducido.

El daño que hicieron, fué insignificante.

Los mártires de la Patria.

El decreto espedido por el Gobierno Provisorio de la República Oriental, sobre los Martires de Quinteros, ha sido acojido con entusiasmo y agradecimiento, no tan solamente por todos los Orientales sino tambien por todos los estrangeros liberales que residen en aquel pais.

Apoyamos la idea de que los funerales sean hechos á costa del Tesoro del Estado, sin embargo lo que es la fiesta desearíamos que no tuviera nada de oficial, y que fuera por contrario del todo popular.

Es bajo este concepto que nos pareciera muy bien, que el Sr. General Flores nombrára una Comision, compuesta de ciudadanos y estrangeros de todas las nacionalidades.

Estámos convencidos que, de este modo, la fiesta será verdaderamente espléndida y digna de los martires de la patria oriental.

"De este modo, dice nuestra hermana, presentará su valiosísimo concurso los estrangeros de todas naciones, los cuales como nosotros tienen derecho de participar y no pasivamente á todos los actos solemnes de nuestra vida politica.

"Los estrangeros liberales que residen en nuestro pais—se han horrorizado por el asesinato de Quinteros, y cuanto nos hemos horrorizado nosotros; y como nosotros han anhelado ardientemente el dia de la reabilitacion de los martires de la patria.

"Es justo, pues, que todos los habitantes de Montevideo puedan concurrir á hacer mas espléndido un dia que para nosotros es un dia de triunfo, un dia que está destinado á formar una de las mas bellas pájinas de la historia la República Oriental."

Lista de los socios del Club "Sala de Armas."

Comision Directiva.

Señores, José Pacheco.
Ricardo Lavalle.
José C. Paz.
Mariano Varela.
Juan Cobo.

Suplentes.

Señores, Mariano G. Pinedo.
José Ignacio Garmendia.
Eduardo Amadeo.

Señores socios.

Benito Pondal.
Enrique Sunblad.
Esteban Risso.
Emilio Castro.
Federico A. Toledo.
Joaquin Granel.
Martin Ruiz Moreno.
Francisco Halbach.
Pablo Pacheco.
Estanislao del Campo.
Enrique Dose.
Jaime J. Acosta.
Manuel Quintana.
Alejandro Halbach.
Martin Iraola.
Augusto Marcó del Pont.
Manuel Roseti.
Benjamin Zapiola.
Adolfo Orma.
Juan M. Esperanza.
Vicente Casares.
Manuel Gazcon.
Alfredo Matson.
Eugenio Cambaceres.
Pastor Senillosa.
Máximo Alcorta.
Santiago Alcorta.
José Ocampo.
Emilio Nouguier.
Mariano Bravo.
J. Gualberto Garcia.
Lorenzo Torres (hijo).
Manuel Obligado.
Alejandro Sivori.
Jorge R. Estegman.
Juan Crisol.
Gabriel Ocampo.
Leonardo Pereira.

En Secretaria existen á mas veinte y tantos socios propuestos, cuya admision deberá votar la Comision en su primer reunion.

El "Iniciador".

No olvidar que hoy tiene lugar el paseo á las islas, al que nos invitan los Sres. Shermann y Ca.

El vapor saldrá del Tigre á las nueve de la mañana.

Los que vayan al paseo, deben tomar el tren que sale del Retiro á las seis y media.

El "Salto".

Zarpa hoy á las diez de la mañana, para la Asuncion.

Toca en el Rosario, Paraná, Goya y Corrientes.

El ferro-carril central.

El terraplen ha llegado al otro lado del rio Calcaraña, y sigue con actividad.

Los trabajadores están actualmente ocupados en su terraplen que pasa por un bañado, el cual seco ahora, no ofrece ninguna dificultad para la obra.

A este lado del rio, en la vecindad de la estacion, se ha agrupado una poblacion que hace muy alegre y activo ese lugar, antes tan desierto.

Se esparaba por momentos en el Rosario la llegada del *Iron King*, remolcando el *Lord of the Manor* con carros y otros materiales de Nueva York, y el *Laura* con 500 toneladas de railes de Cardiff (Inglaterra).

Hay dos buques con durmientes en camino que deben llegar muy pronto, y otros cargando.

Una vez llegados los primeros, ya no habrá estorbo para la continuacion constante de la colocacion de los rails.

Todo marcha bien, y el ferro-carril estará concluido dentro del tiempo indicado por la empresa, es decir, en el año 1867.

El "Pavon."

Parte hoy, para el Rosario y puertos intermedios.

Lleva correspondencia para todos esos puntos y para el Interior.

En combinacion con el *Dolorcitas* y el *Espigador*, tambien la lleva para Gualeguay, Santa Fé y Paraná.

Los pasageros pueden embarcarse en la Estacion "25 de Mayo, con el tren de las diez de la mañana, gratis, y tomar el vapor en el Tigre.

Las cartas se admiten en la sucursal del correo (Capitania del Puerto), hasta las once y media.

La concesion Echegaray.

Por cartas particulares sabemos que ya no hay duda del buen éxito que ha tenido esa transaccion.

La empresa está tomada, el capital licito y la compañia para formarse.

El Sr. Echegaray llegó en el último paquete y se encuentra actualmente en el Rosario.

Esta es una noticia muy importante y basta en sí para levantar á una grande altura el crédito de la República Argentina.

Escuadra en el Pacífico.

En seguida publicamos una razon de los buques de guerra ingleses, franceses, norte-americanos y españoles que actualmente surcan las aguas del Pacífico.

Son 41 buques con 725 cañones.

He aquí la nómina:

Ingleses.

	Cañones.
Sutlej, fragata de vapor á hélice...	51
Clio, corbeta de id. id..........	22
Alert, id. de id. á id..........	17
Charybdis, id. de id. á id........	21
Leander, fragata de id. á id.......	51
Shearwater, corbeta de id. á id....	11
Tribune, fragata de id. á id.......	31
Devastation, corb. de id. de ruedas	6
Columbine, id. de id á hélice	11
Forward, cañonera de id. á id.....	2
Grappler, id. de id. á id..........	2
Cameleon, corbeta de id. á id.....	17
Nereus, de ponton en Valparaiso..	
Naiad, de ponton en el Callao......	
	242

Franceses.

Victoire, vapor..................	56
Pallas, id	56
Cornélie, id....................	22
D'Assas, id	16
Lucifer, id	2
L. Tréville, id..................	2
Rhin, id	4
Cordelière, de vela	22
Dorade, de id....................	2
Euryale, de id...................	2
Egérie, de ponton en Valparaiso...	
	184

Españoles.

Villa de Madrid, vapor..........	50
Resolucion, id.................	44
Blanca, id.....................	40
Berenguela, id.................	38
Vencedora, id..................	3
Covadonga, id..................	2
	177

Norte-Americanos.

Comanche, vapor blindado.......	2
Lancaster, id	30
Wateree, id...................	14
Saranac, id...................	13
Wyoming, id...................	7
Saginaw, id...................	4
St. Mary de vela	23
Cyane, de id..................	19
Farrellones, de ponton en Acapulco	6
Fredonia, de id. en el Callao.....	4
	122

El "Ranger".

Se corre que este vapor ha sido vendido.

Hay quien asegura, que en treinta mil duros.

¡Magnifico!

Recuerdo de unos náufragos.

El gobernador marítimo del Maule, ha remitido á la comandancia general de marina de Chile, la siguiente comunicacion:

"Gobernacion Marítima del Maule,

"Constitucion, Febrero 13 de 1865.

"El piloto D. Juan Berensen acaba de obsequiarme una tabla recojida hace tres meses en uno de los puertos del Oeste del Estrecho de Magallanes y que contiene grabadas en escelente letra cursiva, las palabras siguientes:

"*Bergantin chileno "Pizarro"—Comandante Hudson.*

"*Hoy hace 35 dias que desde la colonia de Punta Arenas, navegamos para el mar Pacífico, hácia el puerto de Chiloé.*

"*Se conduce de pasaje para dicho puerto, al Sr. D. Pedro Avalos y su familia, quien estuvo cerca de dos años de gobernador en Magallanes.*

"*Noviembre 1.° de 1865.*"

"Este último recuerdo de uno de nuestros mas distinguidos marinos, malogrado en la flor de sus años, y de los desgraciados á quienes cupo igual desdicha, me ha parecido demasiado importante para no remitirlo inmediatamente á V. S., y tengo el gusto de verificarlo por medio del capitan D. C. Hansen, que se encarga de ponerlo en manos de V. S.

"Dios guarde á V. S.

"*L. Señoret.*

"Sr. Comandante General de Marina.

La honra del Perú.

Un periódico de Lima, el *Mercurio*, publica lo siguiente, señalándolo con una orla negra.

"*Defuncion*—Los padres, parientes y amigos del

"Honor nacional

"suplican á sus amigos y á los que lo fueron del finado, se sirvan concurrir á sus funerales *á las once del dia.*

"El duelo se despide sin etiqueta".

Seria curioso saber qué importancia dan al honor los que dicen que el Perú ha salvado el suyo el 27 de Enero, suscribiendo á cuanto quiso la España, despues de mil protestas *de morir primero que soportar la infamia.*

El Perú puede decir hoy, parodiando al héroe de Pavia:

"*Todo se ha perdido menos la vida*".

Despues de nueve meses de jestacion, ha dado á luz menos que los montes, y con iguales quejidos.

Estos parieron una rata, y el Perú una paz ciega y contrahecha, al antojo de Pezet, Vicanco y Pareja.

Florencio Madero y Ca.

Llamamos la atencion del público y de sus amigos, sobre el aviso, que en laseccion correspondiente inserta este amigo, anunciando su casa de Remates y Comisiones.

Esperamos que por el capital que introduce para su negocio como por las actitudes conocidas en él, tendrá verdadera proteccion del público y sobre todo de sus amigos.

En la Villa de Mercedes han abierto otra casa del mismo ramo, lo que facilitará mucho al comercio de aquella plaza sus compras.

Vencimientos.

Ayer solo hubo de vencimientos en la Bolsa de Comercio, *trece mil* pesos fuertes.

Las operaciones empezaron á las 11 y 35 minutos de la mañana á $26, 05 al contado.

Se realizaron negocios, á $26, 10 y 26, 05, cerrando á este último precio.

Las ventas ascedieron á 256,551 pesos fuertes, de los cuales solo 66,751 fueron al contado.

El "25 de Mayo".

Este vapor de nuestra escuadra fué encargado de traer á remolque el ponton *Castelli.*

En esta operacion sufrió algunas averias que nos dicen ser de consideracion.

Parece que varó varias veces, y en una de las varaduras el *estacionario* le fué encima causándole bastante daño, pues le echó abajo toda la popa y los obenques, de una trompada con la proa.

Con este motivo creemos que el 25 *de Mayo* pasa al Tigre á componerse.

Un vapor perdido.

Hemos visto una carta de Montevideo, fecha 20 del corriente, en que se anuncia la triste noticia de la pérdida de un vapor.

Dice que ha llegado ese dia á aquel puerto, una barca americana, cuyo capitan declara haber visto un vapor perdido en la costa de Castillos.

Se cree que este desastre haya tenido lugar en la noche del Miércoles al Jueves de la semana próxima pasada.

Algunos suponen que sea un piróscafo francés, otros que brasilero.

Hoy llega de Montevideo el *Uruguay*, y por él hemos de adelantar algun dato que nos traiga la luz á este respecto.

El "Castelli".

Este ponton está ya tan desauciado, que hace cada cuatro horas hasta treinta y tantas pulgadas de agua en la bodega.

Tiene toda la quilla quebrada.

Que se remate de una vez, para que se deshaga.

Donde está hoy, no sirve mas que para estorbo.

Traslado á quien corresponde.

Yerba Argentina.

Ayer ha llegado una partida de esta yerba, beneficiada en el ingenio de la sociedad Nacional.

Ha sido depositada en la calle Rivadavia No. 147.

Lo avisamos á los interesados.

Teatro Colon.

El Sábado se pone en escena la ópera que tanto agradó el año pasado *Yona.*

En ese *spartito* debutará el primer tenor.

Como todos desean oir á este artista, para esa noche se llenará el teatro.

Córdoba.

Tenemos á la vista el "Eco de Córdoba" hasta el 17 del corriente.

Sigue con mas calor que nunca la cuestion por la prensa entre los doctores Echenique y Pizarro por un lado y el Dr. Velez por el otro.

Los dos primeros, batidos ya en sus últimos atrincheramientos, han recurrido á la última arma, el arma de los que defienden una mala causa—el insulto y la diatriba.

Nos dán lástima esos dos pobres doctores!

Siga el Dr. Velez adelante; la causa que él defiende es la de la justicia y la moral pública estupidamente ultrajada el dia 2.

Los asesinos del Dr. Posse habian sido entregados á la justicia ordinaria.

¿Qué nueva farsa saldrá de allí?

El gobierno ha admitido las renuncias de los Ministros Luque é Igarzabal.

El 14 por la tarde fueron escarcelados por órden del Juez del Crímen, 5 individuos que habian sido tomados como revolucionarios.

La Cámara de Justicia ha contestado sobre la consulta del Gobierno acerca de la competencia de un jurado militar en la causa de los asesinos del Dr. Posse, que aquel puede ser mejor dirijido en ese asunto nombrando un asesor.

A la Policia.

Hace dos años, en Montevideo habia una pandilla de ladrones, que abrian violentamente las puertas de las casas que querian robar.

Fueron descubiertos y encarcelados; eran todos españoles.

Quizá sean los mismos que hoy funcionan entre nosotros,

Esto puede servir de mucho á nuestra Policia.

CLUB LIBERTAD.

Se convoca á todos los miembros del CLUB LIBERTAD á una reunion general que tendrá lugar el Viérnes 24 del corriente á las 8 de la noche en el Teatro San Martin (al lado del Banco.)

Se recomienda la asistencia por ser importante el objeto de la reunion.

La Comision.

HECHOS LOCALES.

Está preso—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

José A. Olivera, este es el nombre de un individuo que fué llevado antes de ayer á la cárcel pública, por uno de los señores Jueces del Crímen, por robos que cometió siendo dependiente en la Sastreria de Mr. Gaumy, antes de fugarse para Tucuman, de donde habia regresado hace pocos dias.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1865.

* *

Solicitada—Se nos píde la publicacion de lo siguiente:

Escándalo en los templos—Es doloroso ver que nuestra juventud, esa juventud que se dice decente, civilizada y bien educada, sea la que mas notable se hace en la puerta de los templos, faltando al respeto debido, no solo al lugar sagrado de la iglesia cristiana, sino tambien á las señoras que van á escuchar la palabra de Dios dirijida al pueblo desde la cátedra del Espíritu Santo

El Domingo á la noche, en el templo de Santo Domingo, se han dejado escuchar silvidos, y palabras escandalosas y chocantes á las familias que salian de la iglesia.

Y la autoridad policial, por mas que se esfuerza, no es respetada, y por el contrario, cuando quiere poner órden es insultada.

¿Dónde estamos, por Dios?

Apelamos á esos mismos jóvenes, que consideren el mal que hacen y el que se hacen ellos mismos, porque su reputacion padece doble que el placer que ellos puedan sentir en la bárbara *diversion* á q' se han dedicado.

Esperamos que no se repetirán semejantes abusos.

M. M.

25.000,000 de fuertes—Nada menos que esta friolera necesita que le presten al Presidente paraguayo, para tomar las de Villadiego por el único camino que le queda, que es Bolivia: que se aprete el *gorro* con lo que pueda, pues ya no hay tontos en este mundo de oro, para tirar plata al agua: puesto que la garantia que ofrece de canon de tierras y la yerba, no vale gran cosa, pues dentro de poco ya no se tomará yerba paraguaya en Buenos Aires.

*

El oro en baja—La abundancia de, metálico y escasez del papel moneda hacen que los pesos fuertes se hayan pronunciado por la baja, á pesar de los agiotistas, y ciertas casas que antes estaban á la baja, y hoy están á la alza, porque se han metalizado hará como una semana, al mismo precio que hoy se vende, 26$05 centimos.

Hay varias causas favorables para que el peso fuerte baje á menos del tipo fijado.

Primero, se aproxima el 1.° de Julio, plazo infalible para principiar la conversion: segundo, la quema periódica de los dos millones: tercero, el oro brasilero que ha inundado nuestro mercado, con motivo de la escuadra y la acumulacion de fuerzas de esta nacion en el Rio de la Plata.

*

Solicitada—Se nos pide la insercion en nuestra crónica, de la siguiente invitacion:

Doña Joaquina Dupuy de Perez Mendoza.
(Q. E. P. D.)

Su familia invita á las personas de su relacion á conducir el cadaver hasta el cementerio.

El cortejo saldrá hoy á las nueve de la mañana, de la estacion del Parque.

Un loco en regla—Ayer por la noche ha sucedido algo curioso en la merceria del Sr. Pereda.

Estaban los dependientes de este vendiendo chucherias á unas lindísimas niñas, cuando entró de pronto un aleman, y descolgando un miriñaque que existia colgado en la puerta se lo puso arrebatadamente y comenzó á bailar frente á las compradoras.

Como era natural, las niñas rompieron en carcajadas.

El dependiente entonces le preguntó que significaba aquello, y le ordenó dejar el miriñaque.

Pero el aleman, sin cuidarse de tal órden, se le paró frente á frente y comenzó á hacerle morisquetas.

Y acto continuo, dirigiéndose á las niñas, les *tiró* un beso, esclamando:

—¡Lindos pimpollas! ¡Preciosas! Moní simas!

Y comenzó á tararear una aria de ópera.

Y cantó tan bien, con tanta dulzura, con un acento tan inspirado, que todos los que escuchaban olvidaron lo ridículo del miriñaque, y lo aplaudieron con calor.

Era que el aleman poseia una voz de Serafin, y hasta vertió abundantes lágrimas en su canto dulcísimo!

Concluido que hubo de cantar, quitóse apresuradamente el miriñaque y arrojándoselo al dependiente, esclamó:

—¡Adios! Vd. estar una tonto!

Y desapareció, corriendo como un loco.

¿Quién es el aleman?

Lo ignoramos.

El artista Manzoni—Segun el aviso que publicamos en otro lugar, este distinguido artista ha abierto su taller en la calle del Parque número 171.

Creemos inútil recomendar al intelijente pintor, pues todos saben que despues de Monvoisin, no ha venido á estos paises quien lo reemplaze á escepcion de Manzoni.

Aquel que quiera poseer un buen retrato ó un lindo cuadro, visite el taller de Manzoni, que saldrá contento.

Los últimos dias de Pompeya—Se ha repartido la primera entrega de esta magnífica obra, que se está imprimiendo por la imprenta del Siglo.

Desde ya le auguramos una buena suscricion, pues obras de tanto mérito siempre se buscan con interés.

Baile en Belgrano—Se anuncia para el Sábado un magnífico baile en Belgrano.

Bravo! Es preciso saludar la entrada del invierno danzando alegremente al son de valientes armonias.

Segun informes que tenemos, ese baile tendrá lugar en los salones Municipales, y muchisímas preciosas creaturas han sido invitadas para dar vida con su presencia al baile en cuestion.

Un tren saldrá de la estacion "25 *de Mayo*" á las ocho de la noche, y regresará á las cinco de la mañana.

Con semejante comodidad no dudamos que infinidad de familias irán á Belgrano, y que los salones de aquella Municipalidad se convertirán en un pequeño paraiso.

A divertirse, gente feliz, á divertirse!

Treinta y siete dias—Es un modelo de administracion, nuestra administracion de aduana.

Hoy se ha despacho un escrito despues de *treinta y siete dias* de haberse presentado!....

Esto merece un bravo en todas partes del mundo.

Un lance de amor—Yo, lector, hablando en plata—por las mujeres me muero—quiero decir, que me gustan—sobre morirme hablaremos.

Y esta aficion peligrosa—que nunca tráe nada bueno—me ha producido mil chascos—y el siguiente es uno de ellos:

Es, pues, el caso que un dia—bastante frio de invierno—vi una hermosísima jóven—y fuí tras el'a frenético.

Me sonreí, la hice un guiño—otro volviome al momento—y entonces cobré mas ánimos—y ya me volvi un incendio.

Llegué y le dije al oido—que era un ángel hechicero—que era una huri encantadora—que era una vírgen del cielo.

Agradeció mis piropos—respondiendo con aquello—de *favor que vd. me hace—lisonjas que no merezco.*

Por fin conseguí una cita—que me dió aquel ángel bello—en su casa, por que el padre—salia mucho á paseo.

Corro el dia de la cita—á ver la hermosa que anhelo—llamo, sale ella en puntillas—abre la puerta....y adentro!

¡Adios lucero, adios perla—la dije con mucho fuego—y á todo me contestaba—chis, chis, chiton, silencio!....

Tomé despues una silla—me senté á su lado trémulo—y ella otra vez me salia—con el chis, chis, del infierno.

Cerré con irá mis labios—y ya iba á clavarle un beso—cuando llaman.... ¡y quien era!—su padre, D. Rigoberto!

¡Ay, que sustos! ¡que congojas!—señora, ¿y donde me meto?—¿No hay ninguna puerta falsa?—ningun oscuro agujero?

Yo sudaba mas que sudan—algunos para el Congreso—hasta que ya la muchacha—seguidme, dijo sin miedo.

Me llevó á la carbonera—ví ratas como camellos—pero no teniendo escape—al fin me encajé en el cepo.

En esto entró el buen papá—con su olfato perdiguero—y observando á mi Julieta—con el rostro amarillento.

"*¡Malum signum! aquí hay algo!*—esclamó, *dime el secreto*"—Pero papá si no hay nadie—yo jamás abro á mancebos.

"*Escusatio non petita*,—seguia el padre muy sério—*acusatio manifesta*,—¡gato encerrado de cierto!

Yo prometí treinta misas—y empezé mil padre nuestros—pues el diablo del papá—registraba con denuedo!

Y gracias que mientras daba—vueltas y vueltas sin cuento—salí de la carbonera—como un negro, por supuesto.

Quise tomar el portante—no conocia el terreno—di por fin con la salida—pero me vió el padre fiero.

Y en un balcon asomándose—"¡Ladrones", ponedle preso,—(gritaba con mucha furia)—¡ladrones! al negro, al negro!

Me cazaron del cogote—al fin unos frailes necios—y en vano llamé en mi auxilio—á los diablos del infierno,—pues me dieron tal paliza—aquellos frailes perversos—que me dejaron llorando—al ver molidos mis huesos—¡sabe Dios por que lo hacian,—yo averiguarlo no quiero!

Por eso lector querido—si como yo eres *faldero*—mata esa pacion diabolica—que nunca trae nada bueno.

Hoy—Los rematadores Varela é Hidalgo, venderán las existencias de una peluqueria y los muebles de las habitaciones.

La bandera estará en la calle de Moreno núm. 319.

A las 11 en punto,

De quinientos pesos—Recomendamos la lectura de un aviso que se registra en la tercera página, en el cual se ofrecen de gratificacion 500 pesos, para el que devuelva una libreta de reparto, que de nada puede servir al que la haya encontrado. Recomendamos al que la tenga, ocurra á cambiarla por los 500 morlacos, á la calle de Rivadavia No. 291.

El buzon—Hay algun discípulo de Caco, el cual se entretiene todos los dias en abrirnos el buzon y robarnos cuanto material se nos envia.

Le prevenimos que si llegamos á *pescarle* lo que no será dificil, pues hemos tendido aparentes redes, ha de llevar su merecido.

A los ladrones se debe tratar como á la canalla, pues no son otra cosa.

Cuidado, pues.

Otra carta—El infatigable ciudadano D. Manuel P. de la Peña dirije una nueva carta á su ilustre sobrino el Mariscal Solano.

Va en la primera página y merece leerse.

Un ladron de sillas—A nuestro amigo E. Coria acaban de robarle frente á San Miguel, la rica silla inglesa que llevaba su caballo.

Sabiendo quién es el ladron, nos pide le digamos que si no se la entrega en la calle de Cuyo, esquina á la de Ascuénaga, dará parte á la Policia, á fin de que lo atrapen.

Queda prevenido.

Club Sala de Armas—Se previene á los Señores socios que tengan que presentar algunos candidatos, que la Comision se reune los dias Lúnes y Viérnes en el local de costumbre.

Club Libertad—Este Club tendrá el Viérnes una primera reunion en el Teatro de San Martin.

Lo prevenimos á sus miembros.

Los Bufos—Hoy trabajarán en el teatro Franco-Argentino.

El que quiera pasar un buen rato vaya á admirarlos.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Marzo 22.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 256,551
Primer precio........		á 26$05 ct.
Siguientes...........	26$10	á 26$05 ct.
Sábado 31 de Marzo...		á 26$10 ct.
Varios plazos........	26$10	á 27$00 ct.
Ultimo al contado....		á 26$15 ct.

Bolsa de Comercio

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una pequeña baja y sigue con tendencia de continuar bajando.

Se vendieron:

66751	al contado	26$05	á 26$10 ct.
60000	para el 23 de Marzo		á 26$05 ct.
29000	« « 24 «		á 26$05 ct.
17500	« « 31 «		á 26$10 ct.
10000	« « 1 de Abril		á 26$10 ct.
5000	« « 3 «		á 26$15 ct.
2400	« « 7 «		á 26$20 ct.
2000	« « 8 «		á 26$20 ct.
2400	« « 13 «		á 26$20 ct.
14000	« « 15 «		á 26$25 ct.
5000	« « 22 «		á 26$30 ct.
42500	« « 30 «	26$40	á 26$35 ct.
10000	« « 20 Mayo		á 26$45 ct.
30000	« « 31 «		á 26$50 ct.
4000	« « 4 Junio		á 26$55 ct.
10000	« « 30 Setiembre		á 27$00 ct.

Frutos.

En las plazas y depósitos:

200	cueros vacunos campo		85$ pesada.
300	« « «		á 90$ «
50	doc. cs. l'res. al barrer		á 75$ docena.
70	« « «		á 80$ «
100	« « «	85	á 90$ «
700	@ lana mestiza regular		á 76$ @
500	@ lana mezcla buena		á 70$ @
800	@ lana « regular		á 65$ @
400	@ « « gruesa		á 60$ @
300	@ « «		á 58$ @

Granos.

Se vendieron:

300	fanegas trigo bueno	138	á 143$ fanega.
200	« « «	135	á 137$ «
300	« « regular	127	á 132$ «

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£ 1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interes desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora........ } 12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año.

Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—GERENT

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año

Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. % al año

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........ 1 p. % á 1½ p. % al mes.

Moneda corriente. 1½ á 1 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses y alemanes Dia 22.

Gimenez; 6 cjs muselina de lana pintada.

Mallman; 10 cjs pañuelos, manteles y guantes de filé, 5 id cortes genero para chaleco, 7 id franela á cuadros, 1 id id á cuadros, 7 id damasco de lana, 12 id rebozos pañuelos de lana, 8 id medias para hombre, 3 id zarazas para colcha, 1 id pequin de color, 7 id genero de lana para vestidos, 2 id coleta, 4 id camisas pechera de hilo, 3 id paño castor negro, 2 id articulos de punto de lana, 11 id cortes casimir, 10 id casimir suiso, 1 id sombreros castor, 1 id casimir para palto, 3 id genero de lana y seda para vestido, 2 id genero de hilo crudo, 1 id terciopelo de colores.

Wedekin; 2 id pequín negro y de colores.

Tabernier; 3 id casimires generos de seda para chaleco.

Cocqueteaux; 1 id pañuelos de hilo, 1 id corbatas de id.

Bertonet; 1 id revolver, destornilladores, chimeneas.

Brand Shon; 3 id tela de poncho de algodon.

A. Sollan; 2 id sombreros castos.

Seyffert; 5 id muestras, 2 id chalones de lana, 2 id pañuelos rebozo de lana, 2 id id fulares, 1 id damasco de lana y seda, 4 id genero de lana para muebles, 1 id damasco de lana y algodon.

Sonmer; 2 id sombreros de paño para niños, 1 id muestras.

Amespil; 4 id becerros.

Efectos ingleses—Dia 22.

Bates; 6 cajones mantas de algodon, 3 id cotin de hilo y algodon, 4 id arpillera, 6 id lienzo gris, 5 id bolsas arpillera, 1 id género de algodon, 9 id zarazas anchas, 1 id piel de lobo, 1 id uso doméstico, 11 id tripe cortado, 3 id pañuelos de manos.

Brunell; 3 id tela de poncho vicuña, 4 id bramante, 2 id uso doméstico, 3 id tripe rizado, 1 id género de algodon.

Bates; 6 id zarazas anchas, 4 id paño de poncho, 5 id cotin azul, 1 id listado id, 1 id madapolan, 3 id Irlanda, 1 id género de hilo para sábanas.

Barbour; 8 id frazadas de lana.

Best; 3 id fajas angostas.

Drable; 1 id pañuelos de manos, 1 id cotin, listado y lienzo azul, 1 id zarazas anchas, 3 id camisetas de lana.

Dnguid; 1 id medias de algodon, 2 id boas de lana, 1 id chalí pintado, 1 id camisas de algodon, 11 id zarazas anchas, 1 id pañuelos de hilo, 3 id lona ancha.

Isaac; 5 id chaquetones de paño, 6 id camisas de señora.

Molina; 1 id Bramante.

Nicholson; 1 id medias de algodon, 1 id lona para bolsas.

Tompsont; 1 id pellones, 1 id tela de poncho, 1 id cortes de vestido.

Merceria—Dia 22.

Moore; 1 cajon lacre para botellas.

Burmeister; 1 id libros impresos.

Shau; 10 id sellos de esterilla.

Duguid; 2 id encajes negros de seda.

Pauller; 3 id papel de carta.

Fels; 1 id cintas para ribete.

Berber; 1 id cordones seda y adornos de sombrero.

Vidalé; 4 id floreros de porcelana.

Coqueteaux; 1 id merceria surtida.

Cavirau; 25 id fósforos de Roche.

Hotestea; 1 id trencilla de lana plegada.

Mantells; 2 id lámparas de colgar.

Amoretti; 3 id costureros y cajas.

Maheren; 5 id libros en francés y papel de oficio.

Passmann; 1 id cinta de seda.

Echepareborda; 1 id cuadritos de vidrio.

Lezica; 1 id botones de nacar.

Velasquez; 6 id hilo de ovillo.

Rossollin; 7 id papel cartel estracto, papel de cartas, peinetas imitacion.

Drable; 5 id hilo de ovillo.

Comestibles—Dia 22.

Carrasco; 1 bolsa café.

Arninh; 650 barricas azúcar.

Sivori; 30 cajones aceite.

Lanus; 26 id id.

Roca; 50 id id.

Lassalle; 2 barriles coñac.

Almeida; 26 cajas azúcar.

Lanus; 25 fardos tabaco.

Picasso; 22 cajones fideos.

Moore; 130 id coñac.

Blaqué; 22 cascos vino.

Caprile; 22 cajones fideos.

Warnhater; 30 barriles coñac.

Mackerne; 3 fardos papel.

Bacquá; 24 cascos vino.

Sallano; 3 bordalesas vino, 3 sacos porotos, 20 quesos.

Gremer; 30 barriles vino, 22 cajones licores.

Deetjen; 34 id id.

Repetto; 28 cascos vino.

Alcorta; 1 cajon cigarros paraguayos.

Lanus; 18 cascos aguardiente, 50 garrafones id.

Storni; 28 bordalesas vino.

Marmiese; 37 id id, 71 barriles coñac.

Shaw; 1 cajon cigarros.

Agnesse; 8 bocois caña.

Sicombra; 26 pipas vino.

Getting; 500 cajones coñac.

Ferreteria—Dia 22.

Pfieffer; 5 cjs achas amricanas, 6 id molinillos, 50 id máquinas de coser, 6 balanzas decimales.

Pedanier; 1 id máquinas para hacer café.

Freyer; 1 bocois motones.

Shee; 16 docenas tablones.

Zimerman; 5 cjs agua raz.

Casares; 10 cascos zinc, 425 rollos alambre.

Lapallo; 22 cascos vacios.

Vozel; 17 troncos madera, 455 arbs cascaras de cupay.

Varela y Casaffuth 3 prensas para imprimir.

Bancora; 1 cjs alambre de bonce, 20 atados id.

Barbour; 6 id pasadores, 5 bcas alambre garbanizado, 1 id visagros.

Riestra; 15 docenas tablas.

Estevenet 25 barricas tiza.

Mallet; 417 atados flejes.

Slornihem; 69 tons carbon.

Norte; 85 id id.

Bianchi; 20 id id.

Getting; 11½ id id.

Lando; 13 id id.

Black; 8 1½ id id.

Cabrera; 3196 piedras de bereda.

Hartenfels; 110 id id.

Arning; 2490 id id.

Vignel; 920 id id.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 22.

Rio Jaceiro el 3 y Montevideo el 20 del corriente, polacra española "Tomas" 167 toneladas capitan José Roses á Fernandez—al mismo 162 sacos café, 150 rollos taboco, 955 barricas azúcar, 25 pipas aguardiente, 100 sacos nueces, 12 id avellanas, á Leon 47 rollos tabaco, á Delfino 492 id id, á Boza 83 barricas azúcar, 21 medias cajas dulce.

Rosario el 21, vapor argentino "Pavon" capitan Silveyra, á G. Matti y ca. con 60 pasageros.

Habana el 18 de Enero polacra española «Clementina» 202 toneladas capitan Francisco Sesat, á Jaime Llavallol é hijos con 265 pipas, 50 medias id, y 40 cuarterolas aguardiente de caña.

Nuw York el 24 de Enero barca inglesa «Col James Scott» 383 toneladas, capitan S M. ca. Lean, á Eduardo, G. Feyer y ca. con 7387 piezas tablas pino blanco, 2403 id tablones id id, 2114 piezas spruce, á Barth y Volk, 1139 piezas tablas pino blanco, 1727 piezas tablas y tirantillos, 4589 piezas listones.

Bahia el 2 de corriente Zumaca española «Ocdina» 137 toneladas, capitan Pedro Seusat, á Enrique Ochoa é hijos con á Rocha Faria y ca. 128 barrieas azúcar terciada, 224 id id blanca, 138 pipas 2 medias id y 60 barriles aguardiente 35 fardos tabaco

Cabotage—Dia 22.

Uruguay, paylebot "Monte Cristo" á Nuñez y Ca. 20 carradas carbon.

Paraná goleta "Dolorcitas" á Nuñez y Ca. 160 fanegas cai.

Victoria goleta "Envidiosa" á Nuñez y Ca. 800 fanegas cal.

Id pailebot "Envidiado Vives" á Nuñez y Ca. 500 fanegas cal, 1½ arrobas velas, 1 id jamon.

Santa Fé, pailebot "Unico" á Nuñez y Ca. 105 fanegas trigo, 4 umbrales,

Victoria; queche "Buenos Aires», á Garcia y Gagliolo, 400 fanegas cal.

La Paz goleta "Europa» á Gagliolo, 1600 medios postes, 1000 estacones, 500 medios postes, 30 arrobas quesos.

Bahia Blanca goleta "Belisario», á Rubio y ca 805 cneros becerro, 221 bolsas trigo 279½ dozenas cueros lanares, 12 cueros gamas, 6 bolsas cerda, 68 bolsas lana, 65 cueros becerros, 11 cueros de potro, 20 docenas cueros venados, 1 cajon y 1 fardo tejidos.

Rosario, goletá "Presidente Lopez» á Nuñez y Ca.; á B. Iturraspe 10 fardos lana, 2 fardos cerda, 7 fardos cueros de cabra, 481 cueros vacunos secos, á D. Mendoza 1200 cueros vacunos secos, 1 bolsa plumas, á M. Ocampo 45 fardos lana, á la órden 350 cueros vacunos secos, 164 chiguas lana, 19 chigua cueros cabra, 5 chiguas cerda, á A. Costa y Ca. 4 chiguas gergas.

Islas, goleta "Esperanza" á B. Novaro, 60 carradas leña.

Santa Fé, goleta "Gualeguaichú" á García y Gagliolo, 275 fanegas carbon, 1000 granadas, 390 cueros vacunos secos, 3 bolsas plumas, 18 umbrales.

Rosario goleta "Nueva Julia» á Nuñez y ca. á Cosio y ca. 11 fardos lana, un fardo cerda, 89 cueros vacunos secos, 61 cuero becerro, á Penano 71 fards lana, 5 fardos cueros de cabra, 6 fardos cueros cas brito, 1 fardo cerda, 2510 cueros vacunos secos.

Concordir goleta "Ana Catalina» á Silveyra 174 tercios yerba, á Iturraspe 603 cueros vacunos secas, 9 bultos cerda.

Cerraron Registro—Dia 21.

Brasil, bergantin hanoveriano «Josepha» por Rossi con 4500 qq. carne tasajo, 50 cueros de potro secos.

Dia 22.

Burdeos, barca francesa «Amelie» por Sagory y ca, con 410 fardos lanares, 30000 baldozas, 599 piedras de vereda.

Marsella, barca francesa «Alfredo» por Sagory y ca, con 5755 cueros vacunos secos, 100 bordalesas sebo, 335 fardos lana, 8 id cerda, 138 id cueros lanares.

Inglaterra, barca italiana «Onorato» por Boyd y ca, con 287 tsneladas y 200 lb ceniza, 157 toneladas huesos, 42000 canillas, 10 toneladas machos.

Salidas—Dia 21.

Antillas, barca francesa «Fourni»

Dia 22.

Valparaiso, bergantin ingles «Annie Laurie»

Amberes, id id «Meta»

New York, bergantin id «Nellie Hunty

Montevideo barca id «Anne» en lastre.

India fragata id «Speculator»

Brazil goleta danesa «Tendenz»

Montevideo vapor inglés «Rio de la Plata»

Uruguay id nacional «Era»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

5.ª funcion del 1er. abono.

EL SÁBADO 25 DE MARZO DE 1865.

Estreno del primer tenor Sr. A. Pozzolini.

YONA

OTRA.

EL DOMINGO 26 DE MARZO DE 1865.

6.ª funcion del 1er. abono.

TROVATORE

A las 8½ en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

9.ª funcion del 9.° abono.

EL SÁBADO 25 DE MARZO DE 1865.

La divertida y aplaudida comedia en tres actos, titulada:

Viva la Libertad

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Cuello y Eduardo.

Terminando con la peti-pieza:

EL DIABLO COJUELO

En la que toman parte la Sra. Carbajo y demas partes.

A las 8 en punto

OTRA.

10.ª funcion del 9.° abono.

EL DOMINGO 26 DE MARZO DE 1865.

Segunda representacion de la chistosisima comedia que tanto gustó en su primera representacion en 3 actos titulada:

COMO HA DE SER

Diriiida por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo. Valentina y los Sres. Vilardebé y Carballos.

Terminando con la graciosa peti-pieza

D. RAMON

Desempeñada por las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Cuello y Eduardo.

A las 8.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Jeudi 22 Mars 1865.

4éme. représentation du 4eme. abonnement.

Prémiere representation de

Ma femme et mon parapluie

Vaudeville en un acte de Mr. Laurencin.

L'amour a l'aveuglette

Comedie vaudeville en un acte par MM. Malesville et Xavier.

CROQUEFER

OU

Le dernier des paladins

Operette bouffe en un cete musique de Offembach, paroles de MM. Jaime et Trefeu.

On commencera á las 8

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á los acreedores de la casa de D. T. Visser, y ca. presente á los sindicos provisorios D. Juan Antonio Basarte, D. Adolfo Agote, en el término de cuarenta dias los titulos justificativos de sus créditos previniendose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de dicha casa hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Mariano Casares, lo mismo que á los deudores la prohibicion de hacer pagos á la casa concursada, sopena de ser tenidos por ocultatores y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.

m23 40d — *Dowbley.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Don Ricardo Xammar, para que dentro del tèrmino de seis dias contados desde la fecha comparezcan por la oficina actuaria á ser notificado de providencia recaida en la demanda ejecutiva que contra él ha iniciado el Dr. D. Elias Saravia, bajo apercibimiento de que sino lo verifica se le nombrará defensor de oficio—Buenos Aires Marzo 20 de 1865.

m23 4d — *Pedro Medina.*

Ama de leche—Se ofrece una italiana jóven, sana vive en la calle de Corrientes No. 353. m23 2d

Alambre para cerco de superior calidad, se vende en el corralon Belgrano calle de Lima No. 53. m23 2d

Alerta—Se vende una hermosa casa en la calle de Cuyo No. 447 entre Garantias y Callao con cinco piezas embaldozadas y algibe y demas necesario con dos hermosos patios en la misma casa darán razon. m23 4d

Atencion—Se vende el acreditado establecimiento de fonda café y billar en local muy aparente inmediato á la primera estacion del Ferro-Carril del Sud su dueño no lo puede atender por su mal estado de salud, pero garante sobre dicha venta una ganancia de 50 á 60 mil pesos anuales por mas informes calle de Cuyo No. 59. m23 2d

✠✠✠

Alejandro Heredia y Felipe Elortondo y Palacio, avisan á sus amigos y á todas las personas que quieran encomendar á Dios al Sr. D. Apolinario Heredia, Cura Rector de la Catedral al Sud; que el Viérnes veinte y cuatro de Marzo á las diez de la mañana se celebrará el funeral de honras en la iglesia del Patriarca Sn. Ignacio. m23 2d.

Atencion á los panaderos—Se vende la panaderia situada en la calle de Moreno 393, con un buen reparto, su dueño la vende por no poderla atender. m23 2d

Aritmética decimal, sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances castellano, traducciones; lecciones particulares, calle de Cuyo No. 186; para tratar desde la una hasta las cinco. m23 2d

AL comercio—Participo al comercio que se ha disuelto la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Angel Baglietto y Ca. en el negocio de almacen situado en la calle de Potosi No. 90 y 92 por mutuo convenio de los socios quedando con el almacen el Sr. Don Juan B. Scala—Buenos Aires Marzo 22 de 1865.

m23 3d — *Angel Baglietto—Juan B. Scala.*

A los libreros sobres de oficio, libros de copiar cartas, clase nueva, libros de dibujo y de apuntes con almanaque y tabla de intereses, calle de Reconquista No. 196. m23 2d

A los directores de colegios—Se ofrecen en venta un par de globos (el mundo) de 16 pulgadas de diámetro, muy finos y recien llegados de los Estados Unidos ocurran calle de Reconquista 196. m23 2d

AL COMERCIO.

Los abajo firmados previenen al público, y á sus amigos en particular que habiendo formado una sociedad desde el 15 del presente con un regular capital para dedicarse al ramo de Rematadores públicos, se abrirán tan pronto como se desocupen los locales que tienen en vista una casa en esta ciudad y otra en la de Mercedes, donde esperan las órdenes de los que quieran favorecerles.

Tanto el local que aquí vamos á ocupar como el espacioso almacen de la ciudad de Mercedes (antes Villa) ofrecen comodidades para depósito de los articulos que se nos remitan para su venta.

En Mercedes se ocuparán tambien de la remision de frutos para esta plaza por medio del ferro-carril, como de hacer conducir carga para las tropas allí paradas, adelantando dinero por fletes y por efectos, dinero que se halla depositado en el Banco de Mercedes.

No pudiendo ocupar hasta el 1.° ó 2 del entrante la casa en Buenos Aires, atenderemos provisoriamente á nuestros favorecedores en nuestro actual escritorio Rivadavia No. 91.

La razon social en esta plaza jirará con el nombre de Florencio Madero y ca. y en la ciudad de Mercedes con la de J. Domingo Urien y ca.

Florencio Madero.
Agustin Cazá.
Domingo Urien.

NOTA—Se previene que no se anunciará ningun remate cuya venta no se realice. m23 3d

Atencion—Matemáticas por Vallin y Bustillos 2 tomos; Ortolan, 2 tomos; diccionario de lejislacion por Escriche, 2 tomos; derecho romano por varios autores, derecho caunónico, leyes de indias, derecho español, Darnasca, derecho natural por varios autores, fisica por Ganot, Ortiz y Despretz, filosofia por Jacques, Cousin, Goruzez, Balmes y otros, diccionario latino español y español latino, id. frances español, Virgilio Nebrija Arte esplicado, aritmética por Bourdon—Libreria de la Union Rivadavia No. 100. m23 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana calle del Paraguay No. 23. m23 2d

BOTINES INGLESES

PARA NIÑOS

RECIEN RECIBIDOS.

61—CORRIENTES—61.

m23 10d

BOTICA DEL SIGLO

Calle de Tucuman esquina á la de Esmeralda Nos. 168 y 201

Leonardo Gonzalez Garaño, avisa á sus amigos vecinos de la parroquia de San Nicolás de Bari y al público en general que acaba de abrir un establecimiento de farmacia situado en las calles arriba nombradas, el cual se encuentra provisto de drogas, medicamentos de todas clases preparados con todo esmero, como tambien especialidades en dicho ramo.

Dicho establecimiento estará dispuesto al servicio público, tanto de dia como de noche, y espera que sus amigos y el público se servirán acordarle su proteccion. m22 6d

Cocinero y mucama—Se necesita para un establecimiento de campo á corta distancia de la ciudad con buenas recomendaciones ocurran calle de Esmeralda 224. m23 2d

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de Potosi No. 72. m23 6d

Casa para negocio y familia—Se alquila la una en la calle de Rivadavia No. 454, 456 y 458, con un espacioso almacen de dos puertas á la calle y gran comodidad para familia con puerta independiente para tratar ocúrrase á la calle de Potosi No. 325. m23 4d

Cinco mil tejas—Hay para vender en la calle de San Martin No. 22 para tratar de 12 á 5 de la tarde. m23 4d

Cambalache—Se cambia una casa de material en el pueblo de Moreno, con terreno de 114½ varas de frente al Ferro-Carril, por 130 de fondo, por ovejas ó por algun terreno en la ciudad; para tratar ocurran calle de Rivadavia No. 907, á cualquier hora del dia.

Si hay algun interesado que quiera cambiar por ovejas, y cuya cantidad que tenga sea del valor de la casa, se dará lo que esceda en dinero. m23 2d

Caballo perdido—Se ha desaparecido uno, pelo tordillo la noche del 21 del corriente de la cuadra calle de Chile entre San José y Lorea, lleva silla con tapafunda y freno hechura del pais marcado en la paleta y labrado en los dos dichas á la pampa. El que de noticia cierta del paradero ó lo entregue en la calle de Cochabamba frente al No. 174 recibirá una buena gratificacion. m23 2d

DINERO

Se dá sobre hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, hasta 250,000 pesos moneda corriente; y en metálico hasta 600 onzas de oro.

Hay en venta casas y terrenos á precios moderados; ocúrrase al escritorio de remate y comisiones calle de la Victoria No. 91.

m23 1d — *Tomás Ayres.*

Dependiente—Se ofrece uno para escritorio, barraca ó saladero, es aleman, habla inglés y castellano, tambien aceptaria ofertas para el campo ocúrrase calle del Perú No. 481. m23 2d

Dependientes españoles para almacen en la campaña hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 93. Tambien hay colocacion para peones para trabajos de tierra. m23 2d

En la escuela politécnica al lado de Santo Domingo, se necesita un profesor de primeras letras que sepa teneduría de libros. m23 2d.

Escuela Normal de la Sociedad de Beneficencia en el Colejio de Huerfanas—Habiendo quedado algunas vacantes en esta escuela, se previene á las personas que quieran dedicarse á la enseñanza, pueden pasar á inscribirse en casa de su inspectora Da. M. S. de Mendeville, calle de la Florida No. 123. En la escuela se dan los libros y útiles gratis. m23 2d

Francisco Solano Lopez—Se vende la chacara conocida por de D. José Tovar (hoy da la viuda) situada á tres y media leguas de esta ciudad partido de Matanza, cuartel 1.°, 4 cuadras del pueblo de San Justo y 20 de la estacion San Martin; su posicion geográfica la hace envidiable; es compuesta su área de 20 cuadras de campo, con una magnífica poblacion en su centro, cuya poblacion se halla en un zanjeado de 200 por 300 varas, poblado de monte y en estado de cortarse en el presente año; cuadran el patio una casa de familia con 4 piezas, un granero de 6 por 16 varas, cocina y dos piezas mas, todas de techo de paja; dos potreros, dos pozos de valde y una hermosa pileta, útiles de labranza y un tambo regular; todo esto si le conviene al comprador; para mas pormenores ocúrrase á la calle de Estados-Unidos Nn. 313 ó á la misma casa. m23 8d

HOY

Juéves 23, á las 5 se rematarán dos casitas calle de Ombú Nos. 28 y 30 entre las calle Piedad y Cangallo, Estas casas están edificada á la moderna, situadas en un buen barrio y son de poco precio; por otros informes ocúrrase al escritorio calle de Tacuarí No. 53, de Cárlos Ristorini. m23 1d

Juzgado de Paz de Monserrat—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Domingo Pedriel para que en el término de quince dias de la fecha, comparezca en este juzgado á responder á la demanda que contra él ha interpuesto D. Alvaro Barros, por cobro de pesos; previniéndosele que si no comparece en el término indicado le parará el perjuicio á que hubiere lugar siguiendo la causa en rebeldía—Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.

m23 6d — *A. Julio Blanco.*

Moldero—Se necesita uno que sea inteligente y quiera encargarse de una cantidad de moldes, calle de Chacabuco No. 9, ó Victoria 501. m23 1d

Medio oficial joyero—Se necesita en la calle de las Artes No. 208, escusado se pre sente sin recomendaciones. m23 2d

Membrillos á 15 y á 25 pesos, calle de la Florida No. 6. m23 2d

MATEMATICAS.

El dia 1.° de Abril se abrirá en el colejio de Buenos Aires, Tucuman No. 199, un curso de primer año de matemáticas y el dia diez uno del segundo año. Las personas que desean concurrir á estos cursos, podrán ocurrir al colejio citado hasta el 31 del presente ó el 9 del entrante—Enseñanza primaria y superior, pupilos, medios pupilos y esternos.

m23 2d — *A. de Gelderan.* Director.

Mucama—Se necesita una en la calle de Potosi No. 72. m23 6d

Mucamo—Se necesita uno que sepa bien su servicio calle de la Florida 182. m23 4d

Mucama—Se necesita una con buenos informes, calle de Esmeralda 136. m23 2d

Mucama—Se necesita una calle de Chacabuco No. 177. m23 2d

Oficial confitero—Se necesita uno en la fábrica de confites, calle de Rivadavia 526. m23 2d

Oficial peluquero—Se necesita uno, calle de Cangallo No. 68. m23 2d

ON demande une femme de chambre française, rue Belgrano 204. m23 2d

Oficial sastre—Se necesita uno para la campaña siendo necesario que sepa trabajar en máquina, ocurra á la calle Victoria 22. m23 2d

Oficiales hojalateros para trabajar por mes ó por pieza se necesitan en la calle de Rivadavia No. 223. m23 2d

Oficial zapatero—Se necesita uno para el trabajo de una zuela en la zapateria calle de Suipacha No. 259. m23 2d

Pérdida—El dia 21 del presente mes se ha perdido un perro ratonero chico, color oscuro, las patas y ocico amarillo, de la calle de San Martin No. 84, la persona que lo haya encontrado y lo entregue se le dará una buena gratificacion. m23 2d

Piedra inglesa para patios y veredas, se vende en el corralon Belgrano calle de Lima No. 53. m23 2d

Paulina Fontis, modista calle de Chacabuco No. 50, y 52, hace saber á su numerosa clientela que viene de recibir un surtido rico de gorras de señoras para la estacion entrante así que sombreros y gorritas de terciopelo, todos sin escepcion del mejor gusto y de los adornos mas nuevos. m23 6d

Pérdida—En el tren que salió del Retiro para San Fernando á las 4 y 40 de la tarde del dia 21, se ha dejado olvidado en un salon un paquete conteniendo dinero; el que lo entregue en la calle de Cuyo No. 64, será bien gratificado. m23 3d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños en esta imprenta.

SIRVIENTA

Se necesita una, en la calle Cangallo No. 470.

✠✠✠

Santa Casa de Ejercicios.

El dia 1.° del mes de Abril se darán ejercicios espirituales en esta casa, para hombres. m23 2d

Se necesitan dos oficiales zapateros en la calle de la Defensa No. 298. m23 2d

Se vende el despacho de bebidas del mercado del Plata al lado de la botica. m23 2d

Se alquila un breque de 4 ruedas montado en el elástico es para mudanzas, se encuentra en la calle de Suipacha No. 383 y se responde por toda rotura. m23 4d

Se alquila una linda casa de altos propia para familia con pozo de rica agua y un hermoso jardin para recreo calle de Juncal No. 73 en la misma casa darán razon. m23 8d

Se necesita un aparador aprendiz que sepa un poquito podrá ocurrir en la calle de Moreno No. 152. m23 2d

Se necesita una sirvienta á quien se dará un buen sueldo presentando buenos informes, calle de Talcahuano No. 49.

En la misma casa tambien se necesita una muchacha de 10 á 12 años para cuidar una niña, y otros pequeños sarvicios. m23 2d

Se vende una casita edificada á la moderna, situada en la calle de Chacabuco No. 445 compuesto su terreno de 8¾ varas de frente por 50 de fondo, tres piezas todo cercado de pared etc. En la misma casa encontrarán con quien tratar á cualquier hora del dia. En la misma casa se vende una yunta de caballos moros, de todo tiro, sanos mansos y gordos, para verlos y tratar cualquier dia de las 5 adelante, y el dia de fiesta á toda hora. m23 2d

Se vende el almacen de comestibles y bebidas en la calle de Florida No. 300 esquina á la de Córdoba enfrente del mercado nuevo. m23 4d

Se alquila una ó dos piezas recien empapeladas para hombres solos con sin asistencia Victoria 257. m23 2d

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS.

Legitimas grandes y de superior calidad, se vende por cajas, por cientos, y al menudeo, á precios equitativos, en el depósito permanente, Victoria núm. 138, frente á la *Tribuna*.

Se vende á 200 pesos el ciento. m23 2d

Se necesitan un jardinero, un cocinero y una mucama que sepa planchar, ocurran en el escritorio calle de las Piedras No. 21. m23 3d

Se desea alquilar una casa con patios y salones grandes que no diste mas de tres cuadras de la esquina de Potosí y Buen Orden. Para tratar calle de la Defensa No. 202. m23 3d

Se vende una casa con 8½ varas de frente, por 49 de fondo, con seis piezas de material y una de madera. El que se interese, ocurra á la calle de Charcas No. 212, que encontrará con quien tratar. m23 6d

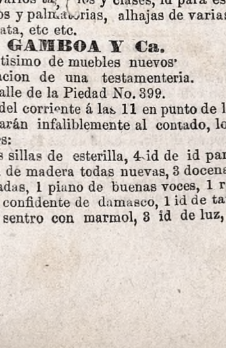
Se necesita un oficial carpintero en la calle Esmeralda núm. 92. m23 2d

Se vende un toldo de máquina de 6 varas de ancho, de poco uso, se dará por un precio muy infimo, ocurra calle Victoria No. 45 y 47. m23 2d

Se ha perdido una libreta de reparto, con el nombre Antonio Cerro, el que la devuelva en la calle de Rivadavia No. 291, se le regalará 500 ps. de gratificacion. m23 2d

500 pesos m|c.

Se darán á la persona que haya encontrado una libreta de reparto, con el nombre Antonio Cerro. Calle de Rivadavia núm. 291. m23 3d



Sanguijuelas hamburguesas y francesas, depósito permanente, peluqueria calle de Rivadavia No. 149—Se ha recibido recientemente por el último papuete una gran partida de superior calidad y se venderán por cajones, por millares, por cientos ó por docenas, al gusto del comprador y á precios equitativos.

Las personas de la campaña ó de cualquier otre punto que necesiten de este articulo, pueden dirijirse por medio de una esquela á G. Ceballos en dicha casa, y serán servidos con la mayor prontitud y esmero. m23 2d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Tenedaria de libros y cuentas—Para el 27 del corriente se abrirán ocho cursos de partida doble y 4 de cuentas á diferentes horas del dia y de la noche, á cada uno se proporcionará la hora que mas le convenga. Los interesados pueden presentarse con anticipacion en la calle de Bolivar No. 164 á toda hora.

Se arreglan libros y se dan balances. m23 2d

Un padre de manada color tostado, una yegua alazana, un macho medio abayado, los tres son de pecho pertenecen á la diliiencia llamada la Fama de Quilmes; el que los entregue en el corralon calle de las Piedras agencia de Huergo, recibirá una gratificacion. m23 2d

Pour Bordeaux.

Passagers seulement.

Le trois mâts français «Alma» partirá pour cette destination le 1er. Abril sous le commandement de sons capitaine Mr. Dardys.

Ce navire prendrá encore quelques passagers qui trouveront á son bord tous le confort desirable. Pour traiter passage, voir le capitaine á l' Hotel de Paris au ó L. Sagory y Lennuyeux, courtier maritimes, Cangallo 47. m23 5d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

de la estancia conocida por de Caravallo situada en el partido de San Vicente, cuartel 5.° inmediato á la de los galpones chicos, donde se trasladará el rematador el dia designado para detallar la venta de ese establecimiento.

Por liquidacion de una sociedad.

El lúnes 27 del corriente en aquel local dará principio el remate á las 10 de la mañana, hora en que podrán llegar los vecinos licitadores, y para los que vayan de la ciudad se les previene que siendo el 25 y 26, dias festivos de guarda, y habiendo toda comodidad en la preciosa casa y quinta del establecimiento, pueden trasladarse á ella desde el sábado ó domingo para estar prontos á la hora indicada, á dar principio al remate despues de un almuerzo tre. En la forma siguiente á se la mas alta falta alguna infaliblemente.

2 majadas con 2500 ovejas finas, 3 carretas tablazon de pino, tirantillos de id, 1200 masos de paja, 2 ventanas con reja, un gran porton de cochera, una cantidad de cal y polvo ladrillo, 2 toldos grandes, varios pipones de aguada, 1 cocina económica.

En seguida, el casco de la estacion campos en propiedad, como 200 y pico de cuadras, mensurado, amojonado, con una casa, de cinco piezas de azotea, con pizos de madera, 3 piezas ranchos de paja, un gran galpon con dos altillos nuevo, caballeriza para 6 caballos, con pies de madera, corrales para ovejas id para ganado vacuno, vevedores de fierro y de madera, una noria nueva, una quinta con 4 cuadras cuadradas alambrada y bajo zanja, conteniendo los árboles siguientes:

Paraisos en abundancia, acacias, sauces, alamos, durazno, pavias, manzanos de montevideo, id enanos peros de varias clases, damasco y damascas, naranjos limones real y sutil, almendros, serezos de italia, arboles de la vida, alfalfares etc, todo esto contiene el casco de la preciosa estancia que se ofrece en venta y que se venderá infaliblemente, á la mas alta postura por liquidacion de una sociedad, al invitar á los que se interesen en la compra del todo á parte de los lotes que se ofrecen en venta puede asegurarles que el que vaya dispuesto á comprar no perderá su tiempo, y mas que el establecimiento es digno por otra parte de visitarse, pues mas es una mancion de recreo que en un estab ecimiento de campo sin dejar por eso de ser lucrativo por sus buenos pastos é inmediacion á la estacion de San Bicente en el ferro-carril del Sud.

Como podran verlo antes ó en el dia de la venta.

Por el mismo.

En su casa Potosi No. 70.

De efectos de almacen.

El miércoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, á plazos y condiciones que se estipularán, los articulos siguientes:

40 cuarterolas vino priorato añejo, 10 id malaga seco, 6 id id dulco, 20 barrilitos Pedro Jimenez, 20 id pajarete, 10 id tintilla rosa, 10 moscatel, 8 id oporto, 2 cascos madera, 2 id pale Sherry, 20 cajones vinos snrtidos con 4 botellas jerez, 4 tintilla, 2 pajarete, 2 Pedro Jimenez, 20 latas galletas americanas de 1 @, 30 id de 2 lb, 10 latas chocolate, 40 id dulce membrillo, 10 barriles cogñac frances, 2 cascos id ingles, 14 docenas cajas jalea de membrillo, 1 cascos anis, 20 putacones tabaco correntino, 25 cajones vino de bordeaux St. Emilion y Pont Canet, 14 cajas cigarros, habanos marca Española y otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa casa calle dd Potosí No. 70.

De 19 carneros de Southdowns y Shopshiredowns, recien llegados de Inglaterra por la «Perla del Plata» á la consignacion de los Sres. Jorge Bell é hijos.

El juéves 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

9 carneros padres de Southdowns Inglaterra.

10 id de Shopshiredowns id.

Estos animales de una especialidad irregular por tener toda la cabeza negra producen una lana larga y tupida que se vende en Inglaterra á 2$ fts. 6 lb la vada. El padre de estos animales se vendió para Australia en £ 250 ó sea 1000$ fts. Los Sres. que se interesen por adquirir esta raza para cruzar pueden verlos desde hoy en la barraca de los consignatarios los Sres. Jorge Bell é hijo calle de Salta esquina del Brasil, donde están depósitados hasta el dia antes del remate que serán conducidos á casa del rematador.

Por el mismo.

De la finca y muebles de la habitacion del Sr. Dr. D. Mariano Gascon calle Florida No. 181.

POR AUSENTARSE DEL PAIS.

El miércoles 5 de Abril proximo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

1.° La finca situada en la calle Florida No. 181, edificada en 10 varas de frente por 47 de fondo, censanehando el frente á los 31 varas en 15½, con 11 pie as de azotea á la moderna y la servidumbre correspondiente.

2.° Todos los muebles y demas menaje de la casa, cuyo pormenor se dará oportunamente, las personas que se interesen por el edificio pueden pasar á inspeccionarlo desde hoy hasta el dia del remate.

POR VARELA É HIDALGO.

¡HOY!

EN LA CASA HABITACION

Calle Moreno No. 319.

De una peluqueria y habitaciones amuebladas.

El juéves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se venderán todas las existencias de dicha casa, componiendose de mesas mármol, sillones forro de marroquin, confidentes, sofaes, sillas. reloj sobre mesa, mapas, telas para cabellera, 1 rico armazon vidrieras, mostrador, puerta vidriera, camas, cuadros, cómodas y otros muchos muebles que estarán á la vista. El dueño remata por tener que ausentarse del país.

Por el mismo.

EN SU CASA CALLE DE SAN MARTIN No. 74.

DE MUEBLES.

El Viérnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán todos los muebles existentes en depósito, cuyo pormenor es el siguiente:

Doce sillas de la India asiento esterilla, 6 mas id, 6 id de caoba, 1 rico baño de lluvia casi nuevo, 1 armario para libros de caoba, 1 id id para ropa, 1 espejo de caoba, 1 aparador de guindo, 1 juego "bagatela" de caoba, 1 armarito de pino, 1 sofá forro damasco, 1 lavatorio de caoba, 2 escritorios finos, 1 mesa redonda con piedra, 2 marquesas de caoba fran cesas, 1 jergon como para comedor, 1 percha de caoba para botas, 2 catres con colchones de lana, dos marquesas de pino casi nuevas, 1 riquisima mesa de caoba tallada con piedra mármol, cuadros al óleo, lámparas, y otros muchos muebles que estarán á la vista.

POR JOSE MARQUEZ.

De 2 fincas á la moderna calle de Méjico Nos. 510 Y 512.

El sábado 25 del corriente á las 5½ de la tarde se rematarán las referidas casas á la mas alta postura y dinero de contado, edificada cada una en terreno de 9½ varas de frente por 68 de fondo, una de ellas con 5 piezas y la otra con 4, maderas de urunday, pozo de balde de rica agua, cocina, letrina y arboles frutales.

Por mas pormenores, Bolivar No. 116.

Por el mismo.

De una casa á la moderna situada en la calle Santiago del Estero entre independencia y Estados Unidos donde estará la bandera el dia del remate.

El juéves 23 del corriente á las 5 1½ de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por tener su dueño que ausentarse del país la referida casa edificada en terreno de 8¾ varas de frente, 4 piezas, maderas de urunday, aljibe, pizos y techos em balpozados, contramarcos de madera.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De un terreno en la calle de Cochabamba entre Solis y Entre-Rios.

El Domingo 26 del corriente á las 5½ de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado el referido terreno con 25¾ varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte.

Por mas pormenores, Bolivas 116.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En la casa habitacion del Sr. D. Luis Dumas.

Calle de Corrientes No. 159.

Por ausentarse del pais.

El Mártes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje y demas útiles de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un lindo juego de sala de caoba sólido francés tapizado en mosquette del olores, una mesa de caoba otagona, un relej francés de chiminea, lámparas, cortinado, alfombrado de tripe cortado y demas adornos.

Dormitorio—Una cama de caoba, francesa con sus colchones y cortinado, un ropero de espejo, uno id de caoba sólido, una cómoda, escritorio de caoba tapa de mármol, alfombrado, cortinado, etc.

Toilet—Dos otomanas de fierro con elásticos, un lavatorio de caoba tapa de mármol, 6 sillas de caoba un costurero y alfombrado.

Comedor—Un aparador francés de caoba, una mesa de caoba para 12 personas, sillas, cristales, porcelana, y otros utiles de comedor.

Patio—Bateria de cocina, bañaderas etc.

Nota—La casa está para alquilar.

Por el mismo.

En el pueblo de Belgrano.

Dos cuadras de la Iglesia al Oeste, calle Chacabuco No. 3.

De la confortable propiedad de su elegante menaje, perteneciente al S. D. Carlos de Mot.

Por ausentarse en el proximo paquete.

El Miercoles 29 y Jueves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la confortable propiedad el elegante menajeque la adorna, cuyo pormenor daremos oportunamente.

Nota A los Srs. que deseen concurrir á este remate se les previene que solo hay un tren á las 10½ para transportarse á hora conveniente al local de la venta;

asi como tambien el deseo de facilitar á los compradores el transporte de los objetos, habrá carros para carga con elastico que á precios modicos se encargarán de su conduccion.

Los catalogos podrán obtenerse en nuestra casa desde el Viernes proximo.

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De 10 carneros padres raza pura Rambouillet, introducidos recientemente por el Sr. D. Isidro Neyer, en la fragata francesa "Maldonado" del Havre y procedente de la afamada cabaña de Emilio Hutin de Montron.

El Lúnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

10 hermosos carneros padres raza pura Rambouillet pudiendo las personas que se interesen ocurrir á nuertra casa indicarles el local donde se hayan para la inspeccion. La fragata francesa «Maldonado» entrada á nuestro puerto el lúnes 20 del corriente, ha sido la conductora de estos lindos animales.

Por el mismo.

En el corralon calle de Venezuela, esquina á la de Chacabuco.

Por desalojarlo.

El Viérnes 24 del corriente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias que consisten en: algunas puertas y ventanas, bancos de carpintero, herramientas de id, marquezas, sillas, mesas, visagras, llamadores, pasadores, clavos y demas útiles y enceres del negocio

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle Rivadavia Nos. 87 y 89.

El miércoles 22 y juéves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana por cuenta de varias casas introductoras y por liquidacion, se venderán á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta un variado y selecto surtido de géneros para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes finos y regulares, pañueios de algodon pintados y blancos idem de yerbas, lienzos tabla idem finos de varias clases, id em azargado idem do blu ancho, un surtido variado de zarazas, muchas clases de géneros de vestido para la estacion, pañuelos de cuello, listados y cotines de algodon idem mezcla, crehuelo, lonas, lonitas y arpilleras, medias crudas cortas y largas idem de señora varias clases, camisas de algodon idem medio hilo idem pechera da hilo idem Monte-Cristo idem zarazas, madapolanes ancho y angosto, uso doméstico varias clases, pellones de hilo finos ingleses idem regulares, corbatas negras y de colores, boas de lana, varias clases de sombreros, casimires de lana en pieza varias clases, géneros de pantalon de lana y mezcla, un surtido completo de camisetas de crimea idem idem de paños finos idem de piloto idem rayado, pelo de lobo, tela para poncho de algodon, alemanes co varias clases, grano de oro idem fino negro de lana, chalecos punto de lana, tricotes de idem, cortes de chaleco lana y sedai pañuelos de hilo varias clases, y con franela de luto varias clases.

Mercria, medias de lana para niños, boas de felpa tapados de casimir, guantes de castor para hombres y niños, manteletas de seda, pantalones de casimir de algodon, hilo frances de sastre miriñaques estracto de olor anteojos, de aumento id de rejilla, muselinas blancas floreada, fleco tordido para mantas, cinturones elásticos, peines de palo, botones de terciopelo para guarniciones, medias crudas para hombres, id blancas largas y cortas para niños, id id para señoras, aceite mompelas, trencilla plegada de lana para ruedo, id id para guarniciones, id de seda para ribete, sombreros de varias clases, y otros muchos articulos que por su estencion no se detallan.

Averiados por cuenta de aseguradores, 7 cajones medias crudas para hombres.

POR ANTONIO ZUNINI.

¡¡¡ Importante remate !!!

De un gran surtido de alhajas de oro y plata y piedras finas por liquidacion de una factura, en la calle de Moreno 166.

El viérnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de alhajas de oro con brillantes y otras piedras finas y otros artículos del ramo joyeria, cuyo pormenor es como sigue:

40 anillos con brillantes de diferentes tamaños y variados gustos, 20 pares rosetas con brillantes, perlas y otras piedras finas, 6 prendedores con brillantes esmeraldas y rubies, 10 aderezos franceses, 20 medios aderezos con coral perlas, 6 relojes de señora de oro esmaltados y con diamanfes, 3 id para hombre de oro de 15 dias de cuerda, 3 id ingleses, 12 id diferente clase, 36 id plata dorada ancora y cilindro, 24 cadenas de oro largas y cortas, 36 medallones para retratos, 100 pares rosetas última moda, 40 pares llaves de oro, 36 cajas con 12 anillos de oro cada una, 15 prendedores para corbata, 34 mates de plata, 12 cajas cubiertos cabo de plata, 30 bombillas plata, 1 freno pura plata, 1 par espuelas id, 1 cabezada id, y otros artículos del ramo, que estarán á la vista.

Por el mismo.

De tienda, merceria y roperia.

En el depósito calle San Martin No. 42.

El lúnes 27 y mártes 28 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta alguna un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De tienda, merceria, roperia y perfumeria.

El juéves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de articulos del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

Por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de Monserrat, de todo el mueblaje del colegio de San Louis sito calle de Méjico No. 360.

El mártes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta todos los muebles y útiles de dicho colejio, cuyo pormenor se dará mañana.

POR FEDERICO A. KERN.

Calle de Rivadavia No. 144 y 146.

De Canarios.

El Juéves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará una partida de canarios alemanes del "Hartz en Hamburgo" de los mejores que han venido al pais.

En seguida—Una partida de jaulas de alambre. m21 3d

POR PEDRO J. DIAZ.

El Juéves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, de la casa calle de los Estados Unidos No. 467. Al mismo tiempo se venderán algunos muebles que existen en dicha casa, el terreno se compone de 8 varas de frente por 50 de fondo, tiene 4 habitaciones, y demas oficinas, un hermoso parral, árboles de rica fruta.

POR CARLOS RISTORINI.

De dos casitas.

Situadas calle Ombú No. 28 y 30, entre calle Piedad y Cangallo.

El Jueves 23 de Marzo á las 5 en punto se rematarán dichas casas separada una de otra:

La casa No. 30 está edificada en terreno de 6¾ vs. de frente por 28½ de fondo, tiene una linda sala á la calle.

La casa No. 28 está edificada en terreno de 6 varas de frente por 28½ de fondo, tiene 3 lindas piezas cocina, pozo etc.

Estas casas estan edificadas á la moderna y bien situadas para los que tienen tres ocupaciones en el 11 de Setiembre.

Por el mismo.

De una buena casa moderna.

Situada calle del Parque No. 339 distante de la Plaza 2½ cuadras.

El Viérnes 24 de Marzo á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa.

Edificada en terreno de 8⅜ varas de frente que mira al sud por 34 de fondo, 4 lindas piezas modernas con tirantes de madera dura, cosina, puerta de calle de cedro, vereda de piedra, calle empedrada, parral y arboles frutales, es casa bien situada y sin falta alguna se rematará las 5 de la tarde.

Por el mismo

¡Gran remate de terrenos centrales! Situados calle de Venezuela, esquinas á las calles de Rincon y Pasco entre las calles de Méjico y de Belgrano.

En los dias sábado 25 y Domingo 26 del corriente, principiará el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes lotes de terrenos:

Terrenos calle Venezuela.

Lote No. 1—13 varas de frente al Norte [esquina á la calle de Rincon] por 41⅝ de fondo.

Lote No. 2 al 16—Quince lotes con 10 varas frente al Norte por 41⅝.

Nota—El lote No. 16 hace esquina á la calle de Pasco.

Lote No. 17 al 27—Once lotes [calle Venezuela] con 10 varas de frente al Sur por 43⅝ de fondo.

Lote No. 28—Con 13 varas de frente [erquina á la calle Rincon] por 43⅝.

Lote No. 29 y 30—Dos lotes con frente de 10 varas calle de Rincon por 123 de fondo.

Lote No 31—Con 10 varas de frente calle de Rincon por 80.

Lote No. 32—Con 16½ id id id Paseo por 79½ id.

Nota—Todos estos terrenos, como se vé, son centrales pues quedan, de la altura del cementerio inglés, una cuadra para el centro.

Por el mismo.

De una linda casa.

Situada calle de Cochabamba No. 201 entre las calles Tacuarí y Piedras.

El Sabado 25 de Marzo á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa.

Edificada en terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo, 6 piezas, cosina, pozo, lugar, arboles frutales, parral y muchas otras comodidades, todos los enmaderados de madera dura y buenos pisos etc.

POR LEON OTTOLENGHI.

En su casa calle Rivadavia No. 37.

De un caballo.

El viérnes 24 del corriente á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un caballo oscuro muy manso para paseo, ú cualesquier otro servicio. m23 2d

POR CASTRO Y Ca.

GRAN REMATE DE UNA FINCA.

El miércoles 29 del corriente de 10 á 11 de la mañana, se rematará sin falta alguna, la casa calle del Temple No. 370, á la mejor postura y dinero de contado, compuesto su terreno de 9 varas de frente por 40 de fondo, con 7 hermosas piezas, los pizos embaldozados, 2 hermosas ventanas de reja á la calle con persianas, cielo-raso y 4 piezas empapeladas y las demás blanqueadas, con umbrales de mármol, el zaguan pintado al oleo, toda edificada á la moderna y á todo costo habiendo costado á su dueño 150000$ m/c tiene todas las demás oficinas necesarias, pozo de rica agua, su dueño la vende por ausentarse del país.

Nota—La bandera del rematador estará en dicha casa á la hora indicada para que los interesados puedan examinarla con anticipacion. m22 4d

POR SEVERO G. SOTO.

En el Pueblo de Barracas calle de Mitre No. 110 y 112.

El Sábado 25 y Domingo 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán al mas alto precio sin retirar lote por liquidacion final todo el completo surtido de articulos nobles cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, lienzos, zarazas, listados, género gris, uso domestico, camisas vistas de hilo, id de algodon, id de monte-cristo y zarazas francesas, medias largas para hombre y señora, id cortas, frazadas, lona, man tas imitacion pampa, ponchos vicuña, id de algodon, id de paño, chaquetones, mantas de paño, chalecos, pañuelos de rebozo, cortes de casimir, id de paño, pañuelos de algodon, id de seda y de hilo, cojinillos tucumanos, id ingleses, géneros para pantalones, camisas de listado, sacos de paño castor finos, sombreros de paja, id de felpa, pantalones hechos, camisetas de lana, id de algodon, fleco de seda, id para calsoncillos, jergas inglesas, pañuelos, fajas de seda, calzoncillos de lienzo, coleta plomo y negra, paño piloto, ligas, barbijos, tiradores, camisetas de vasco, corbatas de seda, miriñaques, corses y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, vidrieras, lámparas y todo lo concerniente al negocio. m23 4d

POR PEDRO E. ROMAN.

En su casa calle del Temple 263.

El viérnes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematarán los muebles pertenecientes á una familia que se ausentan del país al mas alto precio y dinero de contado.

Un lindo piano orizontal de exelentes voces, 1 sofá de crin tallado, 1 mesa del centro con piedra mármol, 12 sillas de aya, 1 sillon de caoba, 1 id forro de tafilete, 1 costurero de caoba, 1 lindo lavatorio hamburgues con piedra mármol tallado, 1 ropero de id id 2 comodas de id, 1 marquesa de id tallada, 1 id de fierro para matrimonio, 1 id de una persona, 1 id con jergones, 1 lavatorio chico, 1 lindo aparador inglés de caoba tallado, 1 id de pino, 20 docenas sillas americanas desarmadas y encajonadas, 1 mesa de caoba para 8 cubiertos, 1 escritorio de caoba, 1 id de pino, 1 armario id, 1 comoda id, 1 alfombrado de jergon casi nuevo, 1 id de tripe cortado, 1 mesa redonda, 8 sillas de esterilla, 3 espejos, 20 cuadros diferente, 4 grabados fincs, 4 grabados finos, 4 lámparas á kerosene, juego de mesa de cristal y loza, adornos de alabastros, porcelana y otros muebles que por su estension no se detallan y estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Ricas alhajas de oro y plata y diamantes. m23 2d

POR BENJAMIN NAZAR.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lúnes 27 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los artículos que á continuacion se espresan:

Un surtido general de ropa de paños y casimires, para hombre, batas de lana, boas, garibaldinas, pañuelos de lana varias clases, géneros para vestido id id, camisas de hombre y de señora de todas clases, tiras bordadas, mangos id, camisolines y enaguas id, camisetas y calzoncillos de punto, de lana y de algodon, paños finos, id castores, id pilotos, y bayeton, sombreros de felpa y de castor, un surtido general de medias, gambronas, pieles, pañuelos de seda de la India, id foulares, id cambray de seda, pañuelos de hilo y de algodon, corbatas, frazadas varias clases, franela, bombasí, listados, cotines, lienzo tabla y fino, bramantes finos y ordinarios, un surtido general de zarazas, orleans, brillantina, madapolan, uso doméstico; géneros de hilo, mantas, jergas, cojinillos, tiradores, ponchos de paño, id de algodon id vicuña, ligas, fajas, camisas de listado y de sarga, calzancil os de lienzo, casimires franceses en pie, zas y en cortes de pantalon, géneros de seda, merino francés, lustrina, cocos de forro, ooletas, lona, arpillera, cintas, trencillas, encajes, blondas, hilo de carretel, id de ovillo, agujas, peines, peinetas, estractos, botones, jabones, aceite de Mompelás y otros artículos.

POR FELISARDO KELLY.

De una hermosa finca en la calle de Chile No. 341 donde estará la bandera de remate, con 8¾ varas de frente por 70 de fondo, con 5 piezas cuatro empapeladas y sielos rasos, maderas fuertes, pozo de balde, y demas oficinas, dicha finca se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, de orden terminante de su dueño por tener que ausentarse del país, el Viernes 24 del corriente á las 6 de la tarde. m22 3d

POR OSBALDO DORR.

De una hermosa chacra en el partido de matanza de la estacion San Martin como 35 cuadras y como 10 del pueblo San Justo para la ciudad camino real.

El Domingo 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde en San Justo donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una hermosa chacra distante 10 cuadras del hermoso pueblo de San Justo compuesto en terreno de 25 cuadras cuadradas y 34 centimetros de otra; lindando con los S. S. y Tobar, herederos de D. J. Villezns, Ramon Mejias y ca. con 3 piezas de material techo de paja cosina pozo de balde, una hermosa pileta de 5 varas de largo por 1 1½ da ancho toda de cal y canto 2 corrales sanjas etc.

NOTA.—En la estacion San Martin á las 12 en punto habrá carruages gratis para conducir á los compradores.

Por mas pormenores al rematador Parque 286½. m23 4d

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY

GRAN REMATE

DE UNA HERMOSA FINCA Á LA MODERNA

CALLE DE LA PIEDAD

Entre las calles de Azcuenaga y Ombú.

El Juéves 23 de Marzo á las 5 en punto de la tarde en la calle de Piedad donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una hermosa finca nueva moderna en la calle de Piedad, entre las calles de Ombú y Azcuenaga, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud con un martillo en favor á las 30 varas ensancha por 17 y media hasta las 70 con 9 piezas 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, techo y pizos embaldozados, con cielo razo, 2 galpones de madera, caballerizas, pozo de balde, cocina, oficinas, con 4 patios, parrales y algunos arboles de rica fruta, maderas todas de urunday, casa que tiene todas las comodidas que una grande familia pueda desear, esta finca está desocupada para que así el que desee de verla é inspeccionarla á su gusto. Se venderá por la mejor postura, sin reserva el rematador está autorizado terminantemente de venderla.

Por mas conocimientos á casa del rematador, calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una finca calle de Callao No. 155.

El juéves 23 del corriente á las 5 1½ de la tarde en la calle de Callao donde estará la bandera del martillo, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado órden terminante de su dueño una casa calle de Callao No. 155 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Oeste por 60 de fondo al Este 3 piezas de material maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua, oficina, casa nueva moderna. Se venderá inraliblemente por la mayor postura. Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De una finca calle de Callao No. 157.

El juéves 23 del corriente á las 5 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mat alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca arriba designada, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Oeste por 60 de fondo al Este con 4 piezas de material 2 ventanas de reja á la calle, maderas duras, cocina, oficina, casa nueva y moderna.

Por mas conocimientos á casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

DE MUEBLES.

En su casa calle de Victoria No. 289½.

El Viérnes 24 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Un ropero de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 12 ricas sillas talladas de caoba y esterillas, una mesa del centro, un lavatorio, una mesa de comedor, sillas de todas clases, un piano para estudio, un ropero guindo, 2 poltronas de marraquin, una cama camera de caoba, confidentes de caoba y crin, un armario de pino, alhacenas y cristales, loza, lámparas, rinconeras, cuadros, mesas de noche y de luz, id de consol, un escritorio, catres crimea, camas de fierro para una y dos personas, adornos, paysajes y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De un lindo terreno calle de Rio Bamba, entre las calles de Callao y Corrientes.

El Viérnes 24 de Marzo á las 5 y media de la tarde en la calle de Rio Bamba, donde estará la bandera del martillero, se rematará á la mas alta postur dinero de contado órden terminante de su dueño u lindo terreno en la calle de Rio Bamba, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente por 31 de fondo al Oeste terreno que está dentro de lindo edificio.

Se vendera sin reserva, asistencia es lo que desea el rematador.

Por mas detalles á casa del rematador calle del Perú No. 39.

Por el mismo.

De una casa nueva y moderna calle del Callao No. 132 entre las calles de Tucuman y Temple.

El Viérnes 24 de Marzo á las 5 de la tarde en la calle del Callao donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa nueva y moderna calle del Callao No. 132 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 8½ varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, con 11 piezas nuevas y á la moderna 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, cocina, pozo, oficinas, maderas de Urunday con 4 patios, parras, y muchos árboles frutales y algunas plantas de flores, está alquilada en 900 pesos mensuales el que desee verla lo puede hacer á toda hora del dia, se rematará por cuolquer precio el dueño precisa de venderla, el rematador desea la puntual asistencia el dia indicado, por mas conocimientos á casa del rematador Perú No. 37.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

El Miércoles 22 y Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un nuevo y variado surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Franelas de pura lana, uso doméstico doble ancho, géderos mezcla para bestidos, id de seda, pequines negros de seda, linzo gris, listados, cotines, lienzos doble ancho y de un ancho, bramantes finos y ordinarios, id regulares, lustrinas negras, un surtido de paños para ponchos, id de castor, id finos, casimires, gambronas para ponchos vicuña, mantas, lonas surtidas, chalies, balletones, zarazas de varias clases, tartanes, alemanescos, pelo de lobo, trajes completos para hombres, chaquetones, pantalones y sacos, chalecos pe punto de lana, frazadas de lana y de algodon, colchas camisas be hilo medio hilo y de algodon, camisas á la crimea, calsoncillos de lana camisetas de id, calsoncillos de punto, camisetas de id, tiradores de campo, gergas inglesas, pellones tucumanos, sombreros de felpa, id de castor, fajas inglesas, mangos de lana, polainas de id gorras id para niños, botines para id, pañuelos de seda, id de rebozo de lana, camisas para señora, orleans, corbatas de seda, peinetas de carey, paines batidores, camisolines con mangos y puños, cuellos, servilletas finas de alemanesco, camisas de monte cristo, blondas, encajes, puntillas y guarniciones, cocos de la india, hilo de obillo, id de carretel, agua de colonia, aceites y estractos, festones, y otre porcion de efectos de tienda y merceria.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defenza No. 74.

De muebles nuevos y usados.

El Lunes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

Un juego de sala de terciopelo turqui compuesto de 1 sofá, 10 sillas, 2 sillones, 1 sillon de caoba para lectura forro de seda funzo, 1 mesa para comedor, 1 comoda de caoba con tocador, 1 id sin tocador, sillas de esterilla, id de madera, roperos, mesas del sentro con piedra marmol, aparadores, catres á la crimea, camas de fierro de varios tamaños, mesas de noche, 1 caja de fierro con letras de convinacion para guardar dinero, 1 alfombra, adornos de mesas, sillones de amaca, lamparas de kerosene de sobre mesa, id para colgar, mesas de varios tamaños y clases, id para escritorio, candeleros y palmatorias, alhajas de varias clases de oro y plata, etc. etc.

POR GAMBOA Y Ca.

Importantisimo de muebles nuevos

Por liquidacion de una testamenteria.

En la calle de la Piedad No. 399.

El Viernes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán infaliblemente al contado, los muebles siguientes:

Cuatro docenas sillas de esterilla, 4 id de id para escritorio, 4 id id de madera todas nuevas, 3 docenas id de esterilla usadas, 1 piano de buenas voces, 1 ropero de caoba, 1 confidente de damasco, 1 id de tafilete, 2 mesas del sentro con marmol, 3 id de luz, 6 catres á la crimea, 1 lavatorio con piedra nuevo. 1 alfombrado de tripe, 1 id de paño, lamparas de kerosene, é infinidad de muebles que no se detallan y estarán á la vista. m22 3d

Por el mismo.

De noche.

De lindisimas piezas de mármol agato y alabastro.

En su casa Rivadavia 327.

El viérnes 24 y lúnes 27 del corriente á las 7 en punto de la noche se rematarán al contado una cantidad de piezas de mármol, cuyo pormenor se omite por su estension. m22 4d

POR MAXIMO LUZURIAGA Y Ca.

En su casa calle de San Martin No. 149.

El Miercoles 22 y Jueves 23 del corridnte á las 11 en punto de la mañana.

Se rematará un completo surtido de muebles y demas efectos que estarán á la vista. m22 2d

POR JOSE PORRO.

De un resto de tienda y merceria por liquidacion en la calle de Victoria No. 411.

El juéves 23 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la casa por órden de su dueño.

Al mismo tiempo—Se rematará el armazon y mostrador y se previene que el alquiler de la casa es muy barato y tiene 3 años de contrata.

Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia No. 477, de artículos de tienda y merceria.

El viérnes 24 del corriente á las 11 en punto una cantidad de artículos del ramo. m19 1d

POR M. BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Suipacha núm. 50.

Por liquidacion de negocio.

El juéves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero contado, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

50 bolsas arrroz glacé, 28 id del piamonte, 50 cuñetes pimenton superior, 150 barricas azúcar refinada, 6 fardos tabaco de hoja, 300 damujuanas ginebra 50 galones almidon americano, 25 canastos champagne, 56 cajones bacalao superior, 200 id fideos de génova, 40 id aceite de génova en latas, 25 cascos aguardiente del baltico, 80 cajones almidon del pais, 500 libras tabaco francés, 18 bultos tabaco tucumano, 300 frasqueras varias marcas, 15 cajones comino 28 id ginebra imperial, 28 bolsas porotos blancos, 150 cajones vermouth francés y turino, 15 cuartetolas vino seco, 18 id vino dulce, 22 tercerolas anizado, 100 cajones pitos, 75 id vino jerez fino, 80 id vino oporto, 150 cajones coñac francés é inglés, 25 latas chocolate español, 50 latas gallatitas de 1@ 35 latas manteca salada, 55 cajones orejones, 100 cajas pasas de higo, 75 id id de uva, 65 barriles coñac francés é inglés, 120 cajones vino de Asti surtido, 33 bolsas harina, 100 qq. municion surtida y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

En seguida—Por cuenta de quien pertenezca, 200 botijuelas aceite que se venderán al contado.

POR MARTINIANO BONORINO.

De tienda.

En su casa calle de la Defensa No. 177.

El juéves 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura un surtido general de efectos para tienda, cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires castores de colores, paños negros finos, paños de ponchos finos, id id regulares, casimires negros finos, pañuelos de algodon de manos de varias clases, zarazas, géneros de lana para vestidos, listado para camisas, cotines de varias clases, camisetas de merino, bayeta de pellon, pellones tucumanos, lienzos de hilo de varias clases, bramantes de varias clases, medias para niños, pañuelos de hilo para manos, lienzos de varias clases, uso domestico, géneros para pantalon de varias clases, lustrinas á cuadros para vestidos, lienzo gris, jergas inglesas, hirlandas de hilo, calsoncillos de merino, chaquetones ingleses zarazas de luto, franelas de colores, frazadas de pura lana, ponchos de algodon, pañuelos de tartan, sombreros de castor, medias largas, chaquetones de pelo de lobo, casimires en cortes para pantalones, vestidos con guarda lechuse, y otro porcion de efectos.

Por el mismo.

En el almacen calle de Chile esquina con la de Solis.

El Lúnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor pootura por redondear el negocio todas las existencias de dicho almacen, que consiste en un surtido general de comestibles, bebidas, lozas, balanzas, pesas, útiles del negocio y cuyo pormenor estará á la vista el dia del remate.

POR THOMAS GOWLAND.

De efectos sanos y averiados.

Por cuentas de cosas introductoras.

El Martes 28 y Miércoles 29 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un variado sartido de efectos ingleses y franceses, el pormenor se dará en oportunidad.

Por el mismo.

En el depósito de Celestino Garay.

En la Aduana Nueva.

De 600 bolsas arroz con averia y por cuenta de seguros.

El juéves 24 del corriente á la mas alta postura y dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores.

600 bolsas arroz con averia.

POR DAMASO A DEL CAMPO.

En el Pueblo de San Fernando.

De la quinta conocida por de Suarez en el bajo de la barranca lindando por la quinta del Sr. Vela.

El Domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura, por orden de su dueño al mejor precio cuyo pormenor se dará mañana. m22 2d

POR MANUEL A. CASTRO.

De muebles pertenecientes al prófugo German Felz.

Por órden Judicial.

El Viernes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán al mas alto precio y al contado los muebles de la casa calle del Temple núm. 77, que se detallan á continuacion.

Un piano perpendicular de caoba, 1 mesa del centro de id con mármol, 5 cortinas, 1 sofá, 2 sillones y seis sillas de caoJa, 6 id id guindo, 1 espejo grande, 2 lámparas de kerosene, 2 camas de fierro con cortinados, 3 lavatorios de pino, 2 mesas de id, 13 sillas de madera y esterillr, 1 farol de patio, útiles de cocina, loza, etc.—Todos estos muebles son nuevos con poquísimo uso.

Por el mismo.

DE UNA CASA.

El Juéves 30 del corriente á las 11 se ha de vender precisamente al mas alto precio y al contado una casa situada entre las calles del Buen Orden y Lima, en la primer calle cortada que se encuentra yendo de la plaza de la Concepcion por la calle del Buen Orden 4 cuadras para el Sud, doblando á la derecha á la mitad de la cuadra pasando dos portones.

Se compone de 8 varas de frente por 40 de fondo, con dos piezas de material y pozo de balde, su dueña tiene necesidad de venderla, por cualquier informe á la calle de Cangallo No. 160. m22 3d

POR BALBIN y PLOWES.

En la casa de comercio de los Srs. Bemberg Haymendahl y ca. calle Reconquista núm 60.

El mártes 28 y miércoles 29 del corriente á las 11 en punto y á plasos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido completo y en mejorable de mercaderias francesas é inglesas tanto en lanas como en algodones y sedas, introducidos en plazas por los buques Aldelkader, Chandernagar, y Buffon y por los vapores Paraná, Nevoton y Paraguay cuyo pormenor es el siguiente:

Paños negros y de colores de pura lana para roperos y sastres, paños mezclas de piloto, paños rayados ordinarios, regulares y finos, todo el brillante surtido de casimires para pantalon y para trajes de paletó de las clases mas finas y regulares, casimir negro fino y regulares, castores de todas clases lisos y rayados, frrnelas de pura lana, gruesas y finas, tartan á cuadros, franela pintada para ropa de chicos merino negro de todas clases, id pintado para vestidos, un surtido estenso de dodas clases de géneros para vestidos, como papolinas de lana y seda, crise, y géneros de fantasia de los gustos mas escojidos, cortes de vestjdos de seda, negros y de colores, géneros de seda para vestidos en piezas, pequines negros de todas clases, id de colores, terciopelo negro, chalecos de id, y de lana gruesos nuevos, un gran surtido de rebozo escoses, chalecos id, pañuelos y chalies de cachimir ricos y regulares, lienzos y bramanses de todas clases, un surtido brillante de zarazas finas recibidas últimamente por el vapor "Paraguay" coleta, madapolan, sacos, camisas blaacas pechera de hilo y de algodon, camisas de monte-cristo, un gran surtido de medias blancas para señoras, medias largas crudas y muchos otros articulos que se omiten por su larga estencion.

Por el mismo.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto y á plezos de costumbre se rematará el surtido de ob etos que á continuacion se detalla.

Paño piloto liso y labrado, cortes casimires y paños negros finos y regulares, casimir de colores, generos de lana para pantalon, id mesclas, tartan de lana, franela, bombasi blanco y de colores, cotin listado, lienzo gris, id tabla, tablon y fino, bramantes finos y regulares, zarazas, camisas de hilo medio hilo, monte-cristo, de zaraza y de listado, camisetas de punte, calsoncillos de madapolan, enaguas, camisas parc soñora, id para niños, tiras bordadas, generos para vestidos, tohallas servilletas y manteles de hilo, boas de lana, bretañas madapolan, uso domestico, genero de hilo para sabanas, pañuelos de rebozo de tarlatan tapados de casimir para niñas, merino negro, orleans alpaca de colores, medias de lana, id de algodon crudas y blancas, pellones ingleses id tucumanos foulares de seda, pañuelos de algodon id de hilo id de cambray de seda, sombreros de castor, de paño y aterciopelados, frazadas de lana, colchas de algodon.

Por cuenta de aseguradores—5 fardos de arpillera,

Por órden del Consulado de frances—2 cajones camisas, 5 cjs papel pintado.

Por el mismo.

Continúa hoy 23 de Marzo en la casa de comercio de D. Francisco G. Molina calle de la Victoria No. 238.

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

De comestibles y bebidas.

El juéves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender precisamente á quien mas diere y á plazos de costumbre los siguientes articulos

60 cuarterolas vino priorato añejo, 160 arrobas dulce membrillo clase superior, 15 pipas caña, 90 barrlies vino jerez de 1, 2 y 4 arrobas, 30 pipas vino earlon, 28 barricas azúcar refinada, 30 cajones jabon de España legitimo, 160 cajones pasas de higo, 42 cuñetes pimenton, 19 bolsas cominos, 21 id clavos de olor, 70 cajones vino champagne, 200 frasqueras ginebra ancla, 35 cuarterolas vino seco, 100 cajones coñac francés, 32 id vino ingles, 40 cajones vino inglés, 30 bolsas garbanzos, 25 cajones aceite plagniol, 31 bolsas porotos de genova, 50 latas chocolate español, 100,000 cigarros hamburgueses, 30 cajones té negro, 29 barriles coñac fracés, 18 id ingles, 20 latas manteca, 26 latas biscochos ingleses, 600 libras aceite almendras, 50 petacas tabaco correntino, 30 cajones almidon americano, 19000 atados palitos para los dientes, 20 bolsas harina del pais, 27 bolsas galleta, 15 cascos vinagre, 12 id vino de hamburgo y otros articulos.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

De efectos de tienda y merceria.

El Mártes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, un variado surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes varias marcas, lienzo tablon, tabla y azargado, camisas finas y regulares para hombres, señoras y niños, ropa hecha para estacion, medias largas y cortas de todas clases, cotines, listados, lienzo azul, arpilleras, calsoncillos, madapolan, pañuelos de seda, id foulares, id de hilo y algodon blancos, sombreros negros y de colores de castor, paño y terciopelo, pañuelos de algodon pinta de ace te, camisetas de algodon, calsoncillos de id, uso domestico, boas de lana surtidas, camisetas de crimea de lana y algodon, varios articulos de merceria, miriñaques

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

A las damas elegantes—Avisamos á las personas aficionadas al bueno y elegante calzado, q' hemos recibido por el último paquete un variado surtido de calzado para señoras y niñas proviniendo de la mas acreditada fábrica de Paris y que se venderán á precios sumamente módicos; casa de las armes de France calle Piedad 175. m17 8d
R. Vidalé y Ca.

A los carpinteros
DE OBRA BLANCA

Tablada de Pino recien llegada de Norte América de una y de dos pulgadas de superior calidad en depósito calle Belgrano esquina de Rincon de la plaza Monserrat 10 cuadras para el campo.

Se vende por precios ventajosos á los compradores en partida de mil pies para arriba. En el dicho depósito ó en la ferreteria Rivadavia 273 esquina de Suipacha darán razon. m19 3d

A los hacendados—Una persona q' tiene un lindo campo de 6 leguas á 15 leguas de Chivilcoy desea tomar hacienda vacuna á medias teniendo buenos corrales etc. al mismo tiempo quien garanta su persona, ocurran en Buenos Aires recoba nueva No. 72 y en Chivilcoy á D. Josè Bartolina.
m19 10d.

Al público—Habiendo trasladado á la calle de la Victoria No. 328, la Encuadernacion Española, que estuvo situada en la calle de Potosi No. 64, prevengo á las personas que tienen en mi poder, obras para ser encuadernadas, desde los últimos seis meses, que si no ocurren por ellas dentro de ocho dias, procederé á su venta—Marzo 16 de 1865
m19 6d. *Fernando Sisay.*

A Los que tengan ovejas y quieran dar á medias, hay á una legua de Chivilcoy, ¿quion las toma? buen campo y corral, dirijirse al Sr Comisario Loyer, Baron de la Sarte. m19 5d.

Al público—Se ha vendido el almacen de comestibles situado en la calle de las Artes No. 213 y Parque 209, los que tengan que hacer algun reclamo se presentarán en el término de tres dias contados desde la fecha—Marzo 18 de 1865.
m19 3d

Al comercio—Se avisa á los acreedores de Don Lorenzo Pico, tengan á bien de pasar sus cuentas que tienen contra dicho Señor en el término de tres dias de la fecha, á la casa calle del Perú No. 159 para instruírles sobre el estado de negocio de Pico; pasado dicho término no ha lugar á reclama. cion—Buenos Aires Marzo 20 de 1895.
m21 3d

Al comercio—Se ha vendido el almacen de comestibles en la calle de Santiago del Estero y Méjico el que tuviera alguna cuenta con dicho almacen puede presentarlas en los tres dias de la fecha. Méjico No. 344. m21 3d

Aviso oficial—Comisaria General de Guerra y Marina—Por resolucion superior el 24 del corriente á las 2 de la tarde se procederá en licitacion pública verbal, á la compra de mil frenos é igual número de pares de estribo iguales á las muestras existentes en Comisaria.

La entrega de ambos artículos deberá verificarse á los ocho dias de aprobada la licitacion, y prévia la órden correspondiente.

El pago será á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde que sea espedido el recibo por almacenes, despues de examinados.

En caso de faltarse al contrato, ya sea en la que respecta al plazo, ó condiciones de los articulos, estará sujeto el contratista á las multas establecidas—Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.
m21 4d *Santiago R. Albarracin.*

A los que estudian derecho—Ortolan, instituciones del emperador Justiniano con el testo de ellas, la traduccion al lado y las esplicaciones á continuacion de cada párrafo, presidida de una jeneralizacion del derecho romano. Bello principios de derecho internacional, se han recibido algunos ejemplares en la libreria del Volcan, Suipacha 27.
m20 3d

Atencion que sé quema—Los que necesiten puertas y ventanas de cedro y de pino, marcos de algarrobo de 9 á 12 cuartas, las encontrará á la perfeccion en la calle Rivadavia No. 527.
m21 4d

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina de la República—

Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.

Por disposicion Superior, el 1.º de Abril próximo á las 2 de la tarde, se recibirán propuestas en la secretaria de Guerra, para proveer de carne y vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen las Provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza y la Rioja.

Estas propuestas se presentarán cerradas, firmadas por los interesados y sus fiadores, para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General y Escribano de Gobierno: sujetándose á las condiciones establecidas en los artículos siguientes:

1.º—El proveedor ó proveedores tendrán obligacion de entregar las reses necesarias para el consumo de las fuerzas referidas, en el lugar que se hallen situadas ú operen, con arreglo á los pedidos que les hagan los jefes respectivos; no pudiendo recibirse tropas que excedan del ganado necesario para el consumo de una semana.

2.º—Las tropas serán compuestas en la proporcion mitad novillo, mitad vaca, de dos años y medio cuando menos los primeros, y tres años las segundas, de carne gorda en verano, y buena en invierno.

3.º—Los cueros serán entregados al proveedor ó proveedores en el lugar de la carneada, quedando lo demas de la rés á beneficio del Estado: y en caso se tomasen algunos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun el precio corriente del lugar en que se recibiesen.

4.º—Para la distribucion ó reparto de la carne á los cuerpos, cada res se estimará en concepto á proveer cincuenta hombres.

5.º—Los vicios para las fuerzas deben ser con relacion á cada plaza mensualmente, constando de los articulos de superior calidad espresados á continuacion:

4 Libras yerba parnagúá,
2 Idem tabaco de hoja, ó 1½ libras tabaco negro en rama.
1 Cuadernillo de papel de hilo.
1 Pan jabon comun.

6.º—Las raciones de vicios serán igualmente entregadas en el lugar de situacion de las fuerzas, á satisfaccion de los gefes respectivos ó personas encargadas por ellos para recibirlas.

7.º Cuando por mala calidad de los vicios ó de la carne, ó por falta de entrega á tiempo, tuviesen los gefes que comprar ambas cosas á particulares, el proveedor ó proveedores serán responsables al abono de la diferencia en el mayor precio que por esta causa resultase.

8.º—Tanto el abono de las reses como el de los vicios se efectuará por Tesoreria General en m/c., ó en letras á tres meses de plazo con el interés correspondiente; despues de la tramitacion de las cuentas acompañadas de los recibos que las justifiquen.

9.º—Las propuestas serán marcando separadamente el precio de cada res, segun sea la Provincia en que se entreguen, y del mismo modo la de los vicios, señalando el precio de cada racion.

10.º—El contrato ó contratos comenzarán á tener efecto desde el 1.º de Junio entrante, durando hasta fin de año; siendo sin embargo obligacion de los contratistas continuar en la provision, si por causas estraordinarias no pudiesen en esa época ser sustituidos.

11.º—Los fiadores exijidos serán solidariamente responsables al cumplimiento de los artículos espresados.

Artículo adicional—Es entendido que tanto la conduccion de los vicios como del ganado, al lugar de la entrega, será de cuenta de los proveedores y con peones de su servicio.
m16 15d *Santiago R. Alvarracin.*

A las modas parisienses
Calle Piedad Nos. 226, 228 y 230.

Mr. Casteran, sastre, especialidad de trajes de niños y sobre medida, se hacen en 24 horas y á precios módicos.

Mme. Casteran modista, costurera para vestidos de topas clases, especialidad de capas, de todas estaciones y sobre medidas.

Se corta y arregla toda clase de vestidos.

Mr. Casteran tiene el honor de informar al público y en particular á su clientela, que se ha mudado á la calle de la Piedad en la cuadra de San Miguel Nos. 226, 228 y 230; las personas que quieran honrarle con su confianza quedarán como siempre satisfechas de su trabajo y de sus precios; la apertura de la nueva tienda será el 23 de este mes.

En la misma casa se necesitan buenas costureras.
m22 2d

Al público—D. Luis Jäger dice en un aviso publicado el Domingo último, que la causa que últimamente se anunció entre los que se vieron la semana pasada en el Superior Tribunal, es seguida por él, Jäger, contra nosotros, esto no es cierto, somos nosotros quienes nos hemos querellado contra D. Luis Jäger, por la escandalosa falsificacion que ha hecho de nuestra firma, y como el Juzgado del Crímen hubiese dictado un auto que nos perjudicaba, apelámos del referido auto, que ha sido ya revocado con toda justicia por el Superior Tribunal en su sala de lo criminal—Buenos Aires, Marzo 21 de 1865.
F. de Paula Gran.
m22 2d *Jacinto Casanovas.*

A la ganga—Se vende el armazon de vidrieras mostrador y accion á la llave sito en la calle de las Artes 114 para tratar en la misma casa.
m22 2d

A los herreros—Se vende la herreria calle de Rivadavia No. 905 si le conviene al interesado se le puede vender con accion á la llave comprando 2 galpones con techos de zinc. m22 4d

Ama de leche—Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle de Suipacha No. 37. m22 2d

Al comercio—Los ajentes de la junta de aseguradores marítimos de Amberes, participan al comercio el aviso siguiente:

La junta de aseguradores de Amberes invitan á los Sres. fletadores tengan cuidado al fletar los buques que estos esten provistos de un certificado de visita en regla, que constate que su cuota sea á lo menos en el "Bureau Veritas de Paris de 5|6. Á 6 del Rejistro of Llayds de A colorads, es decir la segunda categoria de buques de la primera clase para el transporte de mercaderias espuestas á averia particular.

(Firmada) la junta de aseguradores marítimos de Amberes.

José Deneur. Secretario. *Sh. C. Eugels.* Presidente.
m22 5d.

Ama de leche—Se necesita en la calle de la Esmeralda No. 132, inútil será se presente sin buenas recomendaciones. m22 2d

Al Comercio—D. Luis Arcardini, avisa que habiendo terminado la sociedad de D. Juan Rossi desde el 1.º de Marzo en la clase de habilita do con que estaba en casa; se presentarán las personas que tengan cuentas con la firma de la casa que siempre ha sido Luis Arcardi, para el cotejo de ellas, y los que no se presentasen á los ocho dias de la fecha no tendrán lugar á reclamos.

Al mismo tiempo se avisa que el activo y pasivo, correspon le esclusivamente á D. Luis Arcardini.
m22 2d.

A los acreedores

De Diego Hastings, fallecido—Se convoca á los acreedores á una reunion que tendrá lugar el Juéves 23 del corriente en la calle del Perú No. 83, á las seis y media en punto de la tarde, para recibir el informe de la comision nombrada en la última reunion.
m22 3d

ACEITE DE J. PERSONNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Segun el informe académico el ACEITE *Iodato* de J. PERSONNE es un medicamento de gran valor, qué presenta mayores ventajas que el *Aceite de hígado de bacalao.*—Es empleado con el mayor suceso en dos los casos donde este ultimo ha sido ordenado, asi como en las *enfermedades escrofulosas,* los *afectos del pulmon,* las *herpes,* las *sifilíticas antiguas,* etc.

El ACEITE de J. PERSONNE se vende en frascos cubertos con un rotulo firmado por el inventor y por M. Labélonye, depositario general en *Paris,* rue Bourbon-Villeneuve, 19, y acompanados de una instruccion. — En *Buénos-Ayres,* **A. Demarchi y hermanos,** calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova,* **Demarchi hermanos y Cª.** — *San-Nicolas,* **Pedro Saroli y Cª.** — *Montevideo,* **Ventura Garaicoechea,** Sarandi, 227; **Daudy,** botica del Leon de Oro; **Las Cazes,** Sarandi, 164; **William Cranwell.**

A domicilio—Lecciones de inglés, español, por un método teórico práctico y analítico, en caso de no encontrar al profesor una esquelita dirijida calle de Suipacha No. 214, será atendida inmediatamente. m22 2d

Barraca—Se alquila la de esquina de Salta y Brasil por mas pormenores y para tratar ocúrrase á la casa de Jorje Bell é hijo, calle de Moreno No. 151. m17 6d.

Baratillo sin igual calle de la Piedad No. 82, paño negro fino doble ancho 40 pesos vara, calsoncillos madapolan finos 20 pesos, tohallas muy grandes puro hilo 14 pesos, pañuelos de hilo para hombre 6 pesos, barelle negro lana y seda 6 pesos vara, pequin negro fino 30 pesos vara.
m22 2d.

Juzgado de Paz de San Justo—Por el presente se sita llama y emplaza por el término de 6 dias á tados los acreedores de Don Antonio Ferrari vecino de este partido con el objeto de que en dicho término comparezcan ante este juzgado, con los justificativos de sus créditos á efecto de tomarse en consideracion el estado del negocio de dicho Ferrari y procederce como corresponde, en la inteligencia que los que así no lo hagan les parará el perjuicio que haya lugar y no serán oidos en lo sucesivo del perjuicio—San Justo Marzo 20 de 1865.
m21 3d

50 PESOS.

Con 50 pesos, se puede tener en la nueva galeria de:

MEEKS Y KELSEY.
74—BELGRANO—74

Una docena de «cartes de visite», mejores que las que se venden en otras partes por ciento veinte pesos.

Con 50 pesos, se compra una docena de retratos de busto ó viñetas, mejores que las que se venden en otras partes por docientos pesos.

Cada media docena 30 pesos, retratos de tamaño natural, de los que antes se vendian á 600 pesos con marco, etc. á doscientos pesos.

Esta gran reduccion de precios solo será por tres meses; los que deseen retratos á menos de medio precio, y por los artistas mas esperimentados encontrarán lo que buscan en nuestro establecimiento.

Retratos chicos de personas fallecidas se copian al tamaño natural, por doscientos pesos.

Galeria calle de Belgrano No. 74, arriba de la imprenta del «Standard». m17 15.

Correspondencia á Mercedes—En la agencia de los Sres. Picot hnos, Rivadavia 305, se recibirá correspondencia y encomiendas todos los dias para Mercedes, cuya correspondencia, marchará por el primer tren de la mañana y será activa y religiosamente entregada á domicilio.
La empresa protegida.
m14 8d

Cocinero—Se necesita uno con buenas recomendaciones, prefiriéndose estrangero; ocurrase para tratar á la calle de Chacabuco núm 164.
m21 2d

Cocinero estranjero—Se ofrece, puede dar buenos informes de su conducta, el que lo necesite ocurra calle de Defensa núm. 7.
m21 2d

Cocineras y mucamas hay colocacion en la agencia de Guerrero calle San Martin 93, en la misma hay cocineros, mucamos y porteros para colocar; hay colocacion para dos cocheros para el campo. m21 2d

Cocinero—Se necesita uno, se prefiere que sea italiano, en la fonda de los dos hermanos calle de Belgrano No. 327. m21 2d.

Carreras Estranjeras
EN BELGRANO
Reunion de Otoño—Marzo 25 1865.

PRIMERA CARRERA Á LAS 12 DEL DIA

Ligtht Weight Stakes—Una vuelta, peso 125 libras.
Saino «Hopel,» chaqueta y gorra punzó, blanco y azul.
Oscuro «Talisman,» chaqueta blanca y gorra azul.
Colorado «Sin fin,» chaqueta y gorra punzó.
Pangaré «No sé como,» chaqueta punzó, gorra negra y oro.

SEGUNDA CARRERA Á LAS 12½.

Amateur Stakes—Media vuelta, peso 145 libras.
Colorado «Boyero,» chaqueta y gorra punzó, blanco y azul.
Picaso «Aspirante,» chaqueta colorada, gorra negra y oro.
Overo «Sporting Doctor,» chaqueta y gorra punzó, blanco y azul.
Mala-cara «Locomotive,» chaqueta punzó y gorra azul.

TERCERA CARRERA Á LA 1½.

Challenge Stakes—Una vuelta y media, peso 140 libras.
Alazan «Porteño,» chaqueta y gorra solferino.
Picaso overo «La Llama,» chaqueta y gorra punzó, blanco y azul.
Tordillo «Mas ó menos,» chaqueta punzó, gorra negra y oro.
Saino «Gaucho Pobre,» chaqueta blanca y gorra azul.

CUARTA CARRERA Á LAS 3 DE LA TARDE.

Trial Stakes—Una vuelta, peso 145 libras.
Oscuro «Talisman,» chaqueta blanca gorra azul.
Mala-cara «Viento del Sud,» chaqueta y gorra solferino.
Oscuro «Profeta,» chaqueta blanca y gorra azul.
Saino «San Martin,» chaqueta y gorra punzó, blanco y azul.

QUINTA CARRERA Á LAS 3½ DE LA TARDE.

Criterion Stakes—Una vuelta, peso para caballos de tres años 120 libras, 4 años 134 libras, 5 años y arriba 145.
Alazan «Porteño,» chaqueta y gorra solferino.
Colorado «Sin fin,» chaqueta y gorra punzó.
Mala-cara «Voluntur,» chaqueta blanca, mangas y gorra magenta.
Rabicano «Engañador,» chaqueta blanca y gorra azul.

SESTA CARRERA Á LAS 4½ DE LA TARDE.

Champion Stakes—Dos vueltas, peso 140 libras.
Picaso «Chacabuco,» chaqueta y gorra punzó.
Olano «Catriel,» chaqueta punzó, gorra negra y oro.
Bayo «Cockcrow» chaqueta blanca y gorra azul.
Idem «Unkrown,» dhaqueta y gorra punzó blanco y azul.

Las entradas para los caballos en la carrera Consolation Stakes serán hechas inmediatamente despues de correr la última carrera—Una vuelta, peso cualquiera. m21 4d

Curso de matemáticas en el colegio Europeo calle Rivadavia núm. 453—El infrascripto pone en conocimierto de los estudiantes de matemáticas que se dedican á la caarrera de agrimensor ó deseen dar examen en la universidad, que desde el 1.º del mesentrante se dará un nuevo carso de matemáticas, desde las 6 á la 7 de la tarde para el primer año y de las 7 á las 8 para el 2.º.

Aprovecha la oportunidad el infrascripto para publicar el programa de los ramos de la enseñanza en su colegio.

Corso de matemáticas para los que siguen a carrera de la agrimensura ó rindan examen en la universidad consta de tres clases diarias—Curso de filosofia y latinidad frances, inglés, gramatica castellana esplicada, ortologia, rectorica, arismética mercantil con inclusion de sistema metrico, teneduria de libros, cosmografia, geografia, principios de fisica escritura forma inglesa, lectura, pintura, dibujo natural lineal y topografico religion regla de urbanidad y buenos modales música esgrima.

NOTA—Se admiten pupilos y medios pupilos dandoles un trato esmerado.
m21 3d El director—*Marcelino Aravena.*

Consulat de France á Buenos Aires—Les charpentiers constructeurs de navires qui voudraient soumissionner pour les réparations à faire au trois mâts français «Arnaud» de Bordeaux, capitaine Radeau sont invités à le faire par lettres cachetées.

Les soumissions seront reçues au Consulat de France jusqu'au Jeudi 23 du courant à une heure précise de l'après midi—Buenos Aires, le 20 Mars 1865.
m21 3d *Léop. Dudemaine.*

Clase de inglés—Desde el 1.º de Abril próximo venidero, el infrascrito dará principio á un curso de inglés, el cual tendrá lugar todos los Mártes, Juéves y Sábados, de 8 á 9 de la noche—Seminario Anglo-Francés calle de la Defensa No. 202.
m21 3d *Parody.*

Café restaurant de la Banque, calle de la Piedad No. 117—Se avisa a las casas de comercio que tengan cuentas pendientes con dicho café restaurant, las presenten en el término de tres dias desde la fecha de hoy. Se ofrece en venta al mismo tiempo ese establecimiento; para mas informes dirijirse calle de las Piedras No. 117.
m21 3d.

Cocinera—Se necesita una con cama en la calle de Corrientes núm. 213. m21 4d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Cocinero español—Desea encontrar colocacion para casa particular tiene buenas recomendaciones de su honradez y trabajo vive calle del Temple No. 111 á toda hora del dia. m21 4d

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.

La Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos pueden llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.

El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañia que se halla fondeado en la misma canal.

Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1.

Cerveza inglesa
LEGITIMA.

Marca Cruz, de la Compañia de Lóndres y Colonia.
Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienes dos rótulos y lleva los nombres de los ajentes en Buenos Aires, Defensa 66.
m16 30d *C. T. Getting y Ca.*

CHESNUT WATER
TINTURA AMERICANA

Para la barba y los cabellos del célebre Waulylliam, químico americano, empleo sencillo y fácil cualquiera puede emplearlo si mismo, se vende en la peluqueria de las Ninfas calle de la Piedad No. 179.

Dicha composicion tiene la doble ventaja, buscada desde largo tiempo, de no tener ningun olor desagradable, y de producir las matices que desean tales como negro, moreno, castaño y castaño claro; puede ser empleada sin miedo de que dañe la piel sobre la que no tiene influencia alguna.

Quince ó veinte minutos bastan para teñir sean los bigotes, la patilla ó la barba entera. Para los cabellos de hombres se necesitan de treinta á cuarenta minutos, y para los de las mujeres se tarda segun su tamaño. m17 10d

Carlos Dénoc—Encuadernador, ha mudado su taller de la calle Cangallo 120 á la misma calle No. 192. m19 6d

CERVEZA BLANCA
DE
IND, COOPE Y Ca.

Agentes, Moore, Punch y Tudor, calle del Perú No. 83. m12 15d

Cerveza Tennent.

Como el mérito indisputable de la cerveza, marca «Tennent» ha hecho aparecer un número considerable de imitadores, que con tal de hacer pasar como lejítimos sus brebajes mal sanos, no han trepidado en cometer el crímen de falsificar las etiquetas, nos vemos en la necesidad de llamar la atencion de los consumidores de dicho artículo á las siguientes medidas precaucionales que han adoptado los fabricantes para evitar que sean defraudados tanto en su bolsillo, como en su salud por los imitadores fraudulentes.

1.º De aquí en adelante todas las remesas que llegaen vendrán tapadas con una capsula metálica, que traerá impresa la marca de la fábrica.

2.º Los corchos tambien traerán las letras D. y R. «Tennent» impresa á fuego.

3.º Las barricas serán marcadas con el patentado difícil de imitacion.

Nos vemos tambien en la necesidad de amonestar sbveramente á las personas que tan descaradamente falsifican las etiquetas, porque debidamente autorizados al efecto por los fabricantes, estamos resueltos á llevarlos delante de los tribunales y hacer que se castigue su delito con todo el rigor de la ley.

Jorje Brownell y ca—Unicos ajentes en el Rio de la Plata, para la cerveza «Tennent.»
m15 8d.

Cocinera estrangera—Se necesita una en la calle de Rivadavia No. 265. m22 2d

Cocinera estrangera—Se necesita calle de Maypú No. 231. m22 2d

Curso superior de fracés teneduria de libros por partida doble y sistema métrico decimal, á domicilio y en casa del maestro, Buen Orden 28.
m22 2d

Costureras—Se necesitan en la modisteria Piedad 83. m22 2d

Casa para alquilar con muebles ó sin ellos En la calle del Parque entre Florida y Maypú No. 106½ de altos en la propia casa darán razon desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche.
m22 2d

Cocineras y mucama—Se necesitan para pocas personas en la calle de Belgrano No. 218. m22 2d.

Costureras—Se necesitan en la calle de la Defensa No. 56. m22 4d

Cerveza negra-inglesa medias botellas, se vende en la calle Piedad 66. m22 4d

Colegio Anglo-Porteño
205—MAIPU—205.

Los exámenes anuales de este Colegio tendrán lugar el dia juéves 23 del corriente, y los premios se distribuirán al dia siguiente en Palermo.

Se invitan á los protectores del establecimiento, para ambas ocasiones.
m22 2d *Anita S. Smith.*

✠

CABO DE AÑO.
D. Rosendo Pereda.
[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 24 DE MAYO DE 1864.

Su esposa Da. Manuela Garcia de Pereda, sus hijos y demas deudos del finado, invitan á todos sus amigos para el cabo de año que celebrará el viérnes 24 del corriente á las diez y media de la mañana en la Iglesia de Monserrat.

Se previene que esta es la única invitacion.
m22 3d

Dependientes—Se necesitan dos para la campaña, prefiriendo sean españoles é instruidos en el ramo de tienda y almacen, es inútil se presente sin buenas recomendaciones, ocurriendo á la calle de la Victoria No. 198, para verse con el interesado.
m22 3d

Dependiente—Se ofrece un jóven español de edad de 15 á 16 años intelijente en el ramo de almacen dando garantia de su conducta ocurran al almacen calle Cangallo 289 y Cerrito 70 darán razon.
m22 2d

D. Isidro Bordas—Tiene una carta de España, Potosi 194. m22 3d

Dinero á interes—Se precisan 150,000 pesos m/c. ó su valor en metalico sobre hipoteca de una espaciosa finca de doble valor. Para tratar con el interesado ocúrrase á la calle de Rivadavia No. 394 desde las 8 hasta las 10 de la mañana. m22 2d

Dependiente—Se necesita uno para negocio en la campaña, el que tenga buenas recomendaciones ocurra á la calle Piedras 98. m18 4d

De órden de la Municipalidad—Se hace saber al público que desde la fecha queda abierta en la Contaduria Municipal la venta de los nichos que tiene en el Cementerio del Norte—Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.
m21 10d

Dependiente—Se necesita uno de 15 á 18 años y que tenga buenas recomendacion ocurra calle de Rivadavia plaza 11 de Setiembre en el almacen de Don Juan Manuel Costas de las 6 de la mañana hasta las 10. m21 3d

Escribiente—Se necesita uno para un juzgado de campaña á corta distancia de esta ciudad, que tenga conocimientos en este ramo. Al que le convenga dando gurantias de su conducta puede ocurrir á la calle de Salta No. 98 á cualquier hora del dia, será preferido en todo caso, un individuo de 30 á 40 años de edad. m21 3d

El propietario de la casa amueblada calle 25 de Mayo 66 avisa á las personas que se han retirado de dicha casa sin pagar su alojamiento y dejado algunos objetos en las habitaciones, que si en el término de un mes á contar desde la fecha, no comparecen á abonar lo que deben y retirar sus efectos, procederá á venderlos y cobrarse con su producto. Tambien avisa á los que sin tener objetos en depósito han dejado de concuarir á sus habitaciones y deben algunos meses atrasados, que si en el término de ocho dias no ocurren á satisfacer sus deudas, serán llamados por los diarios con la publicacion de sus nombres—Marzo 21 de 1865. m21 3d

En venta—Solo hasta fines de Marzo. Instrumentos de fisica, rebaja 25 p.% con los precios de las fábricas de Francia. Casa Ed-Michel, calle de Potosi 140 m21 3d

El 19 de Marzo se ha entrado en el depósito de cerveza calle Victoria No. 698, un caballo oscuro sebruno, el que se considere dueño puede pasar en dicha casa á buscarlo. m21 3d

El Procurador

Carlos Reynal ha trasladado su domicilio á la calle de Florida No. 110 pudiendo versele tambien en el Cabildo (Escribania de Munilla) m8 15d

En el baratillo de Europa calle de Rivadavia No. 477, hay remate todas las noches de artículos de tienda y merceria, las personas que quieran comprar barato no dejen de ir á comprar sea en remate como fuera de remate.

Bramante á 65, 80, 110, 115 ps., zarazas á 4, 5 y 6 ps. vara, lienzo á 3 1½, 4 y 5 ps. vara, id de hilo á 6 ps., cotin á 3 y 4 ps., géneros de lana escoceses para vestidos á 5 ps. vara, camisas blancas y de montecristo á 16 y 18 ps. id de pechera de hilo á 26 y 35, id puro hilo á 50 ps., id de señora á 24 ps., medias á 3, 4 y 6, id de hombre 3, 4 7½, id de niño de 2 á 3 ps. sombreros de castor de 15, 25 y 35, mantitas para la cabeza á 8 y 12 ps. camisetas á la crimea á 30 y 35 ps. Y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension, y todo á precios módicos. m19 15d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 12 de Marzo de 1865 los trenes saldran como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1º	2º	3º	4º
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	.....	6	....
Lujan	9 30	.....	6 30	....
Mercedes	10 30	.....	7 40	....

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1º	2º	3º	4º
Mercedes	....	7 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1º	2º	3º	4º	5º	6º
Parque	7	8	10	12	2	4
1 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	12	....	....	6
Lujan	9 30	....	12 30	....	....	6 30
Mercedes	10 30	....	1 30	....	....	7 40

Estaciones	Trenes 1º	2º	3º	4º	5º	6º
Mercedes	....	7 30	....	11 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	12 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	1	....	5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

En la calle de Belgrano entre Piedras y Belgrano hay un matrimonio que desea encontrar colocacion para cualesquier casa el que necesite ocurra al No. 95 y 295. m22 2d

En la calle de Montevideo esquina á la de Cuyo se necesita un dependiente para un almacen de menudeo es escusado se presente sin garantias de su conducta. m22 2d

En la ciudad del Rosario en la misma plaza se alquila un hermoso almacen con bastantes comodidades; es el que ocupaba la imprenta del Ferro Carril: la dueña vive en Buenos Aires calle de las Piedras No. 91 m22 4d

El abogado D. Vicente F. Lopez, asociado al de igual clase D. Gregorio Perez Gomar, abre estudio desde esta fecha en esta ciudad, y como urjentes atenciones y deberes le obligan á regresar por algunos dias á Montevideo, avisa á las personas que deseen ocuparlo, que su referido amigo queda encargado de oirlos y servirlos en la calle de la Victoria No. 73, por ahora, y hasta que arregle el lugar de su despacho. m19 8d

El rematador que suscribe ha abierto su casa de remate en la calle de Rivadavia No. 477 y oferta sus servicios y puntualidad en todo lo que gusten ocuparlo las personas que quieran favorecerlo.
José Porro.
m19 10d

El Abogado J. Estrázulas ha establecido su estudio en la calle de San Martin No. 42 frente á la Catedral.. m18 10d

Fortuna en poco tiempo—Se vende en uno de los principales pueblos de esta campaña una confiteria y billar propia para establecer un hotel por su inmejorable localidad su dueño lo vende por tener que atender otros negocios ocúrrase á la acile de Rivadavia No. 443. m15 10d

Ferro carril del Norte
Carreras estrangeras.

El sábado 25 del corriente, los siguientes trenes estraordinarios saldrán para Belgrano solamente.

SALIDAS.

De 25 de Mayo á las 11.40 y del Retiro á las 11.50 de la mañana.

Del 25 de Mayo á la 1 y del Retiro 1.20 de la mañana.

REGRESO.

De Belgrano para Retiro y 25 de Mayo á las 5 de la tarde.

De Belgrano para Retiro y 25 de Mayo á las 7 de la tarde.
m19 6d *La administracion.*

FRUTAS
De la quinta del Sr. Leblanc.

En el depósito de plantas No. 85 calle de la Piedad enfrente al banco inglés se encuentran los articulos siguientes:

Peras provenientes de enjertos hechos por el Sr. Leblanc de los que tiene 40,000 piés de 3 y 5 años para vender en Mayo próximo. Los propietarios de quintas, los amantes de buenas frutas pueden con poco gasto serciorarse de la exiquisima clase de frutas que producen los árboles que vende el Sr. Leblanc.

Siendo el tiempo mas adecuado el presente para plantar tulipanes y jacintos hay una variada coleccion de cabezas á precios muy módicos, desde 2 pesos hasta 10 Hay además colecciones de 30 variedades de semillas de Hortaliza y 50 de flores anuales y rivaces las mas bellas y nuevas para los jardines todas estas semillas han sido recibidas directamente de Paris por el último paquete frances y son de la última cosecha.

El establecimiento de horticultura del Sr. Leblanc, está en la calle de Córdoba enfrente del mirador del Sr. D. Miguel Cabrera en el baje de los hornos al Norte de la plaza 11 de Setiembre. m12 15d

HERACLIO C. FAJARDO
TRADUCTOR
DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES
84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y Cª. FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la **hoja del MATICO, árbol del Perú,** para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris, han renunciado a lempleo de cualquier otro tratamiento. **La Inyeccion** se emplea al principio del flujo; **las Cápsulas** en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo.*

Depositarios: en *Buenos-Ayres,* **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine;** en *Rosario y Cordoba,* **Demarchi Hermanos y Cia;** en *San Nicolas,* **Pedro Saroli y Cia;** en *Montevidéo,* **Guillemette, Las Cases.**

Interesante—Se ruega á la persona á quien vienen consignados 300 cajones aceite plagnol marca M. M. No. 1|800 en la barca francesa "Theresa" se sirva pasar al escritorio de sus consignatarios.
L. Sagory Lennuyeux.
Corredores maritimos Cangallo No. 47.
m19 8d

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturburú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.
e14 *Enrique Dowse.*

Importante remate judicial—Es el que tiene lugar por la oficina de Agrelo de una gran finca en la calle de Moreno, la cual se venderá en las tardes de los dias 21, 22, y 23 del corriente, tasada en la cantidad de 288,091½ pesos—Se llama la atencion de los interesados. m22 2d

Io sottoscritto faccio solenne ritrattazione delle calunnie inferite al corpo sociale della Società Republicana degli operai italiani, il giorno 1.º del corrente Marzo.

In pari tempo faccio mille scuse alla intera Società del danno che puó esserle derivato da tali offese; e percio mi riconosco io stesso indegno di far part della medesima società—Buenos Aires, Marzo 3 1865.
m22 1d *Eduardo Lubini.*

Ignacio Manzoni, pintor, retratista al óleo, ha abierto su taller y ofrece sus servicios al público de Buenos Aires, calle del Parque No. 171.
m22 6d

Juzgado de Paz de Balvanera—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Marthe, para que comparesca á este Juzgado dentro del término de diez dias contados desde la fecha, á estar en la demanda que entabla D Tomás Wilson en representacion de D. Luis Lamas y Hunt, sobre cobro de pesos bajo apercimiento que de no verificarlo se procederá á lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.
m22 9d *Bernardo Calderon.*

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. José Gadea, para que en el termino de veinte dias á contarse desde la fecha comparesca antes Juzgado á verificar el pago de un documento que tiene vencido, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho en el caso de no verificarlo—Marzo 17 de 1865.
m22 3d *Victorino J. de Escalada.*

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Gregorio Garcia, para que en el término de treinta dias comparezca por ante este Juzgado, á solventar un pagaré protestado por los Sres. D. Vicente Casares é hijos, por falta de pago, bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá contra la finca que tiene en este pueblo, á fin de que con su producido solventar el pagaré—Dolores, Marzo 4 de 1865.
m9 20d *Mariano Ramires.*

Juzgado de Paz de la parroquia de San Nicolás—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Manuel Maneiro para que se presente en este Juzgado dentro del término de 8 dias contados de la fecha á estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto Don Juan Gaflor por cobro de pesos; bajo apercibimiento que sino lo efectua se se resolverá en su rebeldia.—Marzo 18 de 1865.
m19 8d *José Maria Gonzalez Garaño*
Juez de Paz.

LA TRIBUNA
DE MONTEVIDEO

Se reciben suscritores en esta imprenta.

LOS MISTERIOS
DE LA
FAMILIA BONAPARTE

LIBRO PRIMERO

1.ª Parte: Las mujeres galantes de los Napoleones.
2.ª Parte: Vida política y privada de Luis Verhnell Bonaparte.
3.ª Parte: Luis Bonaparte y sus seides.

LIBRO SEGUNDO

1.ª Parte: La augusta familia.
2.ª Parte: El vástago adulterino.
3.ª Parte: El matrimonio de César.
Epílogo: Al pueblo de Francia.

Se ha recibido esta obra en Buenos Aires y se halla á venta en las librerias de la Victoria calle Florida 46, Nacional Recoba Nueva 96, de Lucien Victoria 119, de la Union Rivadavia 100, y de San Miguel Suipacha 42.

Un gran volúmen en 4.º mayor.
Precio: 40 pesos moneda corriente. m14 15d

Lana lavada de Entre-Rios—Se vende para colchoneros, en la barraca calle de la Piedad No. 720 á precio mny moderado. m10 60d

LOTERIA
De la Beneficencia del Uruguay

PREMIO MAYOR
8,000 PATACONES
Ó 500 ONZAS DE ORO

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares y 600 suertes, numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó y numeracion negra, y sello negro al reverso del billete. Se juega el 29 de Marzo.

El valor del billete entero es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

SUERTES.

1 de	8,000	patacones
2 de	1,000	"
4 de	500	"
10 de	200	"
20 de	100	"
20 de	50	"
34 de	25	"
70 de	16	"
120 de	12	"
319 de	10	"

600 Suertes ó 2400 cuartos.

Aproximacion 400 fts. que no se deducen del premio mayor Concepcion del Uruguay Marzo 9 de 1865.
m14 12d *La Empresa*

LA ARGENTINA.

LECHERIA Y TAMBO.
Calle de Arenales No. 113.

La leche será entregada en casa del suscritor en tarro cerrado y del contenido de cuartas pedidas.

Precio de la cuarta doce reales, para los suscritores.

Tambo. Horas y precio de costumbre.

Se previene á los suscritores que, permaneciendo las lecherias en los establos desde las horas de tambo, hasta el dia siguiente media hora despues de haber salido el Sol, pueden recibir la leche al piè de la vaca hasta la hora indicada, los que así lo prefieran.

Las personas que deseen tomar leche de cabra, oveja, burra ó yegua harán sus pedidos con anticipacion para ser satisfechas.

Desde esta fecha queda abierto el tambo y la suscricion á la lecheria. m15 10.

LOS ACREEDORES

Del fallecido Diego Hastings, se servirán pasar sus cuentas á los abajo firmados dentro de seis dias de la fecha, despues del cual término no se admitirá reclamo ninguno—Buenos Aires, Marzo 21 de 1865.
A. Williamson—Piedad 148.
F. Moore—Perú 83.
m22 6d *R. Hastines*—Defensa 78.

Muchacho—Se necesita como de edad de 12 á 14 años para el servicio de una casa para tratar Bolivar 116. m22 2d

✠

Misas Generales.

Los Sres. Sacerdotes son invitados al templo del Arcanjel San Miguel, el Juéves 23 del corriente, á aplicar la misa por el descanso eterno de la Sra. Da. Salomé Cascallares de Villegas; por cuyo servicio recibiran el estipéndio de costumbre. m21 3d

Muchacho—Se necesita uno en la calle de Corrientes núm. 213. m21 4d

Monsieur Thony Derratier de Bordeaux est prié de se présenter pour affaire trés importaute de la part du capitaine Corvelle dans les bureaux de L. Sagory et Lennuyeux, courtier maritimes, Cangallo 47. m21 5d

MIEL DE CAÑA

Superior se desea comprar uno ó dos barriles, ocúrra el interesado á esta imprenta.

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28 Los Empresarios—
José Torres y Ca.

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Nueva industria—Se ha abierto un establecimiento donde se vende y se compra toda clase de ropa nueva ó vieja, alhajas muebles, sillas recadas etc. calle del Buen Orden No. 571.
m22 3d.

Ovejas—Se venden cuatro majadas finas de primera, á mas una tropilla de ovejas finas de razas Rambuyetti con carneros negrettes pura sangre, y trescientos carneros padres de raza Rambuyetti de 3|4 y 7|8 y se arrenda el campo con corrales y poblaciones. Tambien se arrenda cuatrocientas cuadras de campo con aguada permanente. El campo y ovejas se encuentra entre la estacion Moreno, y la del General Rodriguez. Para tratar calle de Piedad No. 439. m22 10d.

Oficiales de claveteado, en la calle de Cuyo 339, se necesitan para obra gruesa.
m22 2d

Ovejas—Se vende una majada dn 1300 mestizas finas con sus padres correspondientes tambien se venderá la mitad de ella y se dará á medias dando campo poblacion etc., para ver y tratar en la estacion Moreno casa de Cesario. Carneros padres buenos y baratos estacion Moreno en lo de Cesario.
m22 3d

Ovejas—Se vende de tres á cuatro mil ovejas aclimatadas en campo de pasto fuerte, cuya lana ha sido vendida á noventa pesos en este año de baja tan asombrosa.

La persona que se interese, cualquiera que sea el nómero que desee comprar, puede dirijirse á la calle de la Piedad No. 395, ó al establecimiento de Quirno situado en el partido del Cármen de Areco en el paraje denominado las Toscas. m19 6d

Ovejas y padres de las mejores razas rambouillet negretti puras ó cruzadas entre si, como tambien crusadas en ovejas merinas escojidas. Se venden muy baratos y por cualquier cantidad al gusto del comprador en la misma estancia de Remedios ó en la calle Piedad 468. Los Sres. estancieros doben apresurarse á hacerse de las hermosas razas de esa célebre cabaña, pues se vá á droceder á la realizacion de dicho negocio. m18 15d

Por no poderse atender se vende la muy acreditada fonda tractoria de la marina, calle de Cuyo No. 55 en la misma encontrarán con quien tratar á cualesquier hora del dia. m21 8d

Piedras de vereda de Patagonia.

Se está recibiendo una partida de esta hermosa piedra, que puede competir con la mejor clase que viene, se invita á los interesados pasen á verla á la calle de Venezuela No. 317, donde se halla en venta.
m21 3d

Primer Colegio Católico Argentino—Este nuevo establecimiento de educacion, cuyo nombre vasta para indicar los principios en que se halla basado, vá á abrirse. Las asignaturas son: Latin, Historia, Filosofia, Matematicas, Idioma Nacional, Geografia con Mapas ó esferas, doctrina cristiano, lectura, escritura, teneduria de libros, Frances, Aleman, Ingles, Griego, Italiano, Dibujo y piano.

Los señores padres de familia que gusten colocar sus hijos en él, pueden hacerlo yendo á la casa del director Potosi 306; donde podrán imponerse del programa del colegio que en estos dias se debe repartir
m22 4d

Pérdida—Se dará una generosa gratificacion al que entregue un caballo overo negro que se ha estraviado de la plaza 25 de Mayo el Lúnes 20 del corriente á las 5 de la tarde. Dicho caballo está recien marcado con la marca de la caballeriza del Sr. Mac calle de Venezuela entre Piedras y Tacuari y va con silla de cuero de chancho usada con freno del pais. En la misma caballeriza ó en la calle de Moreno No. 276 abonará la gratificacion ofrecida.
m22 2d

Piezas amuebladas—En la casa central amueblada calle de Rivadavia No. 394 se han descupado algunos y están prontas para alquilar puede tambien darse la comida al que la pida.
m22 2d

PLANTAS, FLORES y FRUTALES

Depósito calle San Martin Nos. 24 y 26.

El Horticultor que firma, debiendo regresar á Francia, ofrece en venta la gran coleccion que tiene, con una rebaja de un 15 p.%. A mas el 28 del corriente dará un remate para la liquidacion completa de este negocio.
m21 3d *Martin.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	S. Isidro	San Fernando	Tigre	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	"
	2	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	"
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	"

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando	S. Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	6 42	6 50	7 0	7 18	7 25	7 48	7 53	de la mañana.
	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	"
	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
	4 42	4 50	5 0	5 18	5 25	5 48	5 58	"
5	6 42	6 50	7 0	7 18	7 25	7 48	7 58	"

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	S. Isidro	San Fernando	Tigre	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	"
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	"
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	"
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	de la tarde.
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	"
7	—	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	—	"

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando	S. Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	"
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	"
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	de la tarde.
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	"
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 0	"
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	"

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán LA ADMINISTRACION.

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera.
m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Rejimiento 2.º de Guardias Nacionales de infanteria activa—Orden del Rejimiento—Se previene á los ciudadanos del espresado Rejimiento, que desde el 1.º del entrante Abril, deben presentarse toda vez que salieren á la mayoria del cuerpo á recibir su correspondiente licencia, por haberlo dispuesto asi el Gobierno Nacional—Buenos Aires, Marzo 21 de 1864.
Por órden del Señor Coronel—
Francisco Gonzalez
Sargento Mayor del Rejimiento.

Rejimiento 4.º de Guardias Nacionales de Infanteria activa—Orden del Rejimiento—Se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que desde el 1.º entrante Abril, deben presentarse toda vez que salieren á la campaña, á la mayoria del cuerpo á recibir su correspondiente licencia por haberlo asi dispuesto el Exmo. Gobierno Nacional—Buenos Aires, Marzo 21 de 1865.
Alvaro Barros.

Rejimiento Pasivo de Guardia Nacional—Orden del Rejimiento—Desde el 1.º del próximo Abril los ciudadanos del espresado Rejimiento que salieren para la campaña, se presentarán á la mayoria del cuerpo, para darsele la competente licencia, segun lo ordenado por el Superior Gobierno Nacional con fecha 15 del corriente—Buenos Aires, Marzo 21 de 1865.
Albariño

Reparto de pan francés y creollo, se desea comprar una grande ó dos regulares, se pagarán bien el que las tenga y quiera venderlos, ocurran al cafe frente al mercado del Plata No. 111 de 2 hasta las 3 de la tarde. m17 6d

Se vende el Café y pension mirandaise el dueño venderá barato por tener que irse del pais dirigirse á la calle Maipú No. 132 y 134 m17 15d

Se necesitan dos oficiales de claveteados, y dos de cosido, en boteria y zapateria italiana calle Rivadavia núm. 592 y 94. m22 3d

Matrimonio—Se necesita uno y tambien un dependiente en la calle de Belgrano No. 221.
m22 2d

Se ha perdido una manga de coco blanco de un baton y un descote de género de hilo dibujado, como para camisa de señora, la persona que la entregue en la calle de Tucuman No. 159 esquina á la calle de Esmeralda almacen del Porvenir será bien gratificada. m21 3d

Se alquilan dos lindas piezas en la calle de Belgrano No. 48 nuevas empapeladas con patio algibe etc. propias para escritorio; para tratar en la misma calle No. 689. m21 3d

Sirviente—Se necesita uno en la calle de la Victoria 367. m21 4d

Sirviente—Se necesita uno en la calle de Cangallo No. 330 siendo preciso presentarse con buenos informes. m21 4d

Se vende una casa en la calle de Santiago del Estero con cinco viviendas, cocina, pozo, letrina y resumidero, en terreno de 8¾ de frente y cercada de veinte de fondo No. 195, en la misma casa darán razon. m21 3d

Se arrienda una estancia con aguada permanente en las dos cabeceras y con corrales de ñandubay para hacienda vacuna y lanares y casa de asotea con mirador que dista cuatro leguas de la Villa de Lujan para el Norte, para tratar al escritorio calle de la Victoria No. 91. m9 18d

Se vende el almacen de menudeo situado en la calle de la Defensa No. 230 esquina á la del Sn. Lorenzo es una exelente localidad. El dueño la vende por tener necesidad de regresar á su pais. El capital que hay en el es corto y todos artículos nobles. El que se interese ocurra á la misma casa donde á cualquier hora del dia encontrará con quien tratar
m15 8d

SE ALQUILA

Una casa calle Talcahuano No. 131, tiene cuatro piezas, pozo, cocina, etc. etc., todo á la moderna, con pivo de tabla, la llave está al lado en el No. 127, por mas pormenores á la calle Victoria 29, al lado de "La Tribuna".

Se vende una casa en la calle de Buen Orden esquina á la de Europa; para tratar en la calle de Salta No. 259. m16 10d

Se alquila la linda y central casa de altos calle de Piedad No. 474 de 8 cómodas habitaciones empapeladas y otra sin empapelar, gas en todo su interior, y agua de algibe, en el No. 476 darán razon. m21 4d

Se ha vendido el café y pension Mirandaise, calle Maipú No. 132 y 134, si alguno tuviese algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasado el término no hay reclamo.
m21 4d

Sal de Cadiz—A bordo hay en venta ocúrrase á la calle Maipu No. 172. m21 4d

Se venden mil trescientas ovejas mestisas finas al corte en el paso de Ponse (Salado) para tratar ocurran á la calle de Rivadavia 635.
m21 4d

Se necesita—Un mozo de 14 á 15 años de edad para dependiente de un almacen de menudeo, calle de Buen Orden Nos. 396 y 398. m22 2d

Se vende el muy acreditado almacen de menudeo con accion á la llave, la casa tiene buenas comodidades y el local es de los mejores, situado en las calles Cangallo No. 289 y Cerito No. 70; los dueños lo venden por tener que ausentarce del pais.
m22 2d

Se avisa al público y en particular á las personas del buen gusto que aprecian el arte de escultura y ornato, se dignen pasar bajo los altos de la Ancla Dorada en donde encontrarán un magnífico surtido de trabajos de mármol, piedra agata y alabastro del arte italiano, á precios módicos.
m22 4d

Sirvienta—Se necesita con urgencia en la calle de Córdoba No. 103. m22 2d

Se ofrece una ama de leche francesa para crear en su casa calle de Moreoo No. 350. m22 2d

Se previene al comercio que á virtud de transaccion judicial queda disuelta desde esta fecha la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Juan Bautista Garbarino, y ca. quedando el cargo del activo y pasivo de la misma D. Jorge Civalleri, de conformidad con lo estipulado en dicha transaccion—Buenos Aires, Marza 20 de 1865.
Jorje Civalleri.
m22 3d *Juan Bautista Garbarino.*

Se alquilan piezas amubladas con ventanas á la calle Tucuman No. 33. m22 2d

Se vende el almacen calle del Temple No. 37 por no poder atenderlo para tratar en la misma at oda hora. m22 6d

Se vende un terreno en la Punta Chica, con 22 varas de frente al camino de fierro y de fondo 400 varas, para tratar en la calle Belgrano No. 14 se dará por un precio cómodo. m22 3d

Semana Santa—En la tienda de Gerardo Amado calle de la Victoria No 186 al lado del Club del Progreso se ha recibido un gran surtido de tapados de seda desde el infimo precio de 200 250 300 hasta 1000 y 1500$. m22 3d

Se necesita una persona para asistir un enfermo, se le pagará un buen sueldo ocúrrase á la calle de Chile No. 96. m22 2d

Se ha perdido una pulsera de oro con piedra grande, se gratificará al que la entregue en la calle Defensa N. al colegio de Usal casa de M. Miguens. m22 2d

Se ofrecen tres jóvenes italianos recien llegados para cuidar ovejas ú otro trabajo de campo; ocúrrase á la calle de Cangallo No. 310. m22 2d

Se necesita un estrangero de 18 á 20 años de edad para peon de estancia y que entienda algo de campo, en la calle Uruguay 369 darán razon. m22 2d

Teneduria de libros—Se arreglan libros y balances, á domicilio y en casa del profesor, por un precio convencional, calle de la Piedad 440.
m21 4d

UNA ONZA CORTADA

Se compra en la calle de Cuyo No. 167. Se pagará bien.

VAPORES.

AJENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO

ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 15 DE MARZO 1865

Reconquista num. 99½

Para Montevideo el vapor inglés—
RIO DE LA PLATA

Capitan Pedro L. Flores—Saldrá los Miércoles y Sábados y regresa los Mártes y Sábados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano—
TEVERE

Capitan José Barboro—Saldrá Los Viérnes y lúnes á las 5 de la tarde, y régresa los Juéves y Domingos al amanecer.

Para Montevideo el vapor nacional—
URUGUAY.

Capitan Manuel Soriano—Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor nacional—
URUGUAY.

Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana, y regresará los Lúnes á las 8 de la mañana.

Todos estos vapores toman pasajeros, cargas y encomiendas segun la siguiente

TARIFA.

PASAGE DE CAMARA

Montevideo	8 fts. mjd. de M.	
Martin Garcia	4	"
Higueritas	6	"
Fray Bentos	8	"
Concepcion del Uruguay	10	"
Paysandú	12	"
Concordia y Salto	16	"

De proa la mitad de estos precios.

Flete á carga para Montevideo 4 $ fts. de la misma moneda por tonelada, id para los puertos del Uruguay 8 id. id., id. ó oro ½ p.%, plata ½ p.%, papel ⅛ p.% encomiendas precio convencional.

Por mas informes ocúrrase á los agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR
DE GUALEGUAYCHU (E. R.,
PUERTOS DEL URUGUAY

EL NUEVO VAPOR NACIONAL
ERA.

Tocando en el puerto de Gualeguaychú

TARIFA.

Martin Garcia	4	fts
Nueva Palmira	6	"
Fray Bentos	8	"
Gualeguaychú	9	"
C. del Uruguay	10	"
Roman	10	"
Paisandú	12	"
Concordia y Salto	16	"

Proa, medio precio.

Sale de Buenos Aires los 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes á las 10 en punto.

Enrique Dows
Cuyo número 1.

Para Vigo, Carril y Coruña.

Saldrá á la brevedad posible el bergantin «Nuevo Centinela» admite pasageros á quien su capitan D. José M. de la Fuente dará el trato acostumbrado; ocurrase á su consignatario calle de Chacabuco No. 67 ó á su capitan calle de la Piedad No. 8.
m11 30

Para Cadiz y Barcelona.

Pasageros solamente.

La muy velera y de primera marcha barca española "Victoria" del porte de 280 toneladas teniendo lista todasu carga saldrá á la mayor brevedad para dichos puertos, y su capitan D. José Kibiller, admite pasageros de popa y proa á quienes ofrece sus espaciosas cámaras y exelente trato. Para mas pormenores ocúrrase á sus consignatario de los Sres. E. Ochoa hijo y Ca. ó á Marti y Mata corredores maritimos Piedad 34. m9 10d

Para Montevideo.

Admite carga y pasajeros el bergantin «Presidente Lopez» saldrá á fines de la presente semana para mas Informes ocurrir á sus consignatarios Nuñez y ca. calle de la Victoria No. 34. m22 3d

PASEO A LAS ISLAS
VAPOR
SAN PEDRO.

En combinacion con el «Pavon»—Saldrá del Tigre todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia para regresar á tiempo á tomar el tren de las 5 de la tarde.

Los pasajeros para el «Pavon» se embarcarán en la estacion 25 de Mayo, con el tren de las 10 de la mañana gratis.

Los paseantes á las islas se embarcarán con el vapor «Pavon» en Buenos Aires—Precios de pasaje—De Buenos Aires, 60 pesos m/c.

Los que deseen tomar el vapor por todo un dia ecepto los de salida su flete será 1,000 pesos m/c. los gastos del buque por cuenta de la Empresa. Para mas pormenores ocurrir a la Ajencia de G. Matti y ca. calle de Cangallo No. 30. m22 3d

Para la Asuncion—Con escala en todos los puertos del Paraná, admite carga y pasageros, el vapor—
SALTO

Capitan Simon Fidanza—Saldrá sin falta el Juéves 23 del corriente á las 10 de la mañana.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso—Reconquista 99½

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, y en las tardes de los dias 27, 28, y 29, del entrante mes de Marzo, se han de hacer almonedas y remate, en el Juzgado de Paz de Dolores, en quien mas diere dinero de contado, de una casa, y existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Arreguí, tasadas en la cantidad de 30,765 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir al citado Juez de Paz de Dolores, donde serán puestas de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Febrero 26 de 1865.
m7 30d *Laureano Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel María Cazon, se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á las testamentaria de D. Juan Garay, y su esposa D. Luisa Castro de Garay, bien sea como herederos ó acreedores, para que dentro el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten por este Juzgado y Oficina, del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Marzo 7 de 1865.
m7 15d FEDERICO URTUBEY
Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Doctor D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza, por el tarmino de quince dias, á los acreedores del finado D. Juan Bautista Siffredi, para que comparezca ante este Juzgado y por la oficina de D. Adolfo Saldías, á cargo del que suscribe, y presenten sus respectivas cuentas, á fin de que tenga lugar la junta de acreedores decretada; bajo apercibimiento de que los créditos qne se presenten con posterioridad al plazo indicado, no serán admitidos, y se procederá á formar el estado del concurso con las acreencias que hasta entonces se presenten; formándose el estado, sin mas trámites, con arreglo á las constancias de autos y los libros del finado.

Buenos Airés, Marzo 6 de 1865.
L. Beltran Schang.
m15 15d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á Don Julian Galeano y Don Antonio Teledo, ó á los herederos de ambos, para que dentro del término de 30 dias, se peesenten ante su señoria y oficina del que firma, á estar á derecho en la informacion que está produciendo Da. Lucia Escribauo de Lopez sobre la propiedad de un terreno en Barracas vendido por dichos, Galeano y Toledo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 15 de 1865.
m16 30d *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon en las tardes de los dias 29 30 y 31 del presente mes, se han de hacer almonedas y remate de la quinta situada en el cuartel 3.º del partido de Belgrano, perteneciente á la testamentaria de Don Fernando Reyes, cuya área es de doce y media cuadras cuadradas, tasada en la suma de 150000 pesos m/c.

Para mas pormenores, las personas que se interesen, pueden ocurrir á la oficina de Don Adolfo Saldias á cargo del que suscribe—Buenos Aires Marzo 17 de 1865.
m19 10d *L. Beltran Schang,*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, y á los efectos del artículo 1642 del Código de Comercio, se hace saber que las operaciones de la quiebra de D. Simon Olivari, quedan cerradas con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1641—Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.
m22 3d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á D. Hilarion Corbalan para que comparezcan dentro de 8 dias contados desde la fecha de la publicacion del presente por si ó por apoderado instruido y espresado á estar á derecho en la demanda que en apelacion ha interpuesto contra Don Narciso Mouson bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 17 de 1865.
m22 2d *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Don Moises Acuña para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezca por su Juzgado y esta oficina hoy á cargo de Don Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en la testamenteria de Don Severo Acuña; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Ruenos Aires Febrero 23 de 1865.
m22 15d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remates, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 21, 22 y 23 de corriente Marzo, de una casa en esta ciudad, perteneciente á Dña. Petrona Rivero de Perasso, que se halla situada en la calle de Moreno No. 485, cuyo terreno se compone de 20 varas y 65 centésimos de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 288,091 y 1|2 pesos m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Marzo 10 de 1865.
m22 2d *Feliz Sagasta,*

No habiendo comparecido D. Pedro Larrosa, á contestar á la demanda interpuesta por los herederos del finado D. Rosa Torres, sobre desalojo y pago de arrendamientos de un terreno comprado al Superior Gobierno, se cita nuevamente á Pedro Larrosa, para que en el termino diez dias improrrogables, comparesca á este juzgado á contestar á la espresada demanda, y de no hacerlo se fallará en su rebeldia—Lobos, Febrero 15 de 1865.
m22 3d *Nicanor J. Arebalo.*

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 3, 4 y 5, del entrante mes de Abril, de un terreno y arboledas situado en el Partido de San José de Flores, compues ta su área de cien varas de frente al Sud, igual frente por el Norte y doscientas cincuenta y cinco por los frentes Este y Oeste, tasado en la cantidad de 433,57 pesos m/c. Las personas que se interesen en su compra por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del Escribano D. Juan Francisco Castellote, á la que se haya adscrito el que firma y jiran sus tasaciones—Buenos Aires, Marzo 7 de 1865.
m21 15d *Anjel V. Alvarez.*

Por disposicion del Sr. D. Juan José Rocha, Juez Comisario del concurso de D. J. H. Grete, se convoca á junta jeneral; á todos los acreedores de dicho concurso á fin de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar el dia 23 del corriente en el salon del Juzgado de Comercio bajo la presidencia de dicho Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 8 de 1865.
m17 7d *Dobley.*

Poz disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se cita llama y emplaza á Da. Isidora Zansanvy, Da. Luisa Zensam, pura que comparezcan dentro del término de veinte dias, á estar á derecho, en los autos que sigue D. Anjel J. Costa, por D. Ramon Araujo, con D. Manuel Mansilla, sobre mejor derecho á unas capellanías—Buenos Aires, Marzo 15 de 1855.
m17 10d *Alvino G. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Mariano G. Piedo se han de hacer almonedas y remates en el último de los dias 29, 30 y 31 del corriente en la puerta del Juzgado de Comercio y á quien mas diere y dinero de contado de una casa de propiedad del cocinero de Don José Canals, situada en esta ciudad calle de Santa Fé No 424 con terreno de 8 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 41,344$ 68 centavos m/c. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas informes á la oficina del autorizante—Buenos Aires Marzo 9 de 1865.
m12 20d *Dowbley*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á todos que por cualquier titulo se crean con accion á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Crisotomo Girado, para que dento del término de 30 dias contados desde la feeha comparezca á hacer sus reclamos en forma por ante su señoria y por la oficina del Escribano Don Juan Francisco Castellote donde se haya adscripto el que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Febrero 25 de 1865.
m11 30d *Angel N. Alvarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 27 28 y 29 del corriente Marzo de una casa en esta ciudad, calle de Reconquista esquina á la de Chareas, perteneciente á la testamenteria de D. Mariano Martin Zurueta, cuya estencion y precio ha sido fijado por los interesados en esta forma; el terreno tiene 18 varas de frente en su término medio con 36 de fondo, y el precio minimo, por el que debe venderse es el de 180,000$ m/c. los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo, conde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto el espediente de su referencia—Buenos Aires, Marzo 9 de 1865.
m11 15d *Féliz Sagasta.*